

La Paz Ramónica

Edgar C. Otálvora

A manera de razón para un libro

Por y para Olga Elena

Todo Presidente, al menos dentro de la práctica venezolana posterior al 23 de enero del año 58, y en general dentro de cualquier sistema político de base electoral y con los partidos como unidad esencial organizativa, llega al gobierno contando con por lo menos seis elementos que le sirven de impulso inicial para la acción gubernamental y como casi seguro sustento durante la gestión. Un partido político o una coalición de varios; un equipo de campaña electoral; un equipo de técnicos asesores encargados de la elaboración del programa de gobierno, es decir, de la oferta electoral; un grupo de amigos solidarios y dispuestos a cooperar con el amigo candidato-presidente; y una fracción parlamentaria afín. Todos estos grupos humanos son canteras a la mano del electo para entre ellos seleccionar a sus colaboradores. Un sexto elemento no menos importante: tiempo, unas pocas semanas o unos meses, tiempo que es útil para formar gobierno, preparar el despegue, las primeras acciones, el efecto publicitario de los primeros días de cada gobierno, decantar los equipos de trabajo, decidir quienes de esos compañeros de partido, asesores técnicos, o amigos irán a sentarse en la mesa del salón del Consejo de Ministros.

Ramón J. Velásquez llegó al gobierno Sin ninguno de los elementos que arriba se enunciaron, quizás sólo con una importante lista de leales amigos, pero sólo eso, lo cual no basta para armar gobierno y gobernar.

El día 5 de junio de 1993, RJV jura ante el Congreso Nacional, reunido en Sesión Conjunta, para asumir la Presidencia de la República de Venezuela, en las condiciones más excepcionales posibles. Sustituía al Presidente del Congreso, Octavio Lepage, a pocas semanas de que éste reemplazara a su vez a Carlos Andrés Pérez, quien había dejado de ejercer la Presidencia luego que el Parlamento autorizara a la Corte Suprema de Justicia a seguirle juicio. En aquel momento en el país se debatían la legalidad de la salida de Pérez, la duración de la gestión de Lepage, e incluso se debatía el lapso del gobierno de RJV.

El 5 de junio, RJV recibe Miraflores de manos de Octavio Lepage; Carlos Andrés Pérez permanece habitando la residencia presidencial de La Casona y mantiene la protección de la Casa Militar y del cuerpo de edecanes. RJV asume gobierno sin saber siquiera si este durara sólo tres meses, o si por el contrario el mandato sería confirmado por el Parlamento hasta finalizar el período constitucional en febrero de 1994.

La noche de aquel sábado, luego de los actos protocolares en la Catedral de Caracas, el Palacio Legislativo y el Panteón Nacional, RJV procedió a juramentar a su Ministro de la Secretaría, quien a su vez juramentó a su viceministro. Esa noche estuvieron en Miraflores los más variados grupos de personas, políticos, los ministros del gabinete del Presidente Pérez, amigos de RJV, buscones de ocasión que no pierden evento en Miraflores porque suponen buenos tragos y canapés. Cuando ya los pasillos de Palacio quedaron sin los felicitadores de la víspera, el gobierno que ese día tomaba las riendas de un país que según las encuestas rechazaba el sistema democrático hasta en un 70 por ciento; el gobierno recién electo por el Congreso y no por el pueblo; ese gobierno se materializaba en sólo tres personas, cada una en su respectivo nivel, pero tres, sólo tres.

El Presidente, un Ministro, un viceministro. De resto, las estructuras, los nombres, las firmas permanecían siendo las mismas del gobierno anterior.

Tal como ocurría desde febrero de 1992, el Palacio de Miraflores permanecía custodiado por ametralladoras de alto calibre apuntando a toda hora hacia El Calvario, cerro desde donde se domina el Palacio y hacia la Avenida Urdaneta que lo circunda por el lado norte. Las visitas de escolares a Palacio permanecían suspendidas. Las paredes del despacho ministerial conservaban las perforaciones de balas de las intenciones golpistas del año 92, mientras el Palacio Blanco mostraba su entrada aún sin la puerta que fuera derrumbada por una tanqueta golpista.

RJV había decidido formar gobierno, nombrar su propio Gabinete y así lo hizo.

El final es conocido por todos. El Congreso Nacional decidió que RJV sería Presidente hasta el 2 de febrero cuando entregaría al triunfador de los comicios que debían tener lugar el 5 de diciembre.

Hoy en día el gobierno de RJV es un hecho cumplido, una circunstancia pasada, un momento en el desenvolvimiento histórico nacional. Las elecciones tuvieron lugar pese a las voces más diversas que dudaban de que se realizarían. Un nuevo gobierno se encuentra en Miraflores, y en el Parlamento continúa la cotidianidad de la contienda política.

Hoy en día el gobierno de RJV es el “gobierno anterior”, y es objeto de los ataques, censuras y solidaridades típicas en estos casos. La normalidad política fue recuperada hasta tal punto durante el corto gobierno de RJV, que muchos parecieran haber olvidado la excepcionalidad como surgió y debió actuar el gobierno. Muchos han olvidado que ese no fue, en primer término, el gobierno de Velásquez, sino el de todos los que votaron en el Congreso para elegirlo primero, y para ratificarlo después; y que ese gobierno fue además de todos los que, convocados por RJV, participaron en la acción de dirigir.

Se ha olvidado que el día 4 de junio de 1993, mientras los parlamentarios debatían, las calles que rodean al Congreso permanecían cerradas al público por un fuerte operativo de la Guardia Nacional por temor a la para entonces rutinaria violencia política callejera; y que en contraste el 28 de enero de 1994, cuando RJV presentó su Mensaje al Congreso, las calles del centro de Caracas conservaban la normalidad de un día cualquiera de trabajo. La olvidada y necesaria paz había sido recuperada.

Para que no se olvide: estas páginas.

Caracas, abril 1994

CAPÍTULO I

LA BORRASCA QUE LO LLEVÓ A MIRAFLORES

Principios del mes de mayo de 1993.

La causa judicial impulsada por Ramón Escobar Salom contra el presidente Pérez llena el debate político. El país está pendiente de la decisión que deberá tomar en breve la Corte Suprema de Justicia, en cuanto a la existencia o no de elementos que justificaran la apertura de un juicio contra el señor Presidente de la República.

En la semana que comienza el día 3 se tiene por primera vez la certeza de la inminente ausencia de CAP de la Presidencia. Carlos Andrés Pérez supuestamente hace saber a dirigentes de su partido Acción Democrática que en caso de que la Corte se pronuncie positivamente en cuanto a continuarle el juicio, él renunciaría. La versión, cierta o falsa, se filtra inmediatamente a la prensa, así como se filtró el contenido de la ponencia preparada por el magistrado, substanciador del expediente y Presidente de la Corte Suprema, Gonzalo Rodríguez Corro, sobre el caso. Algunos señalan la maniobra de Pérez jugando al imprescindible, unos lo acusan de chantaje, otros se disponen a tomarle la palabra y comienza la desesperada búsqueda de una salida, dentro de estos últimos, incluso se encontraron dirigentes fundamentales de AD.

Aquella semana comenzó a hablarse abiertamente de Ramón J. Velásquez como el llamado a ser quien sustituyera a Carlos Andrés Pérez. La prensa se comienza a ocupar de nombres y hombres que podrían ocupar el cargo ante la renuncia del titular, o en todo caso, de producirse una decisión del Parlamento aprobando el juicio.

La situación política del país se caracteriza por la aglomeración de las más diversas tensiones. Los sindicatos de la compañía telefónica recién privatizada CANTV y del Metro de Caracas mantienen situaciones de negociaciones laborales en vías de conflicto. El Procurador General de la República, Nelson Socorro, renuncia acusando supuestamente el hecho de habersele ocultado información sobre el caso de los 250 millones de bolívares de la partida secreta, que mantiene en ascuas al gobierno. Los jueces y funcionarios tribunalicios organizan protestas callejeras de apoyo al juez Braulio Sánchez, uno de los actores del conflicto de competencias entre tribunales militares y civiles por habeas corpus dictados en beneficio de oficiales procesados por las intenciones golpistas. Las universidades nacionales mantienen una exigencia por recursos presupuestarios adicionales. El transporte público se para en Caracas exigiendo aumento de tarifas. La federación de sindicatos petroleros llama a un paro general contra PDVSA, Caracas está amenazada de quedar sin gasolina y sin electricidad, los sindicatos llaman a sus afiliados a no atender los llamados de la empresa. De todo el país llegan delegaciones de empleados del Ministerio de Sanidad para marchar por las calles protestando porque la descentralización significará desventajas salariales. Los canales comerciales de televisión inician la transmisión de películas, los viernes luego de las doce de la noche, con escenas de sexo explícito. Los empleados tribunalicios marchan por Caracas. La Universidad Central de Venezuela, el Instituto Pedagógico, diversos liceos de Caracas son escenario diario de disturbios. La entrada principal del edificio José María Vargas, sede de las oficinas administrativas del Congreso es transformado en dormitorio de los maestros y profesores huelguistas de hambre a los cuales se les une un senador del partido Movimiento al Socialismo MAS. La policía decide cerrar totalmente la circulación de vehículos en la avenida Páez de El Paraíso. Cerco a los maestros huelguistas. Continúan los periódicos asaltos bancarios. El Ministro de Transporte y Comunicaciones ordena el cierre por una semana de los programas Radio Rochela (Radio Caracas Televisión) y Cheverísimo (Venevisión).

El cinco de mayo comienza el mes más intenso de la crisis política del año 1993. Ese día ya se ha hecho conocer el contenido de la ponencia de Rodríguez Corro, violando toda clase de normas legales al respecto. La subcomisión de Contraloría que estudió el caso anuncia haber concluido en la responsabilidad política y administrativa del Presidente Pérez. Celestino Armas, en su condición de Ministro de la Secretaría, lleva hasta la sede de la Corte Suprema de Justicia un escrito de CAP donde éste pide la mayor celeridad en la decisión de la Corte, a raíz de las expectativas e incertidumbre que se ha creado por el inminente enjuiciamiento al Presidente de la República. El partido socialcristiano COPEI hace un llamado para que la población mantenga una conducta cívica y de serena expectativa. W señala que apoyará la decisión de la Corte. Comienza a circular la especie según la cual sectores militares no aceptarían el enjuiciamiento a CAP y ejecutarían un “golpe fascista”. Las compras nerviosas se incrementan en los supermercados.

El día 6, la oficina de RJV es invadida por los periodistas que cubren el Parlamento. Les manifiesta que el proceso que se vive es la prueba de fuego de las instituciones del país. Sugirió esperar con calma la decisión de la Corte, diciendo que la ley comenzaba en Venezuela a sustituir al capricho. Se negó a comentar la posibilidad de aceptar la Presidencia de la República.

El Presidente del Congreso, Octavio Lepage, hizo un llamado a la serenidad, mientras se negaba a comentar su posible designación como Presidente encargado. COPEI adelanta que no presentará nombres para ser debatidos como candidatos a reemplazar a Pérez: el candidato deberá surgir de un consenso de las fuerzas políticas. El ministro de Relaciones Exteriores General Ochoa Antich declara que por conocer el espíritu imperante en las Fuerzas Armadas, está seguro de su apego a la democracia: hace a su vez un llamado a la tranquilidad ciudadana. Rafael Caldera, expresidente de la República y virtual candidato, comenta que dentro de las Fuerzas Armadas nada ocurrirá en caso de enjuiciar a Pérez. La Bolsa de Valores de Caracas sufre una baja sin precedentes en su índice de precios de acciones. La Presidencia de la Bolsa pide cordura a corredores y prisa en la decisión de la Corte.

En reunión con su gabinete y todos los gobernadores de estado, en reunión realizada en el Salón de los Gobernadores del Palacio Blanco, CAP niega categóricamente que hubiera pensado en presentar su renuncia. Asegura que mantendrá su atención en las tareas de gobierno hasta el último momento y que respetará la c de la Corte.

La huelga de hambre de los maestros y profesores continúa. Oswaldo Alvarez Paz, electo candidato del partido COPEI en elecciones abiertas, propone que en caso de enjuiciarse a CAP se debe adelantar la fecha de las elecciones previstas para diciembre. El escritor Arturo Uslar Pietri solicita que se descarte su nombre para Presidente interino, rechaza el adelanto de las elecciones y pide a los venezolanos aferrarse a la Constitución Nacional.

Se comenta que Fernando Ochoa Antich, general retirado. exministro de la Defensa y actual Ministro de Relaciones Exteriores, ha manifestado que en caso de salir CAP de la presidencia, uno de sus ministros, el de la Defensa, deberá encargarse del gobierno. Se comenta que Ochoa Antich se ha manifestado contrario a la opción de RJV. Ochoa Antich convoca a una rueda de prensa en el segundo piso del Ministerio de Relaciones

Exteriores. Niega la especie de haber opinado sobre el sucesor de CAP; califica de una canallada su supuesto intento de descalificar a Velásquez.

En cadena nacional desde el Ministerio de la Defensa, rodeado del Estado Mayor (que incluye al Vicealmirante Radamés Muñoz León, posterior Ministro de la Defensa de RJV y al General de División Rafael Montero Revette, primer Ministro de la Defensa de Rafael Caldera), el Ministro de la Defensa se dirige al país. Afirma que las Fuerzas Armadas garantizan la continuidad normal y pacífica de la vida democrática de la nación, con vistas a las elecciones de diciembre. Garantiza el respaldo a las instituciones democráticas. Ese mismo día anuncia que de ninguna manera aceptaría ser Encargado de la Presidencia, ya que su lugar está en las Fuerzas Armadas. David Morales Bello, en su condición de dirigente de AD, expresa la tesis según la cual CAP, en caso de solicitarse su enjuiciamiento, puede dejar a uno de sus ministros encargado de la Presidencia. Vladiniir Gessen, dirigente del partido Nueva Generación y quien fuera Ministro y Embajador durante el gobierno de CAP, propone que ese ministro sea el de la Defensa.

Un artefacto explota en la sede de la Fundación de Asistencia al Indígena. FEDECAMARAS exhorta a que todos acaten y respetan la decisión que tomará la Corte. La dirección nacional de COPEI anuncia su posición oficial en cuanto a que el Encargado de la Presidencia deberá ser elegido por el Congreso Nacional y en ningún caso puede ser un encargado designado por Pérez. El jurista Allan Brewer Carías en rueda de prensa concedida en Miraflores, explica a los periodistas que CAP, en caso de enjuiciarse, estaría en la circunstancia de una falta temporal, en razón de lo cual quien quede encargado de la Presidencia puede ser la persona que Pérez designe; esto sería así a menos que el Congreso decidiera la falta absoluta.

El Ministro de Relaciones Interiores Ramón Carmona informa que su despacho ha tomado medidas especiales para garantizar el orden público. El Ministro de la Defensa General de División (Aviación) Iván Jiménez Sánchez, anuncia que las Fuerzas Armadas están preparadas para hacer frente a la subversión izquierdista. El gobernador del estado Aragua sostiene que las declaraciones de los ministros Carmona y Jiménez Sánchez tienen como objeto asustar a la población. El Presidente y el Vicepresidente del Congreso visitan a CAP y le piden que sus ministros de Relaciones Interiores y Defensa expliquen al Congreso sus declaraciones sobre subversión en el país. Disturbios estudiantiles en Caracas y varias ciudades. Octavio Lepage habla de la expectativa angustiante que embarga a los venezolanos, informa que el Congreso, llegado el momento, se pronunciará mis rápidamente que la Corte. Luis Enrique Oberto, Presidente de la Cámara de Diputados y militante de insiste en que la ausencia deberá llenarse por una decisión del Congreso.

Gustavo Tarre Briceño, dirigente de COPEI, anuncia que todos los sectores políticos están pensando en Ramón J. Velásquez como la primera opción para ser el Presidente de la República.

Los sindicatos de empleados de la administración pública organizan una manifestación. El edificio central de la Dirección de Identificación y Extranjería es desalojado por amenaza de bomba. Humberto Celli, Presidente de Acción Democrática, expresa que CAP debe renunciar a la presidencia en caso de que la Corte solicite su enjuiciamiento:

pocos días después el Comité Directivo Nacional de AD acoge la proposición de Luis Alfaro Ucero, Secretario General, y designa a un nuevo Presidente del partido.

Lunes 17 de mayo. La Corte ya ha anunciado que será el día 20 cuando tome su decisión en reunión plenaria. Las calles del centro de Caracas permanecen fuertemente custodiadas por la Policía Metropolitana y por la Guardia Nacional. El Gobernador ha prohibido todo tipo de manifestaciones y actos públicos políticos. Un carro antimotines es estacionado a un lado del Palacio de Miraflores, en la esquina de Bolero. Efectivos de la Guardia Nacional rodean el Palacio Legislativo.

El Presidente Pérez se dirige a la nación en cadena de radio y televisión: no designará a ningún ministro para reemplazarlo; en menos de noventa días estará de vuelta a Miraflores en caso de que la Corte decida solicitar su enjuiciamiento. CAP anuncia que ha tomado las decisiones necesarias porque no permitirá alteraciones de la paz, ni violencia contra la propiedad. El MAS lo acusa de estar presionando a la Corte. Oswaldo Alvarez Paz dice no saber si CAP está preparando un golpe, pero duda que pueda hacerlo.

Jueves 20. Los canales de televisión despliegan sus equipos para transmitir en vivo desde Miraflores, la Corte Suprema, el Congreso, la Fiscalía. Las calles del centro

Permanecen con alta presencia policial y de las Fuerzas Armadas de Cooperación. El jefe de la OCI, Angel Zambrano, anuncia que los ministros pondrán a disposición sus Cargos. El Presidente de la Corte anuncia que la Corte ha hallado elementos para declarar con lugar la solicitud de antejuicio presentada por el Fiscal General contra el Presidente de la República. A las puertas del Congreso se aglomeran personas y dirigentes políticos. Los canales de televisión entrevistan a personalidades. Se anuncia que el Congreso se reunirá al día siguiente para considerar el asunto. En Miraflores el pabellón nacional ondea roto, el fuerte viento que debe enfrentar ha hecho mella en la tela: no falta quienes buscan simbolismos en el hecho.

Ramón J. Velásquez es entrevistado a la salida del Palacio Legislativo, y transmitido en vivo simultáneamente por Radio Caracas Televisión y Venevisión: RJV dice que ese jueves es un día excepcional en la historia grande de Venezuela, sin precedente desde 1830. Consultado sobre la posibilidad de ser designado para suplir a Pérez, dice que él no es candidato, que él no puede calificarse a sí mismo y que no fabrica fantasías.

El CEN de Acción Democrática se reúne a las 6 de la tarde. Marcel Granier transmite un programa de Primer Plano extraordinario con una entrevista en vivo a Ramón Escobar Salóm, quien horas antes había dado una rueda de prensa en la Fiscalía, junto a José Herrera, candidato al parlamento por el partido Causa R y segundo a bordo en la Fiscalía General. Escobar expresó su satisfacción por la decisión de la Corte.

Los canales de televisión, hacen cadena para transmitir un mensaje de treinta minutos del Presidente Pérez. Desde el Salón Sol del Perú del Palacio de Miraflores, engalanado por el retrato ecuestre de Simón Bolívar pintado por Arturo Michelena, con el jefe de la Casa Militar y los edecanes firmes a sus espaldas, en presencia de sus ministros, el Alto Mando Militar y sus colaboradores más inmediatos, CAP pronuncia un discurso, donde entre otras cosas, dijo que no se defenderá porque no tiene de qué defenderse. Luego de hablar de su trayectoria política, después de llamar la atención sobre las presiones que

recibió la Corte para decidir enjuiciarlo, anunció que procedería en caso de que el Congreso apruebe su enjuiciamiento a entregar la Presidencia de la República al presidente del Senado, Octavio Lepage.

El día 21 se reúne el Senado de la República, en la sala se encuentran a su vez un nutrido grupo de diputados. El acto será transmitido en vivo por la televisión a solicitud de Rafael Caldera. Se somete a consideración de los senadores la propuesta acordada en mesa por AD y COPEI, pero la intervención del senador vitalicio Rafael Caldera deja en evidencia pública el debate sobre tres aspectos que en los siguientes días acapararían el escenario: el carácter temporal o absoluto de la ausencia de CAP de la Presidencia; el tiempo máximo durante el cual el Presidente del Senado estaría encargado de la Presidencia; el tiempo que debería transcurrir para elegir un Presidente temporal, y la declaratoria de ausencia total por parte del Congreso.

Debate mediante, el Senado decide autorizar el enjuiciamiento a Carlos Andes Pérez, convoca a una sesión conjunta del Parlamento, Luis Enrique Oberto toma juramento a Octavio Lepage para ejercer la provisionalidad de la Presidencia de la República, quien a su vez recibe el cordón de la llave del arca que contiene el acta del Congreso de 1811, símbolo de la magistratura presidencial en Venezuela. Acompañado de miembros de la Casa Militar y de escoltas civiles presidenciales, Lepage se dirige al Panteón Nacional y luego al Palacio de Miraflores, en las puertas del Palacio Legislativo manifestantes mostrando afiches con la fotografía del Teniente Coronel Hugo Chavez, líder del motín militar del 4 de febrero de 1992, exigen la libertad de los militares golpistas.

En acto transmitido por la cadena nacional de televisión, desde el viejo Despacho Presidencial en Miraflores, Carlos Andrés Pérez y Lepage suscriben un acta para dejar Constancia de la toma de posesión del cargo. Lepage, reza el acta leída por el jefe de la oficina del Consejo, asume provisionalmente la Presidencia de la República en virtud del acuerdo del Senado de esta fecha, mientras las Cámaras determinan la persona que conforme a las disposiciones constitucionales deberá ejercer las atribuciones y deberes del Presidente de la República. El Presidente provisional pide a los ministros que permanezcan en sus cargos: sólo el Gobernador del Distrito Federal, Antonio Ledezma pide ser sustituido en razón de estar a punto de incorporarse a la campaña electoral para aspirar a la senatoria por el estado Guárico. Lepage designaría a Cesar Rodríguez, como Gobernador; igualmente designó al periodista Ricardo Escalante, relacionado con el Grupo del Banco Latino, para que supliera a Roberto Giusti, en la Dirección de Prensa de Miraflores.

A estas alturas del proceso, la nominación de Ramón J. Velásquez se encuentra en un limbo. El debate se centra en el asunto de la duración de la provisionalidad de Octavio Lepage. Las posiciones extremas las señalan AD que sostiene la tesis según la cual Lepage debe permanecer noventa días en la Presidencia, y el MAS en la persona del diputado Orlando Fernández quien sostiene que el Parlamento debe decidir inmediatamente la falta absoluta de CAP y proceder a designar al nuevo Presidente.

El conflicto magisterial continúa. Los obreros de la Universidad Central de Venezuela están en paro. Los ui anuncian que sólo tienen presupuesto para funcionar hasta el mes de julio. La sede del Ministerio de Educación es tomada por manifestantes. Paralelamente se produce en un mismo día la manifestación de los gremios docentes desde La Casa Sindical de El Paraíso, y la de las universidades con presencia de los

rectores de todo el país: ambas debían concluir en el centro de Caracas, donde se produce un enfrentamiento entre manifestantes y la Policía Metropolitana.

COPEI sostiene que Octavio Lepage no puede permanecer más de treinta días en la Presidencia. Se comienza a manejar las posibles nominaciones de Pedro París Montesinos, dirigente de AD, del banquero Julio Sosa Rodríguez (con apoyo de Caldera según un noticiero de televisión), de Fernando Ochoa Aritich, del gobernador de Carabobo Salas Rómer, de José Nuñez Aristimuño y de Carlos Delgado Chapellín, expresidente del Consejo Supremo Electoral.

El Fiscal General sostiene que antes del 20 de junio debe designarse nuevo Presidente; igualmente alega que sólo existe un Presidente en ejercicio y este es Octavio Lepage. Miguel A. Burelli, intelectual, político y diplomático, hace un llamado a poner fin a los ataques contra Lepage, y pide que el país rodee al Presidente provisional para fortalecerlo, para hacerle contrapeso a Pérez mientras el Congreso escoge a quien debe suplirlo.

COPEI comienza a hablar de la necesidad de dotar de una Ley Habilitante a quien sea electo Presidente: de esta forma el nuevo gobierno podría adelantar la aprobación de leyes cuyo debate está paralizado en el Congreso. Igual observación hace Octavio Lepage en mensaje a la nación. El contenido de esa Ley Habilitante estaría orientado hacia temas fiscales (leyes tributarias), de bancos y de política habitacional.

El diputado independiente Reinaldo Cervini acusa que AD y COPEI se están reuniendo fuera del Parlamento para decidir el futuro del país, mientras Humberto Calderón Berti, experto petrolero y dirigente de COPEI, sostiene que la escogencia del nuevo Presidente debe estar precedida de una amplia consulta a los empresarios, sindicatos, clero y Fuerzas Armadas.

Finalmente AID decide apoyar la designación de un Presidente temporal que sustituya a Octavio Lepage. El lunes 31 de mayo COPEI anuncia públicamente su decisión de apoyar la nominación de Ramón J. Velásquez, otro tanto hace AD. El martes la comisión de mesa acuerda convocar a una sesión conjunta del Senado y de la Cámara de Diputados para el viernes 5 de junio a fin de escoger al nuevo Presidente.

El Ministro de la Defensa declara el apoyo de las Fuerzas Armadas a RJV, por ser un hombre con experiencia a quien los militares conocen por su trabajo en la Comisión de Defensa del Senado, y más recientemente en los trabajos sobre temas fronterizos. Ramón Guillermo Avelo, de COPEI señala que nadie ha presentado objeciones contra RJV. El candidato presidencial de Causa R declara que RJV es un hombre honorable, de respetabilidad e independencia, condiciones necesarias para ejercer la Presidencia, igualmente sugiere que el gobierno de Velásquez lleve adelante las recomendaciones formuladas por el Consejo Consultivo creado por el Presidente Pérez y dirigido por RJV en 1992.

En la sede del Episcopado Nacional, Luis Alfaro Ucero por AD y José Curiel por COPEI sostienen reuniones durante todo el día miércoles, con dueños de periódicos, banqueros, empresarios, representantes de la iglesia para explicarles la decisión conjunta de votar favorablemente la nominación de RJV como Presidente, y de proveerlo de un amplio apoyo legislativo, así como de una ley habilitante. Al día

siguiente, los Presidentes y Secretarios Generales de AD y COPEI, en acto realizado en la sede de PRO VENEZUELA y encabezado por Héctor Ramón Espinoza, firman públicamente el acuerdo de votar a favor de Ramón J. Velásquez, darle el apoyo legislativo necesario al nuevo gobierno, y proceder a aprobar una Ley Habilitante.

Enrique Tejera París, exministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Pérez, dirigente de AD, en rueda de prensa manifiesta su desacuerdo con la forma en que fuera seleccionado. Las fracciones minoritarias del Congreso anuncian que votarán por el diputado y empresario Reinaldo Cervini.

Finalmente el día viernes.

El Congreso permanece rodeado por la Guardia Nacional, cuyos efectivos portan equipos antimotines. El salón de sesiones del Senado ha sido modificado. Los escritorios fueron sacados. Las sillas reacomodadas para dar espacio a los 250 parlamentarios que deberán escoger al Presidente. A las cuatro y cuarenta minutos de la tarde se inicia la sesión. Diecinueve parlamentarios han solicitado derecho de palabra. Pedro París Montesinos propone a RJV. Alvaro Silva del MEP propone a Reinaldo Cervini. Germán Febres del partido Nueva Generación propone a Calderón Berti.

Poco antes de las doce de la noche comienza la votación. RJV vota en blanco. Los escrutinios arrojaron 205 votos para Velásquez, 11 para Cervini, 13 blancos, 6 nulos y uno con la inscripción “voto salvado”. Luis Enrique Oberto, actuando como Presidente encargado del Congreso Nacional declara a RJV como Presidente electo. Ya era la madrugada del sábado seis de junio. En pocas horas se realizaría el acto de juramentación y toma de posesión.

Las pasiones políticas, la mayor crisis de la democracia venezolana, una de las mayores crisis nacionales desde 1830, la borrasca como RJV la había llamado, habían tenido una consecuencia: a partir de ese momento, por un acuerdo explícito entre los principales partidos e individualidades políticas del sistema, con el apoyo expreso de las Fuerzas Armadas, de la Iglesia Católica y de los sectores empresariales, RJV era el Presidente de la República. La borrasca lo había llevado a Miraflores.

CAPÍTULO II

LA FORMACIÓN DE UN GOBIERNO DE TRANSICIÓN

El país desflora margaritas

Cada mañana, en algún momento entre las diez y las doce, estaba obligado a reunirme con RJV, en sus oficinas de la planta alta del Palacio Legislativo. Trabajando directamente con él desde principios del año 1989, como Secretario de la Comisión de Asuntos Fronterizos por él presidida, era usual la entrega de cuenta diaria. El ritmo de la Comisión lo marcaba su Presidente, y el tempo del Presidente estaba marcado por el devenir político del país,

El 4 de mayo RJV me comenta que dirigentes de AD y COPEI lo han visitado para consultarle sobre su aceptación de la nominación para ser el Presidente, en caso de hacerse efectiva la amenaza de renuncia del Presidente Pérez. En ese momento, su decisión es considerar esto sólo como una posibilidad, en tanto que todo se basaba en supuestos. En caso de presentarse las condiciones políticas del Presidente Pérez fuera del gobierno y de una oferta formal por parte de un amplio espectro político, RJV consideraría la situación. Pero rotundamente se negaba adelantarse a los acontecimientos.

En diversas ocasiones el tema volvió a la conversación. Para gobernar se necesita un partido. La presente situación requiere de un equipo de personas que sepan de finanzas: un candidato para la Presidencia podría ser banquero el ingeniero petrolero Julio Sosa Rodríguez, él sabe de finanzas.

Las ironías de la historia, la Presidencia está coqueteando ahora, a los setenta y siete años, justo cuando incluso acaba de anunciar categóricamente su decisión de no postularse para la reelección de la Senaduría por el estado Táchira, pese a que múltiples sectores lo respaldarían.

En alguna ocasión pregunté a RJV qué debíamos hacer, pensando en la preparación de la eventual finalización de las actividades de la COPAF. Velásquez me respondió: leer periódico, leer periódico, porque nadie sabe lo que va a pasar.

Las áreas críticas a los ojos de RJV es esos momentos eran las económicas. El Ministerio de Hacienda, CORDIPLAN, Fomento. El problema principal es el fiscal. No hay recursos para enfrentar los conflictos que ya están en la calle. Miguel Rodríguez Mendoza, Presidente del Instituto de Comercio Exterior y quien dirigiera el proceso de ingreso de Venezuela al GAT debe ir al gabinete, la apertura económica debe adquirir el rol de área esencial. No se trata de cambiar un paquete por otro. Se trata de un gobierno cuyo papel es el de garantizar la estabilidad política para llegar a las elecciones de diciembre, salvar las diferencias en las Fuerzas Armadas, llamar a todos los sectores representativos a Miraflores para un debate de todos los temas, para que el nuevo gobierno tenga un piso sólido, y un acuerdo nacionalmente estructurado.

A medida que transcurría el mes de mayo, el tema se diluía, hasta que la presencia de Octavio Lepage en el Palacio de Miraflores como encargado de la Presidencia, apuró los hechos. En aquellos días, un sábado, RJV visita a Lepage en Palacio.

El lunes 30 de mayo me comentó RJV que los dirigentes copeyanos Hilarión Cardozo y José Curiel y de AD, Luis Alfaro Uceró y Pedro París Montesinos habían vuelto a proponerle que aceptara la nominación para la Presidencia.

El fin de semana había sido de intensas consultas a otros posibles candidatos, ninguno aceptó, todos tenían alguna objeción por parte de algún sector, todos tenían una buena razón para agradecer y decir no. La respuesta debía darla al día siguiente. Se debatía en el entendido de que los partidos ya le habían anunciado que el acuerdo significaba que ningún militante adeco o copeyano estaría autorizado a formar parte del Gabinete Ministerial: lo dejarían solo en cuanto aporte de hombres con quienes gobernar. En contrapartida los dos grandes partidos le ofrecían una Ley Habilitante y el respaldo político en el Parlamento y en la calle.

Conversamos de diversos aspectos. En caso de aceptar la nominación, la toma de posesión debía ser absolutamente formal. El protocolo de rigor, porque de ninguna manera podía confundirse la provisionalidad con una montonera tomando Miraflores. En segundo lugar, el acto de juramentación debería estar precedido de un acto de acción de gracias a Dios, un Te Deum en la Catedral de Caracas, invocar la gracia divina, agradecer a Dios en compañía de la familia presidencial. En el Parlamento deberían estar los representantes diplomáticos de los gobiernos amigos, y en el patio del Palacio Legislativo debían estar formando callejón de honor los jóvenes cadetes de las cuatro fuerzas. El acto debía realizarse el lunes 7, o el martes 8, suerte de incluso contar con tiempo para constituir el Gabinete, al menos en los ministerios esenciales. La Iglesia, las Fuerzas Armadas, el Parlamento: hacer valer las formas republicanas, la alianza de las instituciones fundamentales, sin ruidosa festividad pero con cuidado de los símbolos del poder.

La decisión entendí que estaba tomada, se trataba de ocuparse de los detalles, de la forma.

Los siguientes días fueron de verdadera locura escenificada en las oficinas de RJV en el Parlamento. Toda clase de personas pugnaban por entrar, por verlo, introducirle una tarjeta de presentación en algún bolsillo del traje, traerle el curriculum. Un entrevistador español ocupaba el escritorio de RJV, las dos secretarías no podían atender el número de personas pidiendo audiencia, los periodistas pedían entrevistas exclusivas, los teléfonos no dejaban de sonar, amigos viejos, amigos nuevos, solicitantes de cargos, colegas diputados, colegas senadores. Una masa humana que hacía virtualmente imposible acceder a la oficina de RJV, y dentro de ella, hacía imposible tan sólo moverse.

La rueda de prensa con periodistas extranjeros y locales del día miércoles, cuando ya es pública su aceptación, se realiza en una sala con poco más de dos metros de ancho y seis sillas. Allí, una veintena de personas más cámaras de televisión, micrófonos y luces, se arremolinaron para captar las palabras de RJV: gobernaré consultando a todos los sectores, aunque la responsabilidad de los actos de gobierno siempre será mía, en tanto que las decisiones las toma el gobernante en soledad.

Se reunió con los parlamentarios de las fracciones minoritarias. Se reunió con el Ministro de la Defensa. Se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores.

El día sábado se produjo la toma de posesión. La situación política, opinaron algunos, no toleraría la existencia de tres Presidentes, uno electo en las urnas y suspendido, otro encargado, y el tercero electo por el Congreso y en espera de tomar posesión: los actos no podían esperar hasta el lunes siguiente.

Las invitaciones al cuerpo diplomático circularon rápidamente. El Cardenal José Ali Lebrum ofreció el Te Deum. RJV asistió acompañado de su esposa, hijos, yerno nueras, nietos y nietas, amigos, el Presidente tiene familia y se muestra con ella. Lo acompañaron el Ministro Ochoa Antich y el Presidente del Consejo Nacional de la Cultura, CONAC, José Antonio Abreu. Seguido de sus Edecanes, caminó desde la Catedral hasta el Palacio Legislativo. Todos los gobernadores de estado fueron invitados y asistieron al acto en el Congreso. El callejón de honor se armó. Luis Enrique

Oberto le tomó juramento, le colocó la banda tricolor y el collar con la llave. RJV leyó su discurso, un discurso en el cual había estado trabajando los últimos dos días.

Ante los asistentes y ante el país, RJV dijo que no pidieran de él una fábrica de milagros para los problemas nacionales. Así como él aceptó una inmensa responsabilidad que no había buscado, así también pidió al país que lo acompañara en tan difícil travesía. Igualmente planteó la necesidad de discutir un gran acuerdo nacional que consultara al país las coordenadas para el siglo XX

Ya en Miraflores, Octavio Lepage firmó un acta de entrega con Ramón J. Velásquez en el salón Sol del Perú, en presencia de los ministros. RJV juramentó a Ramón Espinoza en el Salón de los Espejos, rodeado de unas doscientas personas que incluían desde empleados de Palacio hasta el gobernador del estado Amazonas, Edgar Sayago. El Presidente indicó al jefe de la Casa Militar que no se sirvieran los tragos preparados por la mayordomía de Palacio. Celestino Armas entregó el Ministerio a Hector Ramón Espinoza. El escritor Carlos Golberg, Director de Publicaciones y encargado de la Dirección General, me haría entrega de las instalaciones.

Ya en Miraflores comenzaban los ocho meses del gobierno de Velásquez.

Desde esa noche, RJV y su esposa ocuparían la suite Presidencial y la suite japonesa, situadas en los altos del Palacio de Miraflores como lugar de residencia. Desde esa noche el dormitorio del Presidente estaría a unos pocos peldaños de distancia de su despacho; desde esa noche el sueño y la vigilia de Ramón J. Velásquez comenzaron a ser asuntos de Estado bajo atenta vigilancia de un grupo de oficiales, tenientes coroneles y capitanes de fragata, los edecanes que compartían su tiempo entre la atención al Presidente en ejercicio y el cuidado al Presidente suspendido.

RJV se mudó a Miraflores. Jamás ocuparía la residencia presidencial La Casona. Unas pocas veces regresó de visita a su casa privada en la urbanización Altamira, visitas que cada vez fueron más alejadas en el tiempo.

Desde aquella noche, a las diez, once, cuando ya la puerta de Miraflores estaba cerrada, el ministro y el viceministro salían, los colaboradores que poco a poco fueron sumándose salían, mientras una luz permanecía encendida arriba, en las habitaciones presidenciales donde RJV y su esposa quedaban de la mano de Dios, en la vieja casa de Joaquín Crespo.

El servicio civil obligatorio

El primer Consejo de Ministros se realizó doce días después de la toma de posesión, incluso sin haberse renovado totalmente el Gabinete Ejecutivo. El ínterin resultó un proceso de análisis, reclutamiento, convencimiento para que un grupo de personalidades independientes vinieran a formar parte del gobierno. Igualmente hubo carreras, en ocasiones se faltó sin intención y por olvido que da la prisa, a las más elementales formas, como cuando a Rafael Orihuela, Ministro de Sanidad y Asistencia Social y reputado investigador en parasitología, se le reemplazó de manera compulsiva y sin la comunicación debida, por un funcionario de menor rango y a título de encargado.

RJV empieza a tomar decisiones. Su gobierno dará todo el apoyo efectivo al proceso de descentralización que él mismo iniciara desde la Comisión para la Reforma del Estado en tiempos del gobierno de Lusinchi: en consecuencia crea un Ministro de Estado para la Descentralización, responsabilidad que recae en Allan Brewer Carías y cuya acción quedó debidamente reflejada en un volumen de 1027 páginas editado por la Presidencia de la República en enero de 1994.

El día 9 el Presidente procede a la juramentación del Ministro de Relaciones Interiores, Carlos Delgado Chapellín. Caraqueño, abogado, hombre con una trayectoria de consenso como Presidente del Consejo Supremo Electoral desde 1975 hasta 1989, ganado para el diálogo y quien fuera además uno de los candidatos para ser el Presidente provisional de la República. Ministro de Agricultura y Cría, Hiram Gaviria, empresario agropecuario zuliano, productor de un programa de televisión que ha popularizado los temas del agro y quien participó activamente como representante del sector en los trabajos del Consejo Consultivo del año 1992. Ministro de Hacienda, Carlos Rafael Silva, barquisimetano, economista, profesor universitario, expresidente del Banco de Venezuela y dedicado para ese momento al periodismo económico como Director del diario Economía Hoy.

El día 16 juramenta a la socióloga Elizabeth de Caldera como Ministro de Educación; al industrial Gustavo Pérez Mijares Ministro de Fomento; al abogado laboralista tachirenses Luis Horacio Vivas, Ministro del Trabajo; al criminólogo, escritor y profesor Fermín Mármol León para Justicia; el ingeniero José Domingo Santander va a Transporte y Comunicaciones; el ingeniero trujillano Adalberto Gabaldón es nombrado para Ambiente y Recursos; el ingeniero falconiano Henry Jatar ocupa el Ministerio de Desarrollo Urbano.

RJV anuncia que el General Jiménez Sánchez permanecerá como Ministro de la Defensa hasta su pase a la honrosa condición de retiro. Fernando Ochoa Antich continuará al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores y el experto petrolero Alirio Parra permanecerá como Ministro de Energía y Minas. Designa al Ingeniero barquisimetano Hernán Anzola como Ministro de Estado Jefe de CORDIPLAN. Anuncia que dará rango de Ministro de Estado al Presidente del Instituto de Comercio Exterior, Miguel Rodríguez Mendoza. Confirma a la abogada Teresa Albáñez en el Ministerio de la Familia, a José Antonio Abreu en el CONAC. Designa a Rosana Ordoñez periodista del Bloque De Armas como Jefe de la Oficina Central de Información. Para Ministro de Estado Presidente de la Corporación de Guayana, es designado el ingeniero caraqueño Francisco Layrisse. Pablo Pulido luego de deshojar margaritas acepta finalmente la cartera de Sanidad y Asistencia Social. El 23 de junio el Gabinete quedaría definitivamente constituido al ser juramentado el Vicealmirante Radamés Muñoz León como Ministro de la Defensa.

En repetidas ocasiones RJV hizo alusión a la forma como logró constituir su Gabinete. Ninguno de los ministros era hombre de partido, algunos ni siquiera se conocían entre sí, pocos estaban en el sector público, la mayoría aceptó dado la temporalidad del caso, y cada uno de ellos se vio convertido en Ministro de la noche a la mañana.

Para Velásquez, quienes lo acompañaron al gobierno, a un gobierno que al comenzar no sabía cuanto tiempo duraría en tanto su lapso estaba sujeto a nuevas decisiones del Parlamento, estaban cumpliendo con la versión civil del servicio militar obligatorio. No

creo que se trataba de hacer una apología al martirologio, se trataba de resaltar la dificultad cierta en la cual se vio RJV para conseguir venezolanos, políticamente independientes, solventes moral y profesionalmente que estuvieran dispuestos a ir al Gabinete de un gobierno que empezaba y terminaría antes de que cualquier proyecto pudiera madurar, y con un ejercicio fiscal ya comprometido.

La casona

La existencia de dos Presidentes creó una situación sin antecedentes no sólo en el orden político, sino en el operativo y administrativo.

Si bien RJV decidió desde el primer momento que su lugar de habitación sería el Palacio de Miraflores, la presencia de CAP en La Casona se transformó en un problema político y judicial.

La Residencia La Casona, situada en un área residencial del este de Caracas, había servido desde la presidencia de Raul Leoni a las sucesivas familias presidenciales. En la intentona golpista del 4 de febrero de 1992 fue objeto de ataques que fueron repelidos por el personal militar encargado de la custodia de esa residencia y cuyo cuartel se encuentra en el perímetro de la propiedad.

No se trataba sólo de la utilización de La Casona, sino que el asunto incluía el sueldo de los dos Presidentes, los gastos de alimentación, transporte terrestre y aéreo, amén de los símbolos de la Presidencia de la República.

El diputado del partido COPEI, Paciano Padrón, solicitó ante Ramón Escobar Salóm, Fiscal General de la República abrir una investigación porque, a su entender, en esta situación se estaba produciendo por parte de Pérez un delito de uso indebido de propiedades públicas, hecho que ameritaba la apertura de un nuevo juicio. De hecho, el día 2 de agosto, la Fiscal Aracelis Salas Viso, en representación del Fiscal General y atendiendo la solicitud de Padrón, introdujo ante el Tribunal Superior de Salvaguarda una petición de abrir el caso por peculado de uso, contra CAP.

Por su parte, el Presidente Velásquez giró Instrucciones al Ministro para la Descentralización para que, junto al Viceministro de la Secretaría, adelantaran las consultas ante la Contraloría General de la República sobre este tema. En oficio que fue elaborado y tramitado sin el concurso del personal de la Secretaría Privada, y que fuera entregado el día 21 de julio personalmente por un emisario personal del Presidente a José Ramón Medina, Contralor General de la República, RJV planteó el asunto de los gastos del Presidente Pérez: la ausencia de normas legales específicas para regular diferentes aspectos y circunstancias que caracterizan la especial situación de la existencia de un Presidente suspendido y uno en ejercicio, y la forma como la Dirección de Administración del Ministerio de la Secretaría venía efectuando pagos simultáneos por concepto de salario, gastos de representación y otros. Por esos motivos, RJV solicitaba, para dejar a salvo su responsabilidad administrativa, que la Contraloría emitiera con carácter de urgencia, el criterio oficial al respecto.

El día 11 de agosto el Contralor respondía al Presidente: luego de alegar limitaciones legales, la Contraloría manifestaba su imposibilidad de fijar criterio oficial sobre el asunto expuesto por RJV. Sin embargo, en vista de la necesaria colaboración entre los

distintos órganos que ejercen la función pública, la Contraloría remitió al Presidente copia de un dictamen que elaborara la Dirección General de los Servicios Jurídicos de la Contraloría donde se analizaba exclusivamente lo atinente al pago de remuneraciones. En dicho documento, suscrito por Clovis Ramírez Herrera, se sostiene sobre la legalidad de la cancelación simultánea de las remuneraciones a los dos presidentes. En el caso de Pérez se podría cancelar mientras no se le dictara auto de detención o el Congreso Nacional decida que la ausencia de CAP es absoluta. La Contraloría jamás se pronunció sobre los demás gastos en que incurría el Ministerio de la Secretaría de la Presidencia directamente o por intermedio de la Casa Militar.

Por otra parte, la remuneración cobrada por RJV fue durante los meses de junio, julio y agosto en calidad de personal suplente. En el mes de septiembre, RJV fue ingresado a la nómina del Ministerio de la Secretaría de la Presidencia.

El congreso aclara los plazos y roles

Habían transcurrido más de dos meses de gobierno, faltaban tres meses para las elecciones y en el Congreso comenzó a manejarse los hilos, impulsados por el senador Octavio Lepage su Presidente, para decidir la suerte final de Carlos Andrés Pérez.

A finales del mes de agosto, vuelve a cobrar cuerpo el debate que en junio escenificaran políticos y juristas, con punto de oro en el debate entre Octavio Lepage y Rafael Caldera, transmitido en vivo por televisión a todo el país. El debate se centró en la legalidad, en la constitucionalidad de la potestad del Parlamento de decidir, tal como lo establece la Constitución venezolana, la situación de falta absoluta de Carlos Andrés Pérez de la Presidencia.

AD alegó la inconstitucionalidad de la medida, aun cuando en privado ratificaron su apoyo al gobierno de RJV. COPEI en la voz de su candidato presidencial Oswaldo Alvarez Paz, propuso declarar falta absoluta de Pérez y ratificar a RJV como Presidente hasta que culmine el período constitucional el 2 de febrero de 1994.

La noche del 31 de agosto en Miraflores, RJV esperó la decisión viendo por televisión, en compañía de Ramón Espinoza y de Gustavo Roosen, Presidente de Petróleos de Venezuela, los debates que se producían en el Parlamento. Periódicamente el jefe de prensa Ricardo Escalante, a quien Velásquez envió al Congreso para que lo mantuviera informado, llamaba y enviaba facsímiles que eran recibidos en la Secretaría Particular y llevados a Velásquez quien se mantenía en la oficina del Ministro de la Secretaría.

Pese a la proposición en contrario de Octavio Lepage, la votación de diputados y senadores se hizo abierta. Aquella noche la sesión conjunta extraordinaria del Congreso decidió por mayoría, declarar la ausencia absoluta de Carlos Andrés Pérez de la Presidencia.

A partir de esa noche ya no había vuelta atrás para nadie. CAP quedaba definitivamente sin posibilidades de retomar la dirección del gobierno, Velásquez quedaba definitivamente designado para concluir el período constitucional.

Al día siguiente, en las escaleras de Miraflores, escoltado por Octavio Lepage y por Luis Enrique Oberto, RJV expresaría que el Congreso había tomado una decisión constitucional y democrática. Un periodista le preguntó si ahora se sentía más

Presidente: RJV le respondió que él estaba ejerciendo plenamente la Presidencia desde el primer día.

Como consecuencia de la decisión parlamentaria, CAP abandonaría la residencia La Casona, donde, a partir de ese momento y por decisión de RJV, se preservó a todo el personal de mantenimiento y administración que quisiera permanecer. Se ordenó la elaboración inmediata de un inventario de bienes. Se ordenó un informe sobre el personal existente. Se indicó a la Casa Militar que la Residencia permanecería con acceso restringido.

En lo sucesivo La Casona fue utilizada en varias ocasiones para actividades privadas del Presidente y para celebrar eventuales reuniones del Gabinete Ministerial.

CAPÍTULO III

LOS MILITARES EN EL PROCESO

Ascensos y designaciones

Las relaciones del gobierno de RJV con el mundo militar pasaban por dos instancias complementarias, pero diferentes. Por una parte Velásquez había sido electo con la anuencia expresa o implícita de las Fuerzas Armadas al punto que el Ministro de la Defensa había declarado el apoyo de las FAN a quien parecía ser el llamado a presidir al país. Adicionalmente, el gobierno de RJV dentro de sus tareas de garantizar la paz nacional, tenía ante sí la responsabilidad de lograr una vuelta a la normalidad castrense rota desde los levantamientos del año 1992.

El estado de la organización militar era, al momento cuando RJV asume la Presidencia, de tal disgregación que el Ministro, General de Brigada de la Aviación Iván Jiménez Sánchez, el día cuando se anuncia su sustituto, declaró a las puertas de Miraflores que lamentaba no dejar a las Fuerzas Armadas unidas, en armonía y paz, pero que eso se lograría en poco tiempo.

La designación de RJV coincidió con uno de los períodos anuales más conflictivos en la vida militar venezolana de los últimos años: los días de la decisión de ascensos, designación del Alto Mando y pase a retiro de oficiales.

El 5 de junio, la lista de oficiales a ser promovidos de rangos ya había sido decidida por el gobierno de Octavio Lepage, por lo que RJV no participó en este proceso de calificación, y dentro de un sentido de continuidad de la acción del Estado, procedió en acto celebrado en el Teatro del Ministerio de la Defensa, en presencia de Rafael Caldera y Octavio Lepage, a ascender a 5 generales de división, un vicealmirante, 20 generales de brigada y un contraalmirante.

En razón del pase a retiro por años de servicio de buena parte de los integrantes del Alto Mando Militar, correspondió al nuevo Presidente la designación del mismo. El criterio asumido por Velásquez fue el más estricto de antigüedad y méritos en cada caso, manteniendo el principio de rotación de las fuerzas en los cargos.

El Alto Mando Militar de Ramón J. Velásquez quedó integrado por el vicealmirante Muñoz León como Ministro; el general de división (aviación) Manuel Antonio Clavier, Inspector General de las Fuerzas Armadas; general de división Jorge Isaac Tagliaferro D'Lima, Comandante General del Ejército; vicealmirante Julio Maucó Quintana, Comandante General de la Armada; general de división Fredy Yanez Méndez, Comandante General de la Fuerza Aérea; general de división Pedro Romero Farías, Comandante General de las Fuerzas Armadas de Cooperación (Guardia Nacional), y por el general de división (ejército) Ismael Antonio Guzmán, Jefe del Estado Mayor. Todos ellos, salvo el general Romero Farías pasarían de acuerdo a la fecha de su promoción, a condición de retiro en julio de 1994: eran la cúpula de la jerarquía militar.

Autoridad y claridad

A mediados del mes de julio, en el mundo castrense comenzó a regarse el rumor de una supuesta actitud antimilitar que el gobierno de RJV estaría mostrando.

Parte de los asuntos que quedarán dramáticamente en evidencia tras la crisis militar del año 92, había sido la progresiva pauperización que sufrían los oficiales de las Fuerzas Armadas. El gobierno de CAP y el Congreso de la República adelantaron estudios y, finalmente, un proyecto de ley de Bienestar Social de las FAN llegó a los debates parlamentarios. La Ley fue aprobada y el Presidente Velásquez, haciendo uso de su potestad constitucional la vetó, procediendo a devolverla al Congreso. El trabajo de análisis jurídico de la Ley y la elaboración de los proyectos de documentos donde se argumentaban las causas para su devolución estuvieron en manos del Procurador General, Ricardo Ernst Contreras, quien entregó dichos documentos al Presidente del Congreso.

Categoricamente RJV, pese a posibles brotes de impopularidad, decidió devolver la Ley, en tanto con claros visos de inconstitucionalidad se establecían normas retroactivas, creando supuestos derechos salariales desde el año 1987 en lo atinente a aumentos de pensiones del personal. Esto además de inconstitucional hubiera representado una carga al fisco absolutamente imposible de atender. Para salir al paso de los comentarios, el día 29 de julio la Presidencia emitió un comunicado de prensa donde explicó las razones que la habían llevado a objetar la Ley aprobada. El 11 de agosto, el Congreso aprobaría de nuevo la Ley de Bienestar de las Fuerzas Armadas, sustituyendo las normas que habían sido objeto de desaprobación presidencial.

RJV se fijó como norte, mantener relaciones abiertas con todas las instancias y estructuras militares. Relaciones abiertas, en correspondencia con el estado de opinión nacional donde casi todo se debatía públicamente. Pero igualmente relaciones de jerarquía en el entendido de que Como Presidente de la República, era el Comandante en Jefe de las FAN. La aplicación de las normas castrenses fue la guía de actuación, en cada caso. Así, ante probadas acusaciones de corrupción (uso indebido de leche subsidiada para elaboración de quesos) hechas por el diputado Orlando Fernández contra el Capitán de la Guardia Nacional Dosky Rojas, RJV no dudó en revocar su ascenso.

Pero lo que caracterizó las relaciones de RJV con las fuerzas armadas fue su continua presencia en los establecimientos militares, propiciando diálogos y dando respuestas a

las más diversas inquietudes de oficiales dentro de un ambiente de evidente mutuo respeto, donde lo político era tema especial. En cada viaje al interior del país, se incluía dentro de la agenda, una visita a las instalaciones militares y reunión con la oficialidad. Así mismo procuró tener contacto directo con las escuelas militares.

El 24 de junio preside el desfile con motivo del aniversario de la Batalla de Carabobo y Día Nacional del Ejército, en la explanada de Carabobo a pocos minutos de Valencia. El día 7 de julio preside en Maracay, el acto de graduación de alféreces y guardiamarinas de las escuelas militares. El 24 de julio en las instalaciones de la Armada, situada en Mamo, cerca de La Guaira en el litoral central venezolano, presidió la conmemoración de la Batalla Naval de Maracaibo y Día de la Armada. El 4 de agosto preside los actos del 56 aniversario de la Guardia Nacional. El 12 de agosto se reúne con todos los generales del Ejército. El 16 de septiembre dicta la conferencia inaugural del XXIII Curso de Defensa Nacional en el IAEDEN. El 17 de septiembre preside el acto aniversario del Consejo de Seguridad y Defensa, ese mismo día en horas de la noche dicta una clase magistral a los cadetes de la Escuela Militar, en el teatro de dicha institución localizada en Fuerte Tiuna. Entre el 17 y el 20 de noviembre se reúne por separado con los Estados Mayores de cada una de las armas. El 24 de noviembre dicta una conferencia en la Escuela Superior de la Armada. El 10 de diciembre preside el acto con motivo de los 73 años de la Fuerza Aérea.

A estos actos públicos se deben sumar las periódicas reuniones, en ocasiones semanales, de un Comité de Seguridad presidido personalmente por RJV, donde además de los ministros de Relaciones Interiores, Defensa, Justicia y Secretaría, participaban los miembros del Alto Mando Militar, los directores de la Dirección de Inteligencia Militar, de la policía política DISIP y de la policía judicial PTJ. Durante las crisis de las bombas terroristas en Caracas este Comité estuvo especialmente activo.

La seguridad y la defensa

El Consejo de Seguridad y Defensa fue creado mediante la Ley de Seguridad y Defensa durante el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez. Imperaban en aquel entonces en el medio militar los conceptos de Seguridad Nacional aplicados a todos los niveles de actuación de la sociedad. El Consejo, con su Secretaría Permanente (SECONASEDE) en manos de un general de división o un vicealmirante, funciona físicamente en el Palacio Blanco, frente al Palacio de Miraflores. El Consejo es Presidido por el Presidente de la República, a quien el Secretario Permanente rinde cuentas directamente. En lo presupuestario, SECONASEDE depende del Ministerio de la Secretaría de la Presidencia.

El Consejo está integrado por ministros de las áreas políticas, de seguridad, económicas y sociales. La actividad de la secretaría es la de producir información estratégica de inteligencia con el Presidente como usuario directo. A su vez, SECONASEDE se encarga de efectuar estudios en colaboración con otros organismos públicos y privados. En el caso de RJV, antes de ejercer la Presidencia de la República había sido colaborador de SECONASEDE, y de manera intensa en su condición de Presidente de la Comisión Fronteriza, donde existía un enlace permanente con el Consejo de Seguridad.

La importancia que los presidentes de la República habían asignado a SECONASEDE vino progresivamente bajando. Curiosamente mientras la institución se profesionaliza más y aumentaba sus fondos de valiosa información, menos era llamada a participar por los respectivos gobiernos. Durante el primer gobierno de CAP, éste convocó tres veces al Consejo. Luis Herrera Campíns realizó siete reuniones. Jaime Lusinchi, dos reuniones. Durante los cuatro años y medio del segundo gobierno de CAP, jamás se reunió el Consejo de Seguridad y Defensa.

RJV le asignó una alta importancia al Consejo. Su Secretario, el general de división Alberto Esqueda Torres, se convirtió en parte del equipo de colaboradores directos de RJV, y su información era altamente valorada en Miraflores.

RJV asumió en el mes de diciembre una decisión que debió esperar 16 años. La Ley de Seguridad y Defensa contempla la declaración de una franja limítrofe, en la cual la presencia de actividades por parte de extranjeros está seriamente controlada por el Ministerio de la Defensa. Años de debates sobre este asunto habían hecho que repetidos gobiernos pospusieran una decisión, que en el caso de algunas comunidades fronterizas podía resultar antipopular, como en efecto ocurrió cuando la gobernadora socialista del fronterizo estado Zulia rechazó la decisión del gobierno de RJV de decretar la zona de seguridad fronteriza de ese estado.

La persistencia de delitos fronterizos contra las personas y la propiedad (secuestros, chantaje, abigeato, extracción ilegal de vehículos), agravados por la presencia y actividad de grupos guerrilleros colombianos, llevaron al gobierno de Velásquez a tomar decisiones no sólo coyunturales, sino estructurales en cuanto a la legalidad de las actuaciones de control militar en la frontera. Por decretos presidenciales, RJV estableció las áreas de seguridad fronteriza de los estados Zulia, Táchira y Apure, todos ellos fronterizos con la República de Colombia. Así mismo, creó la figura de los Comité de Seguridad Rural, enfocados también hacia la frontera venezolano- colombiana. Curiosamente quienes en la prensa siempre acusaron a RJV de colombianófilo, callaron ante estas contundentes decisiones dirigidas esencialmente al control de los colombianos ilegales en territorio nacional.

Los golpistas tocan puertas

Pocos días antes de iniciarse el viaje de RJV a Chile en el mes de octubre, el general Francisco Visconti Osorio, de la Fuerza Aérea Venezolana, líder de la asonada golpista de noviembre de 1992 y quien permanecía asilado en Perú desde entonces, entró en comunicación por intermedio del Ministro de la Secretaría. Pedía el general Visconti una audiencia con RJV a realizarse en Santiago de Chile. La reunión nunca se concretó, pero el Presidente en aquella ocasión dijo al ministro Espinoza que podía responderle al general que con todo gusto lo recibiría en audiencia, y además la posición del gobierno seguía siendo la misma: estaban abiertas las puertas para recibir a los militares asilados en Perú, se les garantizaba su seguridad, y se ratificaba que el gobierno sólo consideraría a los efectos de medidas de gracia, los casos de aquellos militares que se hubieran puesto a la orden de los tribunales de justicia militar.

Desde la detención de numerosos oficiales involucrados en el intento de golpe de febrero de 1992, una parte de ellos, especialmente las cabezas políticas, se habían negado insistentemente a concurrir a los tribunales militares a serles impuestos del auto

de detención como acto imprescindible para continuarles el juicio. La negativa de oficiales como los tenientes coroneles Hugo Chavez Frías y Francisco Arias Cárdenas era una forma de mostrarse en rebeldía ante el juicio militar que se les seguía. A esto se sumaban los oficiales que en noviembre del 92 habían salido fuera del país y que de hecho se encontraban prófugos de la justicia militar.

La posición del gobierno de RJV fue inalterada desde el principio. Se consideró y así se hizo saber en cada oportunidad, que el ponerse a derecho era una condición indispensable para que el Presidente, con potestad de interrumpir definitivamente cualquier juicio militar en cualquiera de sus etapas, pudiera otorgar medidas de gracia a los procesados, en el entendido de que quedaban absolutamente cerradas las puertas de las Fuerzas Armadas para el regreso a filas de los oficiales alzados en 1992, en tanto que hubieran adelantado actividad política claramente contradictoria con la condición castrense.

Este punto de vista fue expresado desde los primeros días del gobierno.

El 5 de julio, el Ministro de la Defensa anunció que a la brevedad enviaría, por instrucciones del Presidente de la República, una comisión a Lima, para entrevistarse con los militares asilados en el Perú, y ofreció todas las garantías para el regreso a Venezuela. Ese mismo día, el ministro Radamés Muñoz León dirigió un mensaje público, especialmente a los tenientes coroneles Chávez y Cárdenas, invitándolos a aceptar ser juzgados por el Estado de Derecho y vaticinando la posibilidad de indultos. Al siguiente día, saliendo del Palacio de Miraflores, Muñoz León ratificó que el Presidente Velásquez tenía la mejor voluntad para ayudar al retomo de los militares asilados en Perú. El Ministro, dejó claro que el gobierno no aceptaría chantajes, ni haría concesiones más allá de la ley, tampoco permitiría vejámenes ni agresiones a los militares que regresaran al país.

El Presidente concedió diversos sobreseimientos de causa a personal militar de baja graduación, involucrados en los intentos de golpe. RJV por intermedio de personalidades del mundo civil, cercanos o afectos a los militares golpistas, permanentemente mantuvo el contacto con Chávez y Cárdenas, insistiendo en la posición oficial del gobierno de que debían ponerse a derecho, antes de pretender alguna medida de gracia, aunque ellos se negaron a hacerlo.

La tensión entre el gobierno y los oficiales golpistas bajó, en el entendido de que un nuevo gobierno decidiría la suerte de ellos. Gestos de consideración fueron comunes, al punto que el Vicealmirante Gruber Odreman, pudo asistir a los actos funerarios de su madre, e incluso haber publicado un libro con su versión de la intentona golpista por él dirigida en noviembre de 1992, pese a encontrarse en prisión. Desde el Perú regresaron para ponerse a la orden de los tribunales militares diversos oficiales, quienes recibieron el tratamiento que a su condición y rango correspondía.

La progresiva desmilitarización de Miraflores

El Palacio de Miraflores había vuelto, después de los feroces ataques de que fue objeto en febrero y noviembre de 1992, a transformarse en el cuartel que alguna vez había sido.

No sólo en cuanto a las medidas de seguridad militar que estaban vigentes a la llegada de RJV a Palacio, sino especialmente por las relaciones de control severo que la Casa Militar cumplía. De hecho Miraflores estaba virtualmente militarizada.

Las rutinas de protección incluían la permanencia de tropa en Miraflores en horas de la noche, todas las noches. La instalación de un tanque artillado dentro de Palacio. La disposición de equipo antitanque en las entradas. El cierre de la avenida que rodea el Palacio a partir de las diez de la noche. El emplazamiento permanente de ametralladoras calibre punto 50 en puntos estratégicos.

La Casa Militar, asumiendo la responsabilidad de garantizar la protección del Presidente de la República, mantenía un control que poco a poco fue siendo moderado por la comprensión de que con la llegada de RJV a Miraflores, el sentido de las relaciones con el entorno había cambiado.

Los primeros días y hasta el 1 de septiembre, se mantuvo una situación altamente delicada. De hecho existían dos Presidentes pero sólo una Casa Militar. Los ocho edecanes (dos por cada una de las Fuerzas con rango de teniente coronel o capitán de fragata) debían alternarse en su atención a Velásquez en Miraflores y a Pérez en La Casona, en razón de que RJV no designó nueva Casa Militar, al mantener no sólo al Jefe y subjefe, a los oficiales del Regimiento Guardia de Honor y a los edecanes, quienes sólo fueron cambiados como consecuencia de los ascensos de algunos de ellos en el mes de julio.

El sentido profesional de los oficiales llevó a que al poco tiempo existiera una verdadera armonía de trabajo entre los más cercanos colaboradores de RJV y ellos. Sobre la conducta de su Casa Militar, encabezada por el general de brigada (Ej) Rafael Hung Díaz, RJV haría referencia al momento de proceder a juramentar al Ministro de la Defensa Rafael Montero Revette. En esa ocasión habló de berrado que sería volver a pasadas situaciones donde la conducta de los oficiales se había confundido con pasiones políticas. Los oficiales que sirven de edecanes de un Presidente vienen a Miraflores por ser de los mejores de su respectiva promoción y vienen enviados por su respectiva fuerza, no a servir a una causa partidista sino a dar respaldo al Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas.

La dinámica de trabajo que impuso RJV obligó a cambiar el ritmo de la seguridad de palacio. Los actos de bautizos de libros obligaban a que las puertas de Miraflores quedaran abiertas sin los usuales controles previos al acceso de personas. En cada acto, cientos de personas visitaban Palacio, buscaban saludar a RJV y hablar con él como cuando éste paseaba por los pasillos del Congreso o por sus alrededores. La Casa Militar se ajustó a esta forma. Velásquez tenía amigos y venían a Palacio por decenas.

Poco a poco fue desmontada la artillería emplazada. Siempre se mantuvieron las rutinas de seguridad. Pero el sentido de paz en las calles fue plenamente asumido por la Casa Militar. Al final del gobierno, Miraflores había recuperado su carácter de edificio esencialmente civil en concordancia con el tipo de gobierno democrático.

La última crisis del gobierno

Aquella mañana del sábado 29 de enero, RJV permanecía en el despacho 2. Leía el periódico con una tranquilidad que no conocía desde ocho meses atrás. Tenía razones para estar satisfecho. El Parlamento se había instalado. El había presentado su Informe al Congreso. Las presiones para eliminar la aplicación del Impuesto al Valor Agregado a nivel de minoristas habían desaparecido. La crisis del Banco Latino había sido inevitable a pesar de los esfuerzos políticos del Presidente. Faltaban sólo cuatro días para la entrega del gobierno. Asistentes de RJV ayudaban a la Primera Dama que organizaba la mudanza para la residencia privada. Las Fuerzas Armadas esperaban el cambio de gobierno, pero ya el Alto Mando se había reunido con el Presidente Electo. La Casa Militar se ocupaba de atender a RJV y a Caldera. Ese fin de semana se realizaban los preparativos para la última visita de Velásquez a su natal estado Táchira como Presidente de la República. En algún momento de las conversaciones del sábado, llegó a decir que sólo nos faltaba el viaje al Táchira y el Acto de Reconocimiento a su gran amigo el jurista, escritor, lingüista, historiador Don Tulio Chiossone, acto en el cual participarían importantes intelectuales nacionales y que se planificó para realizarse en el Salón Ayacucho de Miraflores. Por otra parte, el día domingo estaba previsto realizar el último Consejo de Ministros para aprobar materias administrativas inaplazables.

A media mañana sonó el teléfono interministerial. El Presidente Electo Rafael Caldera llamaba a RJV para hacer de su conocimiento que acababa de reunirse con el Alto Mando Militar y les había anunciado que procedería a cambiarlo en su totalidad. No esperaba al mes de junio cuando todos, salvo el Comandante General de la Guardia Nacional, pasarían a la condición de retiro. Igualmente le anunció su decisión de designar al general Rafael Montero Revette como Ministro de la Defensa.

Esta fue la primera noticia que RJV tuvo de la situación que se convirtió en crítica en las siguientes horas.

A los pocos minutos, el Presidente recibió una llamada del Ministro de la Defensa quien le solicitaba una audiencia para todo el Alto Mando; casi simultáneamente las estaciones de radio de Caracas comenzaron a dar cuenta de la reunión de Caldera y los militares, las radios anunciaban que el Alto Mando se dirigía a reunirse con Velásquez y que estaba en puertas una crisis militar.

El Presidente recibió al Ministro de la Defensa, a los Comandantes de las cuatro fuerzas, al Inspector General de las FAN y al Jefe del Estado Mayor Conjunto. La reunión duró aproximadamente hora y media. El único civil en la sala fue el Presidente de la República. Al cabo del encuentro RJV acompañó a los oficiales hasta las escaleras de Palacio. Allí anunció que ante la decisión de Rafael Caldera de proceder a cambiarlos, ellos no esperarían la toma de posesión, renunciaban a sus respectivos cargos y procedían a solicitar su inmediato paso a la condición de retiro.

RJV fue consultado por los periodistas sobre la conducta de los oficiales, y respondió que apoyaba plenamente su decisión. Las caras de la más alta jerarquía militar venezolana se mostraban contrariadas. En cumplimiento de los deseos del vicealmirante Muñoz León, RJV anunció a los periodistas que antes de la toma de posesión sería

juramentado, por el propio Velásquez, el oficial seleccionado por Rafael Caldera como Ministro de la Defensa.

Luego de reunirse con el Ministro y el Viceministro de la Secretaría para evaluar la situación e intercambiar impresiones, RJV se retiró a sus habitaciones privadas. Mientras tanto, Redames Muñoz León se dirigió a la sala de periodistas situada en la Plaza Bicentenario. Allí ofreció unas polémicas declaraciones en las cuales atacó la decisión de Caldera, habló del poco porcentaje electoral con que había ganado las elecciones y de la consecuente debilidad del próximo gobierno, dijo que temía por el pueblo venezolano y por la democracia.

Cuando se contó con una grabación de las declaraciones del Ministro, el Presidente fue informado sobre la situación. En la calle se comenzaba a hablar de una inminente acción de desconocimiento por parte de Muñoz León de la decisión de Caldera. Por otra parte se sabía que se estaban produciendo llamadas entre los generales y almirantes para precisar el respaldo de éstos a los cambios en el Alto Mando.

A medía tarde la crisis estaba en pleno vuelo. Velásquez Con sus colaboradores más cercanos evaluaban las designaciones hechas, la salida de las FAN de los oficiales antes del tiempo reglamentario y las posibles consecuencias en las líneas de mando a niveles operativos. Aquella tarde, como había ocurrido en diversas ocasiones, RJV llamó a Palacio, esta vez por última vez, a quienes fueron los proponentes de su candidatura, en el entendido de que la acción política del gobierno pasaba por el pleno respaldo de los dos partidos. Los edecanes de guardia recordaban a los colaboradores de RJV que en caso de resultar necesario les serían entregados chalecos antibalas.

Se argumentaba que cualquier acción o reacción militar no podría entenderse como dirigida contra RJV, en tanto que la crisis no había sido provocada por el gobierno. Sin embargo, el Presidente consideró necesario realizar una consulta a diversas personalidades conocedoras de las intimidades militares. Dos senadores, uno de AD y otro de COPEI, un oficial de alta graduación, además de algunos Ministros estuvieron hasta pasadas las nueve de la noche analizando la situación militar y la información con que se contaba.

Finalmente, tras una conversación con el ministro Muñoz León se acordó que el Presidente procedería a designar a Montero Revette el día martes primero de febrero, y de inmediato procesaría el paso a retiro de los renunciantes.

Al día siguiente, se realizó último Consejo de Ministros.

El Presidente tomó la palabra para informar a los presentes sobre la decisión tomada por el Ministro y el Alto Mando. Agradeció a Muñoz León su participación en el gobierno y recordó sus aportes. El vicealmirante de pie, tomó la palabra y agradeció a sus colegas la solidaridad que le mostraron en los momentos difíciles que le había correspondido enfrentar desde el gobierno, Al final de las palabras el Presidente y los Ministros aplaudieron al Ministro de la Defensa.

La última crisis del gobierno de Velásquez fue militar. Aquella mañana ya había sido superada.

CAPÍTULO III

LOS MILITARES EN EL PROCESO

Ascensos y designaciones

Las relaciones del gobierno de RJV con el mundo militar pasaban por dos instancias complementarias, pero diferentes. Por una parte Velásquez había sido electo con la anuencia expresa o implícita de las Fuerzas Armadas al punto que el Ministro de la Defensa había declarado el apoyo de las FAN a quien parecía ser el llamado a presidir al país. Adicionalmente, el gobierno de RJV dentro de sus tareas de garantizar la paz nacional, tenía ante sí la responsabilidad de lograr una vuelta a la normalidad castrense rota desde los levantamientos del año 1992.

El estado de la organización militar era, al momento cuando RJV asume la Presidencia, de tal disgregación que el Ministro, General de Brigada de la Aviación Iván Jiménez Sánchez, el día cuando se anuncia su sustituto, declaró a las puertas de Miraflores que lamentaba no dejar a las Fuerzas Armadas unidas, en armonía y paz, pero que eso se lograría en poco tiempo.

La designación de RJV coincidió con uno de los períodos anuales más conflictivos en la vida militar venezolana de los últimos años: los días de la decisión de ascensos, designación del Alto Mando y pase a retiro de oficiales.

El 5 de junio, la lista de oficiales a ser promovidos de rangos ya había sido decidida por el gobierno de Octavio Lepage, por lo que RJV no participó en este proceso de calificación, y dentro de un sentido de continuidad de la acción del Estado, procedió en acto celebrado en el Teatro del Ministerio de la Defensa, en presencia de Rafael Caldera y Octavio Lepage, a ascender a 5 generales de división, un vicealmirante, 20 generales de brigada y un contraalmirante.

En razón del pase a retiro por años de servicio de buena parte de los integrantes del Alto Mando Militar, correspondió al nuevo Presidente la designación del mismo. El criterio asumido por Velásquez fue el más estricto de antigüedad y méritos en cada caso, manteniendo el principio de rotación de las fuerzas en los cargos.

El Alto Mando Militar de Ramón J. Velásquez quedó integrado por el vicealmirante Muñoz León como Ministro; el general de división (aviación) Manuel Antonio Clavier, Inspector General de las Fuerzas Armadas; general de división Jorge Isaac Tagliaferro D'Lima, Comandante General del Ejército; vicealmirante Julio Maucó Quintana, Comandante General de la Armada; general de división Fredy Yanez Méndez, Comandante General de la Fuerza Aérea; general de división Pedro Romero Farías, Comandante General de las Fuerzas Armadas de Cooperación (Guardia Nacional), y por el general de división (ejército) Ismael Antonio Guzmán, Jefe del Estado Mayor. Todos ellos, salvo el general Romero Farías pasarían de acuerdo a la fecha de su promoción, a condición de retiro en julio de 1994: eran la cúpula de la jerarquía militar.

Autoridad y claridad

A mediados del mes de julio, en el mundo castrense comenzó a regarse el rumor de una supuesta actitud antimilitar que el gobierno de RJV estaría mostrando.

Parte de los asuntos que quedarán dramáticamente en evidencia tras la crisis militar del año 92, había sido la progresiva pauperización que sufrían los oficiales de las Fuerzas Armadas. El gobierno de CAP y el Congreso de la República adelantaron estudios y, finalmente, un proyecto de ley de Bienestar Social de las FAN llegó a los debates parlamentarios. La Ley fue aprobada y el Presidente Velásquez, haciendo uso de su potestad constitucional la vetó, procediendo a devolverla al Congreso. El trabajo de análisis jurídico de la Ley y la elaboración de los proyectos de documentos donde se argumentaban las causas para su devolución estuvieron en manos del Procurador General, Ricardo Ernst Contreras, quien entregó dichos documentos al Presidente del Congreso.

Categoricamente RJV, pese a posibles brotes de impopularidad, decidió devolver la Ley, en tanto con claros visos de inconstitucionalidad se establecían normas retroactivas, creando supuestos derechos salariales desde el año 1987 en lo atinente a aumentos de pensiones del personal. Esto además de inconstitucional hubiera representado una carga al fisco absolutamente imposible de atender. Para salir al paso de los comentarios, el día 29 de julio la Presidencia emitió un comunicado de prensa donde explicó las razones que la habían llevado a objetar la Ley aprobada. El 11 de agosto, el Congreso aprobaría de nuevo la Ley de Bienestar de las Fuerzas Armadas, sustituyendo las normas que habían sido objeto de desaprobación presidencial.

RJV se fijó como norte, mantener relaciones abiertas con todas las instancias y estructuras militares. Relaciones abiertas, en correspondencia con el estado de opinión nacional donde casi todo se debatía públicamente. Pero igualmente relaciones de jerarquía en el entendido de que Como Presidente de la República, era el Comandante en Jefe de las FAN. La aplicación de las normas castrenses fue la guía de actuación, en cada caso. Así, ante probadas acusaciones de corrupción (uso indebido de leche subsidiada para elaboración de quesos) hechas por el diputado Orlando Fernández contra el Capitán de la Guardia Nacional Dosky Rojas, RJV no dudó en revocar su ascenso.

Pero lo que caracterizó las relaciones de RJV con las fuerzas armadas fue su continua presencia en los establecimientos militares, propiciando diálogos y dando respuestas a las más diversas inquietudes de oficiales dentro de un ambiente de evidente mutuo respeto, donde lo político era tema especial. En cada viaje al interior del país, se incluía dentro de la agenda, una visita a las instalaciones militares y reunión con la oficialidad. Así mismo procuró tener contacto directo con las escuelas militares.

El 24 de junio preside el desfile con motivo del aniversario de la Batalla de Carabobo y Día Nacional del Ejército, en la explanada de Carabobo a pocos minutos de Valencia. El día 7 de julio preside en Maracay, el acto de graduación de alféreces y guardiamarinas de las escuelas militares. El 24 de julio en las instalaciones de la Armada, situada en Mamo, cerca de La Guaira en el litoral central venezolano, presidió la conmemoración de la Batalla Naval de Maracaibo y Día de la Armada. El 4 de agosto preside los actos del 56 aniversario de la Guardia Nacional. El 12 de agosto se reúne con todos los generales del Ejército. El 16 de septiembre dicta la conferencia inaugural del XXIII

Curso de Defensa Nacional en el IAEDEN. El 17 de septiembre preside el acto aniversario del Consejo de Seguridad y Defensa, ese mismo día en horas de la noche dicta una clase magistral a los cadetes de la Escuela Militar, en el teatro de dicha institución localizada en Fuerte Tiuna. Entre el 17 y el 20 de noviembre se reúne por separado con los Estados Mayores de cada una de las armas. El 24 de noviembre dicta una conferencia en la Escuela Superior de la Armada. El 10 de diciembre preside el acto con motivo de los 73 años de la Fuerza Aérea.

A estos actos públicos se deben sumar las periódicas reuniones, en ocasiones semanales, de un Comité de Seguridad presidido personalmente por RJV, donde además de los ministros de Relaciones Interiores, Defensa, Justicia y Secretaría, participaban los miembros del Alto Mando Militar, los directores de la Dirección de Inteligencia Militar, de la policía política DISIP y de la policía judicial PTJ. Durante las crisis de las bombas terroristas en Caracas este Comité estuvo especialmente activo.

La seguridad y la defensa

El Consejo de Seguridad y Defensa fue creado mediante la Ley de Seguridad y Defensa durante el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez. Imperaban en aquel entonces en el medio militar los conceptos de Seguridad Nacional aplicados a todos los niveles de actuación de la sociedad. El Consejo, con su Secretaría Permanente (SECONASEDE) en manos de un general de división o un vicealmirante, funciona físicamente en el Palacio Blanco, frente al Palacio de Miraflores. El Consejo es Presidido por el Presidente de la República, a quien el Secretario Permanente rinde cuentas directamente. En lo presupuestario, SECONASEDE depende del Ministerio de la Secretaría de la Presidencia.

El Consejo está integrado por ministros de las áreas políticas, de seguridad, económicas y sociales. La actividad de la secretaría es la de producir información estratégica de inteligencia con el Presidente como usuario directo. A su vez, SECONASEDE se encarga de efectuar estudios en colaboración con otros organismos públicos y privados. En el caso de RJV, antes de ejercer la Presidencia de la República había sido colaborador de SECONASEDE, y de manera intensa en su condición de Presidente de la Comisión Fronteriza, donde existía un enlace permanente con el Consejo de Seguridad.

La importancia que los presidentes de la República habían asignado a SECONASEDE vino progresivamente bajando. Curiosamente mientras la institución se profesionaliza más y aumentaba sus fondos de valiosa información, menos era llamada a participar por los respectivos gobiernos. Durante el primer gobierno de CAP, éste convocó tres veces al Consejo. Luis Herrera Campíns realizó siete reuniones. Jaime Lusinchi, dos reuniones. Durante los cuatro años y medio del segundo gobierno de CAP, jamás se reunió el Consejo de Seguridad y Defensa.

RJV le asignó una alta importancia al Consejo. Su Secretario, el general de división Alberto Esqueda Torres, se convirtió en parte del equipo de colaboradores directos de RJV, y su información era altamente valorada en Miraflores.

RJV asumió en el mes de diciembre una decisión que debió esperar 16 años. La Ley de Seguridad y Defensa contempla la declaración de una franja limítrofe, en la cual la

presencia de actividades por parte de extranjeros está seriamente controlada por el Ministerio de la Defensa. Años de debates sobre este asunto habían hecho que repetidos gobiernos pospusieran una decisión, que en el caso de algunas comunidades fronterizas podía resultar antipopular, como en efecto ocurrió cuando la gobernadora socialista del fronterizo estado Zulia rechazó la decisión del gobierno de RJV de decretar la zona de seguridad fronteriza de ese estado.

La persistencia de delitos fronterizos contra las personas y la propiedad (secuestros, chantaje, abigeato, extracción ilegal de vehículos), agravados por la presencia y actividad de grupos guerrilleros colombianos, llevaron al gobierno de Velásquez a tomar decisiones no sólo coyunturales, sino estructurales en cuanto a la legalidad de las actuaciones de control militar en la frontera. Por decretos presidenciales, RJV estableció las áreas de seguridad fronteriza de los estados Zulia, Táchira y Apure, todos ellos fronterizos con la República de Colombia. Así mismo, creó la figura de los Comité de Seguridad Rural, enfocados también hacia la frontera venezolano- colombiana. Curiosamente quienes en la prensa siempre acusaron a RJV de colombianófilo, callaron ante estas contundentes decisiones dirigidas esencialmente al control de los colombianos ilegales en territorio nacional.

Los golpistas tocan puertas

Pocos días antes de iniciarse el viaje de RJV a Chile en el mes de octubre, el general Francisco Visconti Osorio, de la Fuerza Aérea Venezolana, líder de la asonada golpista de noviembre de 1992 y quien permanecía asilado en Perú desde entonces, entró en comunicación por intermedio del Ministro de la Secretaría. Pedía el general Visconti una audiencia con RJV a realizarse en Santiago de Chile. La reunión nunca se concretó, pero el Presidente en aquella ocasión dijo al ministro Espinoza que podía responderle al general que con todo gusto lo recibiría en audiencia, y además la posición del gobierno seguía siendo la misma: estaban abiertas las puertas para recibir a los militares asilados en Perú, se les garantizaba su seguridad, y se ratificaba que el gobierno sólo consideraría a los efectos de medidas de gracia, los casos de aquellos militares que se hubieran puesto a la orden de los tribunales de justicia militar.

Desde la detención de numerosos oficiales involucrados en el intento de golpe de febrero de 1992, una parte de ellos, especialmente las cabezas políticas, se habían negado insistentemente a concurrir a los tribunales militares a serles impuestos del auto de detención como acto imprescindible para continuarles el juicio. La negativa de oficiales como los tenientes coroneles Hugo Chavez Frías y Francisco Arias Cárdenas era una forma de mostrarse en rebeldía ante el juicio militar que se les seguía. A esto se sumaban lo oficiales que en noviembre del 92 habían salido fuera del país y que de hecho se encontraban prófugos de la justicia militar.

La posición del gobierno de RJV fue inalterada desde el principio. Se consideró y así se hizo saber en cada oportunidad, que el ponerse a derecho era una condición indispensable para que el Presidente, con potestad de interrumpir definitivamente cualquier juicio militar en cualquiera de sus etapas, pudiera otorgar medidas de gracia a los procesados, en el entendido de que quedaban absolutamente cerradas las puertas de las Fuerzas Armadas para el regreso a filas de los oficiales alzados en 1992, en tanto que hubieran adelantado actividad política claramente contradictoria con la condición castrense.

Este punto de vista fue expresado desde los primeros días del gobierno.

El 5 de julio, el Ministro de la Defensa anunció que a la brevedad enviaría, por instrucciones del Presidente de la República, una comisión a Lima, para entrevistarse con los militares asilados en el Perú, y ofreció todas las garantías para el regreso a Venezuela. Ese mismo día, el ministro Radamés Muñoz León dirigió un mensaje público, especialmente a los tenientes coroneles Chávez y Cárdenas, invitándolos a aceptar ser juzgados por el Estado de Derecho y vaticinando la posibilidad de indultos. Al siguiente día, saliendo del Palacio de Miraflores, Muñoz León ratificó que el Presidente Velásquez tenía la mejor voluntad para ayudar al retomo de los militares asilados en Perú. El Ministro, dejó claro que el gobierno no aceptaría chantajes, ni haría concesiones más allá de la ley, tampoco permitiría vejámenes ni agresiones a los militares que regresaran al país.

El Presidente concedió diversos sobreseimientos de causa a personal militar de baja graduación, involucrados en los intentos de golpe. RJV por intermedio de personalidades del mundo civil, cercanos o afectos a los militares golpistas, permanentemente mantuvo el contacto con Chávez y Cárdenas, insistiendo en la posición oficial del gobierno de que debían ponerse a derecho, antes de pretender alguna medida de gracia, aunque ellos se negaron a hacerlo.

La tensión entre el gobierno y los oficiales golpistas bajó, en el entendido de que un nuevo gobierno decidiría la suerte de ellos. Gestos de consideración fueron comunes, al punto que el Vicealmirante Gruber Odreman, pudo asistir a los actos funerarios de su madre, e incluso haber publicado un libro con su versión de la intentona golpista por él dirigida en noviembre de 1992, pese a encontrarse en prisión. Desde el Perú regresaron para ponerse a la orden de los tribunales militares diversos oficiales, quienes recibieron el tratamiento que a su condición y rango correspondía.

La progresiva desmilitarización de miraflores

El Palacio de Miraflores había vuelto, después de los feroces ataques de que fue objeto en febrero y noviembre de 1992, a transformarse en el cuartel que alguna vez había sido.

No sólo en cuanto a las medidas de seguridad militar que estaban vigentes a la llegada de RJV a Palacio, sino especialmente por las relaciones de control severo que la Casa Militar cumplía. De hecho Miraflores estaba virtualmente militarizada.

Las rutinas de protección incluían la permanencia de tropa en Miraflores en horas de la noche, todas las noches. La instalación de un tanque artillado dentro de Palacio. La disposición de equipo antitanque en las entradas. El cierre de la avenida que rodea el Palacio a partir de las diez de la noche. El emplazamiento permanente de ametralladoras calibre punto 50 en puntos estratégicos.

La Casa Militar, asumiendo la responsabilidad de garantizar la protección del Presidente de la República, mantenía un control que poco a poco fue siendo moderado por la comprensión de que con la llegada de RJV a Miraflores, el sentido de las relaciones con el entorno habían cambiado.

Los primeros días y hasta el 1 de septiembre, se mantuvo una situación altamente delicada. De hecho existían dos Presidentes pero sólo una Casa Militar. Los ocho edecanes (dos por cada una de las Fuerzas con rango de teniente coronel o capitán de fragata) debían alternarse en su atención a Velásquez en Miraflores y a Pérez en La Casona, en razón de que RJV no designó nueva Casa Militar, al mantener no sólo al Jefe y subjefe, a los oficiales del Regimiento Guardia de Honor y a los edecanes, quienes sólo fueron cambiados como consecuencia de los ascensos de algunos de ellos en el mes de julio.

El sentido profesional de los oficiales llevó a que al poco tiempo existiera una verdadera armonía de trabajo entre los más cercanos colaboradores de RJV y ellos. Sobre la conducta de su Casa Militar, encabezada por el general de brigada (Ej) Rafael Hung Díaz, RJV haría referencia al momento de proceder a juramentar al Ministro de la Defensa Rafael Montero Revette. En esa ocasión habló de lo errado que sería volver a pasadas situaciones donde la conducta de los oficiales se había confundido con pasiones políticas. Los oficiales que sirven de edecanes de un Presidente vienen a Miraflores por ser de los mejores de su respectiva promoción y vienen enviados por su respectiva fuerza, no a servir a una causa partidista sino a dar respaldo al Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas.

La dinámica de trabajo que impuso RJV obligó a cambiar el ritmo de la seguridad de palacio. Los actos de bautizos de libros obligaban a que las puertas de Miraflores quedaran abiertas sin los usuales controles previos al acceso de personas. En cada acto, cientos de personas visitaban Palacio, buscaban saludar a RJV y hablar con él como cuando éste paseaba por los pasillos del Congreso o por sus alrededores. La Casa Militar se ajustó a esta forma. Velásquez tenía amigos y venían a Palacio por decenas.

Poco a poco fue desmontada la artillería emplazada. Siempre se mantuvieron las rutinas de seguridad. Pero el sentido de paz en las calles fue plenamente asumido por la Casa Militar. Al final del gobierno, Miraflores había recuperado su carácter de edificio esencialmente civil en concordancia con el tipo de gobierno democrático.

La última crisis del gobierno

Aquella mañana del sábado 29 de enero, RJV permanecía en el despacho 2. Leía el periódico con una tranquilidad que no conocía desde ocho meses atrás. Tenía razones para estar satisfecho. El Parlamento se había instalado. El había presentado su Informe al Congreso. Las presiones para eliminar la aplicación del Impuesto al Valor Agregado a nivel de minoristas habían desaparecido. La crisis del Banco Latino había sido inevitable a pesar de los esfuerzos políticos del Presidente. Faltaban sólo cuatro días para la entrega del gobierno. Asistentes de RJV ayudaban a la Primera Dama que organizaba la mudanza para la residencia privada. Las Fuerzas Armadas esperaban el cambio de gobierno, pero ya el Alto Mando se había reunido con el Presidente Electo. La Casa Militar se ocupaba de atender a RJV y a Caldera. Ese fin de semana se realizaban los preparativos para la última visita de Velásquez a su natal estado Táchira como Presidente de la República. En algún momento de las conversaciones del sábado, llegó a decir que sólo nos faltaba el viaje al Táchira y el Acto de Reconocimiento a su gran amigo el jurista, escritor, lingüista, historiador Don Tulio Chiossone, acto en el cual participarían importantes intelectuales nacionales y que se planificó para realizarse

en el Salón Ayacucho de Miraflores. Por otra parte, el día domingo estaba previsto realizar el último Consejo de Ministros para aprobar materias administrativas inaplazables.

A media mañana sonó el teléfono interministerial. El Presidente Electo Rafael Caldera llamaba a RJV para hacer de su conocimiento que acababa de reunirse con el Alto Mando Militar y les había anunciado que procedería a cambiarlo en su totalidad. No esperaba al mes de junio cuando todos, salvo el Comandante General de la Guardia Nacional, pasarían a la condición de retiro. Igualmente le anunció su decisión de designar al general Rafael Montero Revette como Ministro de la Defensa.

Esta fue la primera noticia que RJV tuvo de la situación que se convirtió en crítica en las siguientes horas.

A los pocos minutos, el Presidente recibió una llamada del Ministro de la Defensa quien le solicitaba una audiencia para todo el Alto Mando; casi simultáneamente las estaciones de radio de Caracas comenzaron a dar cuenta de la reunión de Caldera y los militares, las radios anunciaban que el Alto Mando se dirigía a reunirse con Velásquez y que estaba en puertas una crisis militar.

El Presidente recibió al Ministro de la Defensa, a los Comandantes de las cuatro fuerzas, al Inspector General de las FAN y al Jefe del Estado Mayor Conjunto. La reunión duró aproximadamente hora y media. El único civil en la sala fue el Presidente de la República. Al cabo del encuentro RJV acompañó a los oficiales hasta las escaleras de Palacio. Allí anunció que ante la decisión de Rafael Caldera de proceder a cambiarlos, ellos no esperarían la toma de posesión, renunciaban a sus respectivos cargos y procedían a solicitar su inmediato paso a la condición de retiro.

RJV fue consultado por los periodistas sobre la conducta de los oficiales, y respondió que apoyaba plenamente su decisión. Las caras de la más alta jerarquía militar venezolana se mostraban contrariadas. En cumplimiento de los deseos del vicealmirante Muñoz León, RJV anunció a los periodistas que antes de la toma de posesión sería juramentado, por el propio Velásquez, el oficial seleccionado por Rafael Caldera como Ministro de la Defensa.

Luego de reunirse con el Ministro y el Viceministro de la Secretaría para evaluar la situación e intercambiar impresiones, RJV se retiró a sus habitaciones privadas. Mientras tanto, Redames Muñoz León se dirigió a la sala de periodistas situada en la Plaza Bicentenario. Allí ofreció unas polémicas declaraciones en las cuales atacó la decisión de Caldera, habló del poco porcentaje electoral con que había ganado las elecciones y de la consecuente debilidad del próximo gobierno, dijo que temía por el pueblo venezolano y por la democracia.

Cuando se contó con una grabación de las declaraciones del Ministro, el Presidente fue informado sobre la situación. En la calle se comenzaba a hablar de una inminente acción de desconocimiento por parte de Muñoz León de la decisión de Caldera. Por otra parte se sabía que se estaban produciendo llamadas entre los generales y almirantes para precisar el respaldo de éstos a los cambios en el Alto Mando.

A medía tarde la crisis estaba en pleno vuelo. Velásquez Con sus colaboradores más cercanos evaluaban las designaciones hechas, la salida de las FAN de los oficiales antes del tiempo reglamentario y las posibles consecuencias en las líneas de mando a niveles operativos. Aquella tarde, como había ocurrido en diversas ocasiones, RJV llamó a Palacio, esta vez por última vez, a quienes fueron los proponentes de su candidatura, en el entendido de que la acción política del gobierno pasaba por el pleno respaldo de los dos partidos. Los edecanes de guardia recordaban a los colaboradores de RJV que en caso de resultar necesario les serían entregados chalecos antibalas.

Se argumentaba que cualquier acción o reacción militar no podría entenderse como dirigida contra RJV, en tanto que la crisis no había sido provocada por el gobierno. Sin embargo, el Presidente consideró necesario realizar una consulta a diversas personalidades conocedoras de las intimidades militares. Dos senadores, uno de AD y otro de COPEI, un oficial de alta graduación, además de algunos Ministros estuvieron hasta pasadas las nueve de la noche analizando la situación militar y la información con que se contaba.

Finalmente, tras una conversación con el ministro Muñoz León se acordó que el Presidente procedería a designar a Montero Revette el día martes primero de febrero, y de inmediato procesaría el paso a retiro de los renunciantes.

Al día siguiente, se realizó último Consejo de Ministros.

El Presidente tomó la palabra para informar a los presentes sobre la decisión tomada por el Ministro y el Alto Mando. Agradeció a Muñoz León su participación en el gobierno y recordó sus aportes. El vicealmirante de pie, tomó la palabra y agradeció a sus colegas la solidaridad que le mostraron en los momentos difíciles que le había correspondido enfrentar desde el gobierno, Al final de las palabras el Presidente y los Ministros aplaudieron al Ministro de la Defensa.

La última crisis del gobierno de Velásquez fue militar. Aquella mañana ya había sido superada.

CAPÍTULO IV

DE CARA AL MUNDO

Una parada en Bolivia

El avión presidencial, el FAV-OO1 permanecía estacionado frente al terminal internacional del aeropuerto de Santa Cruz de la Sierra en Bolivia.

Hora y media antes, el Presidente junto a su comitiva había arribado a esta próspera capital de los llanos orientales bolivianos, para una parada técnica en el vuelo que debía conducirlo a Santiago de Chile, en la continuación de un periplo internacional, el primero y único que efectuó durante su gobierno, el cual había comenzado tres días atrás con un breve viaje de veinticuatro horas a Trinidad.

A la llegada a Santa Cruz, las autoridades municipales y departamentales, junto al Embajador venezolano y los agregados militares, esperaban al pie de la escalerilla. Dentro del moderno edificio del aeropuerto se aglomeraba la representación de las autoridades locales y un grupo de periodistas bolivianos de radio, televisión y prensa.

El Presidente recibió de manos del Alcalde de la ciudad una condecoración, departió con los amables anfitriones y tomó jugo de naranja. Luego atendió a los periodistas y las preguntas, casi sin excepción, versaron sobre la violencia política en Venezuela, las posibilidades reales de llegar a las elecciones de diciembre, el terrorismo venezolano, la corrupción política, la inestabilidad del régimen democrático.

Finalmente, el Edecán del Presidente le indicó que se había concluido la operación de reaprovisionamiento de combustible: el largo viaje podía reanudarse. Sin embargo, los técnicos de la Fuerza Aérea identificaron una falla del avión. No se podría continuar hasta tanto se cambiara una pieza.

Durante la etapa entre Maiquetía y Santa Cruz, cruzando de norte a sur la Amazonía, se había producido una reunión de trabajo entre el Presidente y sus colaboradores. Allí en la oficina privada del avión Fernando Ochoa Antich, Miguel Rodríguez Mendoza, Teresa Albáñez Barnóla y Edgar Otálvora presentaron al Presidente los últimos materiales preparados y el temario que se trataría en la Cumbre de Río. Estaba claro que la presencia de RJV en Santiago representaba enviar un mensaje positivo al resto de la comunidad latinoamericana, la cual vio desaparecer a Venezuela de prácticamente todo foro internacional desde hacía ya más de un año. Se iba a Santiago para reafirmar el convencimiento venezolano sobre la importancia del incremento de las relaciones económicas entre los países del Continente, se hablaría del compromiso con la realización de la cumbre sobre la pobreza que deberá realizarse en Copenhague en 1995, se dejaría en evidencia la responsabilidad del Estado venezolano ante sus compromisos internacionales.

Romper con una suerte de mudez venezolana era en definitiva la principal meta asignada por el Presidente a este viaje. Sin dejar a un lado que dentro de la delegación se encontraba Miguel Ángel Burelli Rivas, a quien el gobierno venezolano con el apoyo de todas las fuerzas políticas nacionales, había lanzado el 12 de agosto como candidato a la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos e intensificaba su campaña de promoción. El Presidente de Venezuela había invitado a Burelli Rivas para que estuviera presente en un foro donde se encontrarían media docena de mandatarios electores de la OEA, junto a representantes de las numerosas entidades multilaterales usuales en estos eventos.

Pero la tónica y el contenido de las preguntas de los periodistas bolivianos hicieron cambiar la dirección de los temas previsto para las intervenciones del Presidente ante sus colegas.

El avión presidencial, el FAV-OO1 permanecía estacionado frente al terminal internacional del aeropuerto de Santa Cruz de Bolivia.

Afuera funcionarios militares y del aeropuerto ayudaban a la tripulación dándoles en préstamo una pieza que supliría a la dañada. El calor del llano entraba por la puerta del avión, mientras dentro el almuerzo que debió servirse a 40.000 pies de altura era

digerido a menos de 500 metros sobre el nivel del mar. El Presidente comentó a los presentes su impresión por la imagen que de Venezuela poseían en el extranjero. El país en la mente de nuestros vecinos suramericanos no difería de la percepción transmitida por los servicios internacionales de noticias. Venezuela a la vista de los periodistas de Santa Cruz de Bolivia era un país de terrorismo, golpes de estado, bombas, narcotráfico, corrupción. Con toda certeza en la capital chilena las preguntas estarían en la misma onda, y el Presidente decidió que su primera intervención sería precisa, directa, hablaría a los presentes sobre los problemas de Venezuela y sobre cómo se estaban enfrentando.

Lo interno, lo externo, lo latinoamericano

RJV inició su actividad internacional como integrante de la delegación venezolana que en abril de 1948 viajó a Bogotá con la misión de participar en la IX Conferencia Interamericana, donde se debatirían los términos de la creación de la Organización de Estados Americanos. La delegación estaba presidida por Rómulo Betancourt, acompañado de Andrés Eloy Blanco, Carlos Morales, Simón Gómez Malaret, José Rafael Pocaterra, Alejandro Oropeza Castillo, Marcos Falcón Briceño, Luis Troconis Guerrero, Antonio Pinto Salinas y RJV.

Aquel viaje que coincidió con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán y El Bogotazo, fue el inicio de una permanente actividad internacional, y más precisamente latinoamericana que tuvo su momento estelar en 1983, cuando logró reunir en Caracas a decenas de políticos e intelectuales del continente, para la realización de un Congreso de la Política Latinoamericana del siglo XX. En las sesiones del evento junto al conocido Luis Echeverría de México era posible encontrar al aún desconocido Luis Carlos Galán, quien con el tiempo se transformaría en el creador y dirigente del Nuevo Liberalismo colombiano.

El ahora Presidente creó, durante su trayectoria de hombre público venezolano, un sentido de cercano conocimiento o de abierta amistad con hombres tan diversos como Eduardo Frei padre, Alfonso López Michelsen, Fidel Castro. Permanente lector de periódicos y revistas de prácticamente todos los países del continente, y usual televidente de las cadenas internacionales de noticias, su pensamiento está permanentemente en atención a lo que ocurre en el mundo, como referencia, como puntos de comparación, pero sin duda no como meta. Libros como *El Pez en el agua* de Vargas Llosa, *La década roja del español* Francisco Umbral, o las *Memorias Secretas del Revolucionario* del exministro colombiano Mauricio Vargas, formaban parte del alimento intelectual en las altas horas de la noche de RJV en Miraflores.

En los largos debates que se produjeron en el Salón La Herradura del Ministerio de Relaciones Exteriores, entre 1989 y 1992, en su condición de Presidente de la Comisión para Asuntos Fronterizos con Colombia (COPAF), RJV insistentemente hizo valer el criterio de que la política exterior debía estar condicionada a la política interna, y nunca de forma contraria. La razón para este argumento debe encontrarse en la creciente crítica pública que en esos años despertó la “diplomacia directa” practicada por Carlos Andrés Pérez; amen que en lo específicamente fronterizo, el candente tema de la apertura económica había creado un estado de opinión, especialmente en San Cristóbal y Maracaibo, que exigía no sólo la participación de los sectores fronterizos en los debates bilaterales, sino que críticamente planteaban que la apertura debía hacerse en términos positivos para los negocios e intereses locales.

Su participación en las negociaciones fronterizas con Colombia, colocaron a RJV en una posición de excepción, al conocer con profundidad operativa a los diversos grupos técnicos existentes en prácticamente todos los ministerios involucrados, así como vivir el proceso que condujo al fortalecimiento del Pacto Andino. Su llegada a la Presidencia se produce en un momento en el cual las relaciones con el mundo diplomático son cotidianas, en tanto la COPAF se había convertido en referencia obligada sobre el tema colombiano, lugar de discusión sobre la política a nivel del Pacto Andino, y epicentro de trabajo de técnicos gubernamentales e investigadores universitarios sobre temas tan diversos como cuencas hidrográficas, preservación ambiental, comercio fronterizo o transporte aéreo.

El nuevo ritmo

El intento golpista del 4 de febrero de 1992 fue el inicio de una modificación en la actividad internacional del gobierno de Venezuela. Hasta ese momento, la política internacional era dirigida y esencialmente ejecutada desde Miraflores, situación que por lo demás no dejó de causar rivalidades entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el personal que desde el Ministerio de la Secretaría de la Presidencia, se encargaba de atender los principales aspectos de la agenda internacional del gobierno. La ejecución de esa política exterior se centraba en la presencia del Presidente Carlos Andrés Pérez en los más diversos eventos, asistido por funcionarios de la Secretaría de la Presidencia, donde incluso fue creada una unidad de politólogos cuya principal misión era proveer al Presidente de informes de política internacional.

La coincidencia de la asonada de febrero del 92 con el viaje presidencial a Davos, Suiza, no resultaba casual, en tanto Carlos Andrés Pérez dedicaba una importante proporción de sus esfuerzos a su gestión directa dentro y fuera de Venezuela, en los más diversos foros y escenarios internacionales. La magnitud de esta forma de hacer política exterior fue tal que José Consuegra C., quien ejerciera como jefe de prensa de Miraflores hasta su fallecimiento en 1992, publicó un volumen auspiciado por la propia Presidencia de la República donde reseñó las actividades internacionales del Presidente Pérez durante 1989 y 1990.

Luego del 4 de febrero, salvo el viaje para asistir a los funerales de Willi Brandt, el Presidente de Venezuela debió suspender su participación directa en eventos, aún cuando temas como Haití mantenían ocupados a agentes del gobierno venezolano. De pronto la agresiva política exterior presidencial debió dar paso a una diplomacia menos directa, donde el Ministro de Relaciones Exteriores comenzó a representar al país.

Además, dentro de los argumentos que la prensa usualmente refería como causales del intento golpista se anotaba la política del gobierno ante Colombia, la cual era percibida como entreguista por sectores de opinión, situación que se vio agravada por diversas contradicciones oficiales, en enero de 1992, sobre un proyecto de puerto de aguas profundas que una compañía italiana supuestamente estaba en interés de adelantar junto a empresarios zulianos.

RJV llegó a Miraflores entendiendo la política exterior como una de las áreas temáticas argumentales de la crisis política del año 93. La política exterior no podía privar sobre los graves problemas nacionales. Los aspectos críticos en materias limítrofes debían

posponerse hasta que existiera un nuevo gobierno nacido de la voluntad popular, los compromisos internacionales debían honrarse, la apertura económica debía respaldarse, y el país debería mantener un perfil discreto y serio ante la comunidad internacional. El Ministerio de Relaciones Exteriores volvería a ser el operario de la política exterior y se declaraba el receso definitivo de la diplomacia directa, en tanto significara la salida reiterada del Presidente de tierra patria.

Colombia, tema caliente

Probablemente el primer asunto decidido fue lo atinente a las relaciones con Colombia.

De por sí la presencia de Miguel Rodríguez Mendoza en el gabinete ministerial, había sido una precisa evidencia del interés y convicción asignado por RJV a los programas de apertura económica manifiesto en el creciente comercio bilateral venezolano-colombiano. Luego, el 29 de junio procedió a confirmar a los miembros de la Comisión de Asuntos Fronterizos, ampliándola en cuanto a sus miembros y designando a Omar Baralt, exgobernador del Zulia, para ocupar la Presidencia de esa comisión que hasta ese momento había ocupado el propio Velásquez.

Las coordenadas fijadas fueron públicamente expresadas. Las negociaciones sobre áreas marinas y submarinas quedaban pospuestas, congelando de esta forma, al menos durante el gobierno de RJV, la aplicación del modus operandi que sobre este tema fuera acordado mediante el Acta de San Pedro Alejandrino, firmada por Carlos Andrés Pérez y Virgilio Barco Vargas en marzo de 1990. La comisión integrada en representación de Venezuela por Reinaldo Leandro Mora, Hilarión Cardozo y Pompeyo Marquez continuaría sus labores junto a la comisión colombiana encabezada por el empresario liberal colombiano Pedro Gómez Barrero, en lo atinente a los tres temas restantes que se le habían asignado: migraciones, cuencas internacionales y navegación en ríos. Debían abocarse a la preparación de un informe sobre las ejecutorias cumplidas, el cual fue finalmente entregado a RJV el 17 de enero de 1994, recibiendo el presidente electo Rafael Caldera copia del mismo de manos de los comisionados.

A su vez, la COPAF debía dedicarse a la conclusión de los informes que sobre desarrollo fronterizo nacional estaba elaborando, y concluir las evaluaciones del temario binacional que había adelantado.

El 17 de agosto, RJV viaja a Maracaibo para junto con Cesar Gaviria Trujillo inaugurar la XVIII Reunión de las Comisiones Nacionales de Asuntos Fronterizos. Fue un encuentro público, en el que por primera vez Venezuela expuso a Colombia su interés por la Secretaria de la OEA para Burelli Rivas. Los presidentes acompañados de los ministros de relaciones exteriores, Fernando Ochoa Antich y Noemí Sanín de Rubio dejaron claramente expresado el acuerdo de los dos gobiernos por posponer cualquier nueva ejecutoria en materia de áreas marinas y submarinas, tal como lo había adoptado el gobierno de Venezuela. Esta conducta sólo se vio rota cuando los cancilleres de ambos países escenificaron un debate de posiciones, teniendo como testigos a la prensa bogotana que cubría, el 31 de agosto, una rueda de prensa en el marco de la visita de cortesía que el ministro Ochoa Antich hiciera a Colombia. Pese a esta poco ortodoxa práctica negociadora de ambos cancilleres, el tema limítrofe fue definitivamente pospuesto.

Tocó al gobierno de RJV dos medidas, una pública, otra más protegida por los velos diplomáticos. El Presidente Velásquez derogó el Decreto 1911 que establecía medidas de excepción para el registro como ciudadanos venezolanos de niños en zonas fronterizas. Esta derogatoria que originara comentarios críticos del expresidente Pérez y de la prensa colombiana, se correspondía con el convencimiento que RJV expuso en público y en privado como Presidente de la Comisión fronteriza, de que las migraciones incontroladas e ilegales están sumando más elementos de crisis al país, no sólo por el peso sobre los servicios sino por su incidencia en la identidad del venezolano. La segunda acción dirigida a fijar parámetros de mutuo respeto en las relaciones con Colombia lo constituyó una nota de protesta que el Ministerio de Relaciones Exteriores enviara al gobierno de Santafé de Bogotá, en relación al debate que sobre el golfo escenificaran los dos cancilleres.

Independencia de criterios

El 12 de julio, en una visita solicitada pocas horas antes, sin la organización usual para este tipo de visitas de dignatarios extranjeros, llegó a Miraflores el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Roberto Robaina. El hasta hacía poco tiempo dirigente de la juventud comunista, y supuesto del fin del régimen castrista venía a Venezuela no dejando de mostrar impaciencia. Se trató de una estadía de horas en las cuales quedó en evidencia el cambio producido en la acción del gobierno de Caracas en su tratamiento de los temas de política internacional, y en especial latinoamericana. El Presidente de Venezuela, expresando su deseo de una política exterior en correspondencia con criterios de amplitud de miras, había recibido en su despacho a Hubert Matos el día 9 de julio. Con la misma cordialidad con que fue recibido Robaina, el gobierno venezolano abrió sus puertas a uno de los más conocidos representantes de la oposición activa en el exilio contra el régimen de Fidel Castro. Igualmente, el 15 de septiembre recibiría a Carlos Montaner, de la Unión Liberal Cubana con sede en Madrid.

RJV instruyó a su Ministro de Relaciones Exteriores para resolver la difícil situación creada con uno de los socios del Pacto Andino como lo es Perú. El gobierno de Carlos Andrés Pérez había suspendido sus relaciones diplomáticas con el gobierno de Alberto Fujimori, en la circunstancia de la disolución del parlamento peruano conocido como el Fujimorazo. Esta situación aparte de la lejanía diplomática, había causado serios retrasos en el esquema de apertura económica concertada a nivel del Pacto Andino, además que la opinión pública venezolana no compartió esta decisión que usualmente fue asociada a las estrechas relaciones de Carlos Andrés Pérez y el aprista Alan García quien resultara uno de los inmediatos perjudicados de la acción de Fujimori. Pese a existir una representación consular venezolana en Lima, la ruptura de relaciones había significado desde la suspensión de todas las reuniones del Acuerdo de Cartagena que tuvieran sede en esa ciudad (pese a que es el asiento a las oficinas centrales de la Junta del Acuerdo), hasta la ausencia de puentes diplomáticos para tratar de gobierno a gobierno el hecho de la permanencia en territorio peruano de un grupo de oficiales venezolanos involucrados en la intentona golpista de noviembre de 1992. Las relaciones entre Venezuela y Perú fueron finalmente restablecidas. En Santiago de Chile, en octubre, RJV y Alberto Fujimori permanecieron sentados uno al lado del otro en todas las actividades oficiales de la VII Cumbre Presidencial del Grupo de Río. Pocos días después, el 20 de octubre RJV juramentó al nuevo Embajador ante el gobierno del Perú, y quince días después recibió oficialmente las credenciales del Embajador peruano.

A su debido tiempo, el Presidente recibió en Miraflores a representantes de las más diversas posiciones políticas. Pese a la temporalidad del gobierno, las solicitudes de audiencias de personalidades extranjeras hacía ver el elevado concepto que RJV despertó a nivel internacional. No todas las audiencias tramitadas por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores o directamente a Miraflores podían ser atendidas en las largas jornadas de trabajo de RJV. Sin embargo, además de las actividades de rigor tales como recepción de credenciales de embajadores designados en Caracas o audiencias a cancilleres de visita en el país, RJV destinó espacios para adelantar encuentros, dejando en evidencia la amplitud de criterio que privaba en su gestión ante el mundo. Los candidatos presidenciales colombianos Navarro Wolf (M-19) y Andrés Pastrana (Conservador); el para entonces candidato y ahora presidente chileno Eduardo Frei; la cabeza de la oposición española José María Aznar con su tropa de fotógrafos, camarógrafos y periodistas que le acompañaban; el candidato de la Unidad Socialcristiana de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez; el político e intelectual liberal colombiano Oto Morales Benítez, unos y otros fueron recibidos por RJV.

Las relaciones con el gobierno de Estados Unidos, a través de los sucesivos embajadores fueron permanentes, dentro de lo estrictamente político como parte del apoyo públicamente expresado por el gobierno de Washington al proceso democrático venezolano, al gobierno de RJV y a los resultados del proceso electoral de diciembre. El 9 de junio, a tres días de la toma de posesión, recibe por primera vez al Embajador Michael Skool. El primero de octubre recibe credenciales del nuevo Embajador e inmediatamente sostiene una sesión de trabajo. El primero de diciembre recibe en audiencia a Alexander Watson, Subsecretario de Estado para asuntos latinoamericanos, con quien se fotografía en las escaleras de Miraflores y quien confirmó públicamente el respaldo del gobierno de Clinton a las inminentes elecciones venezolanas, y ratificó la posición de su país, expresada desde los acontecimientos de 1992, de rechazo a cualquier intento de ruptura institucional.

La situación política interna venezolana inevitablemente causó una percepción externa poco adecuada para los intereses nacionales, de obtención de inversiones extranjeras. Como un esfuerzo para atenuar esta circunstancia, RJV asume como parte importante de su agenda internacional, el tema económico desde la perspectiva de un país que atravesaba problemas pero que hacía esfuerzos para superarlos. Sin pretender hacer una lista exhaustiva, en los listados de actividades cumplidas por RJV vale la pena resaltar que el 8 de julio recibe en audiencia de trabajo a Ronald Brown, Secretario de Comercio de Estados Unidos, quien así personificaba la primera visita de un funcionario de ese rango del gobierno de Clinton a un país suramericano.

El 20 de julio mantendría una sesión de trabajo con la Cámara Venezolano-Americana de Industria y Comercio (Venamcham), situación que se repetiría el 8 de agosto.

El 12 de agosto el Presidente convocó al gabinete en pleno para sostener una reunión de trabajo con Enrique Iglesias, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo donde se analizaron los programas de apoyo del BID al gobierno venezolano, especialmente en transporte y salud.

El 14 de septiembre celebra en el Salón Boyacá una sesión de trabajo donde los ministros del área económica expusieron a los directivos de todas las cámaras de

comercio binacionales de Venezuela con los países de la Comunidad Económica Europea, la situación venezolana, la política económica seguida y las perspectivas.

En enero, para hacer frente a acciones restrictivas del gobierno de Estados Unidos a combustibles venezolanos, envió a ese país una delegación que incluía al Ministro de Energía y Minas, Alirio Parra, y a Julio Sosa Rodríguez en su doble condición de experto petrolero y representante del Presidente electo.

De puerto España a Santiago de Chile

El Grupo de los Tres, un intento de organización entre Venezuela, Colombia y México, con contenidos políticos y económicos, había previsto una reunión conjunta con el CARICOM, la organización subregional de los países angloparlantes del Caribe. La cita se concretó para el 12 de octubre en Puerto España, capital de Trinidad y Tobago.

RJV quien pese a las sugerencias del Ministro de Relaciones Exteriores, no había asistido a New York para la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas de agosto, así como a la III Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado en Salvador de Bahía, Brasil, consideró que las circunstancias del país permitían una salida corta, que sumada a la asistencia a la Reunión del Grupo de Río, significaría más o menos de cuatro o cinco días fuera, dentro de una percepción de que resultaba necesario que el Presidente de Venezuela mostrara al mundo que el país recuperaba poco a poco su estabilidad y normalidad, ejemplo de lo cual era el propio hecho de un viaje presidencial al extranjero. Una modesta delegación, en número de miembros, acompañó a RJV en su viaje, contrastando con, por ejemplo, la delegación mexicana que debió utilizar varios aviones oficiales para su traslado.

En Puerto España RJV desestimó el discurso de ocasión propuesto por la Cancillería. En el salón Balroom del Trinidad Hilton, a continuación del discurso del Primer ministro de Trinidad y Tobago, ante los mandatarios caribeños, de Suriname, de México y Colombia, improvisó una pieza oratoria en español, en la cual se refirió al interés venezolano de intensificar relaciones económicas con sus vecinos, dentro de lineamientos de incremento del comercio, la vocación integracionista venezolana, la coyuntura política de Venezuela y los esfuerzos para salir adelante que el pueblo y la dirigencia venezolana estaban impulsando.

El día 13 RJV regresó a Caracas, para esperar al día siguiente cuando se produciría el viaje a Santiago de Chile.

Lugar: Salón Gala situado en el penúltimo piso del Hotel Carrera, a cien metros del Palacio de la Moneda. Los Presidentes de los países miembros del Grupo de Río, salvo Argentina en razón de Menem encontrarse convaleciente, ocuparon sus asientos en una mesa redonda, bajo la presidencia de Patricio Alwines, Presidente de Chile.

La dinámica de la reunión consistía en intervenciones, sin limitación de temas, de cada uno de los Jefes de Estado presentes, en el entendido que este foro es precisamente para realizar esta clase de intercambios de los asuntos que a cada país interesan. La primera intervención de RJV correspondió a lo que había adelantado a su delegación mientras el avión esperaba en Santa Cruz de Bolivia.

Lo nuevo en Venezuela no es la corrupción, lo nuevo en Venezuela es que ese flagelo al cual no han sido ajenos los países latinoamericanos, está siendo combatido. Venezuela no es un país que se derrumba; los países no van a la quiebra, son los gobiernos los que quiebran y se caen; la sociedad venezolana está modificando las estructuras políticas ampliando el margen de participación y es así como en diciembre de 1992 fueron electos decenas de gobernadores, y cientos de alcaldes y concejales, y es así como el país todo se apresta a participar en las elecciones de diciembre. Es cierto que la corrupción política, el terrorismo, las crisis militares se han hecho presentes, pero igualmente es cierto que los tribunales están juzgando, la policía está actuando y el sistema político está produciendo respuestas. La presencia de RJV entre el grupo reunido era la muestra de la crisis política vivida en Venezuela, pero era a su vez, la señal de cómo el país estaba buscando un camino para preservar las instituciones democráticas.

Las palabras fueron pausadas, mientras manipulaba un bolígrafo que usaba en ocasiones para apuntar hacia el frente. Los colegas escucharon, dieron la bienvenida al retomo de Venezuela a los foros internacionales. El aporte presidencial por mostrar al mundo una imagen realista pero positiva del difícil momento venezolano, estaba cumplido. El mandado estaba hecho.

Mientras tanto en Caracas, un tiroteo hamponil en las inmediaciones de Miraflores había sido confundido con un ataque armado contra Palacio; un candidato presidencial ponía en tela de juicio la imparcialidad del Consejo Supremo Electoral. En Maiquetía, Carlos Delgado Chapellín, Encargado de la Presidencia de la República, esperaba al presidente en la Rampa 4, para informarle de la normalidad nacional.

CAPÍTULO V

EL EJERCICIO DEL GOBIERNO

RJV se propuso desde el principio la realización de un gobierno que adelantara la gestión diaria de toda acción gubernamental, además de ello se fijó como meta impulsar acciones de modernización en la legislación económica y fiscal.

-El objetivo principal es llevar el barco hasta diciembre. Pero no podemos estar sentados esperando que el tiempo pase. En cada Ministerio se deben impulsar iniciativas y se deben mostrar.

-Quién entiende al país, -se preguntaba en no pocas ocasiones- a Pérez lo criticaban porque estaba todo el tiempo saltando pozos y pegando carreras. A mí me empiezan a atacar porque supuestamente el gobierno no arranca. Pero además, unos dicen que este gobierno debe llevar adelante grandes reformas, y otros me piden que me limite a pagar sueldos y esperar las elecciones. Unos dicen que adelantemos la privatización y no aumentemos los impuestos, otros piden que se detengan todas las privatizaciones.

Sin duda que ser la cabeza del gobierno no permite una respuesta hamletiana, dicotómica, si o no, al hecho de ejercer o no. La acción y la inacción son actos de gobierno. A RJV le correspondió tomar decisiones, decidir, sopesar.

El inflamante asunto de la gasolina

El 10 de julio, cuando asistía, en la sede de la Universidad Católica Andrés Bello, al otorgamiento de un Doctorado Honoris Causa al Cardenal José Ali Lebrum, RJV manifestaría que sólo la Iglesia puede hacer milagros. Su pensamiento seguramente estaba puesto en los informes que sobre el déficit fiscal le habían sido presentados, igualmente tendría en mente las solicitudes que cada día llegaban a Miraflores llevadas por alcaldes, gobernadores, rectores, dirigentes sindicales y empresariales. El país seguía pensando en las arcas públicas como fuente de soluciones a todos los problemas personales y colectivos, mientras las arcas estaban secas, y el Tesorero Nacional debía hacer poco menos que milagros para ir drenando recursos presupuestarios a todos los organismos, como consecuencia de la caída en los ingresos fiscales. Tal como diría Arturo Uslar Pietri, en su primera visita a Miraflores después de años de oposición al gobierno de CAP: Venezuela está quebrada pero no queremos darnos cuenta.

Por otra parte el Banco Mundial, según los funcionarios de CORDIPLAN encargados de servir de enlace con ese organismo multilateral, había colocado el aumento de los precios de los combustibles como condición para la entrega de 300 millones de dólares, destinados a programas de reestructuración industrial. En Venezuela, existiendo un monopolio gubernamental de la producción y comercialización de hidrocarburos, la fijación de los precios de los combustibles escapan de manos de la empresa petrolera y recae en una decisión política al más alto nivel. Además, existía y existe una especial sensibilidad sobre el tema, dado que los motines de febrero del año 1989 tuvieron como una de sus causas, el aumento de los precios en el transporte público como efecto de un incremento de precios de la gasolina.

Fedecámaras, el senador Juan Stredel y una comisión integrada por funcionarios de Hacienda, Cordiplan y miembros de la Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados, opinaban que debía aumentarse el precio de la gasolina en el mercado interno, a partir del mes de noviembre. El 18 de julio RJV declara a la prensa que categóricamente el gobierno nacional no aumentará el precio de la gasolina. El día 28 del mismo mes ratificaría la posición, cerrando así el debate.

Finalmente el gobierno aprobaría incrementos leves en los precios de otros derivados de hidrocarburos, en tanto que se entendía la necesidad de que la industria petrolera nacional cubriera sus costos operativos internos. Igualmente fue necesario aprobar un incremento en los precios del servicio del Metro de Caracas, tren subterráneo que atiende a la capital, como forma de cubrir los compromisos salariales adquiridos con los empleados.

RJV no estaba dispuesto a agregar más elementos conflictivos en un escenario donde no eran precisamente escasos.

Devoluciones y ejecútese de leyes

La elección de RJV coincide en el tiempo con un importante debate en el Congreso Nacional, relacionado con reformas a la Ley del Sufragio. Uno de los aspectos centrales en discusión era el porcentaje de miembros a las Cámaras Legislativas que serían electos nominalmente, en contraste con el número de ellos que continuarían siendo

escogidos a partir de listados partidistas. Se trataba de una de las secuelas de los crecientes movimientos de opinión por el incremento de la participación ciudadana y de disminución de la representatividad como epicentro del sistema político.

El Congreso de la República finalmente aprueba en el mes de julio la nueva Ley Orgánica del Sufragio que contempla un porcentaje de 50 por ciento para cada una de las modalidades de elección de los diputados, y mantiene la elección de senadores en el esquema de selección dentro de listas.

A partir de este momento, se inicia una intensa campaña por parte de los movimientos vecinales que agrupan a miembros politizados de las asociaciones de vecinos, especialmente habitantes de urbanizaciones de clase media de las principales ciudades del país. La campaña en cuestión consistió en reunir varios miles de firmas solicitando a RJV que vetara la Ley y la devolviera al Congreso en búsqueda de la aprobación de un cien por ciento de parlamentarios electos nominalmente.

Por su parte el Consejo Supremo Electoral tenía otro punto de vista. Resultaba urgente la definición de la forma en que serían electos los parlamentarios en las elecciones de diciembre, por cuanto la organización de las mismas significaba un plazo de tiempo importante. El CSE pediría en repetidas ocasiones a RJV que decidiera a la brevedad sobre la materia.

Para RJV, quien desde la Comisión para la Reforma del Estado en los primeros años de la década de los ochenta, había sido uno de los primeros abanderados de la causa de la nominalidad, resultaba cuesta arriba tomar una decisión en este sentido. Finalmente la necesidad de garantizar las elecciones privó sobre otros valores igualmente asumidos por RJV: el 20 de agosto promulgó la Ley Orgánica del Sufragio.

En paralelo al debate sobre la uninominalidad, una nueva discusión pública se producía referida a otra de las leyes aprobadas por el Parlamento en los últimos días de sus sesiones ordinarias.

La Ley Orgánica de Salvaguarda del Patrimonio Público fue llevada al Congreso para su modificación. La reforma de la Ley que fue aprobada eliminaba la tipificación como delito de la malversación genérica. Si bien existen argumentos sobre lo vago del concepto tomando en cuenta lo rigurosa de la Ley de Salvaguarda (se trata de una ley que invierte la carga de la prueba: el acusado debe demostrar que es inocente) también resultaba necesario atender a las peticiones de sectores políticos que argumentaban que dada la dificultad de precisar los delitos contra la cosa pública, la tipificación de malversación genérica debía mantenerse. Por otra parte, la eliminación de este delito fue conectado por la opinión pública con el juicio que se seguía contra Carlos Andrés Pérez, al cual se acusaba del mismo.

RJV consideró que era su deber preservar la legislación de salvaguarda de los bienes públicos y procedió a devolver la Ley al Congreso, sin la debida promulgación.

La ley Habilitante

La idea de una Ley Habilitante nació antes que el gobierno de RJV. Se trataba de un esquema mediante el cual el Parlamento transfería al Ejecutivo la facultad de legislar,

vía la emisión de decretos-leyes, de manera específica en asuntos económicos y financieros. Incluso antes de la designación de RJV, la Asociación Bancaria había manifestado que dentro de esa Ley debía incluirse lo referente a la reforma de la Ley de Bancos. Por su parte, Octavio Lepage en su condición de Presidente encargado, había sugerido que esa Ley fuera utilizada para adelantar los proyectos de leyes que se encontraban paralizados en las gavetas de los parlamentarios, y ejemplificó con la ley sobre un impuesto general a las ventas.

De manera casi inmediata, una vez instalado el gobierno, se produjo un debate público donde participaban sectores representativos de diversas áreas, sobre el contenido que debía tener dicha Ley. Se asumió desde el principio que la Ley debía ser un listado preciso de los temas que serían objeto de legislación por parte del Ejecutivo, así como especificaciones al respecto.

Los sectores empresariales pedían que se incluyera el tema de las prestaciones sociales, para eliminar la retroactividad del efecto que sobre éstas tienen los incrementos de sueldo. Los sectores laborales se oponían decididamente a eso y proponían que la Ley permitiera que el gobierno procediera a un aumento general de sueldos y salarios públicos y privados.

En el interior del gobierno igualmente se debatía cuales temas debían ser incluidos. El Presidente, junto al Ministro de la Secretaría, mantenía contactos con los representantes de AD y Copei, para garantizar que el proyecto que presentara el gobierno sería aprobado: se entendía que una votación favorable en el Parlamento para la Ley sería un voto de confianza en la gestión de RJV ya iniciada. Se realizaron múltiples reuniones ya que el Presidente asumió la Ley como fundamental en sus actividades de esos días. En aquellos momentos era fácil que coincidieran en Palacio la Presidenta del Banco Central, los ministros de Hacienda y Cordiplan, Julio Sosa Rodríguez el asesor económico de Rafael Caldera, Hilarión Cardozo y José Curiel de Copei, Luis Alfaro Uceró, Lewis Pérez, Pedro París Montesinos de AD.

El día 8 de julio, finalmente es introducido al Congreso el Proyecto de Ley Habilitante, el cual fue presentado con una exposición de motivos del Ministro de Hacienda ante la Cámara de Diputados. En los siguientes días se produjo un intenso debate, sobre el sentido político de la Ley así como sobre lo específico de su contenido.

El escritor Arturo Uslar Pietri diría que el haber tenido que recurrir a una Ley Habilitante demostraba la quiebra moral de la dirigencia política. El candidato de la Causa R, Andrés Velásquez manifestaba que se trataba de una maniobra de los partidos AD y Copei para “escurrir el bulto” y no correr con los costos políticos de las decisiones fiscales. Abdon Vivas Terán, diputado, exdirigente copeyano y seguidor de la candidatura de Rafael Caldera calificaría de inconstitucional al proyecto de Ley. El obispo auxiliar de Caracas, monseñor Mario Moronta, virtual vocero político de la Iglesia y quien era permanente visitante de Miraflores, sostendría que la Ley era un arma de doble filo en manos de los políticos.

El Presidente procuraba mantener informadas a todas las corrientes políticas sobre el sentido de la Ley Habilitante. Así, además de las reuniones con AD y Copei, los diputados de otras fuerzas políticas eran llamados a Palacio. Reinaldo Cervini (URD), Alvaro Silva Calderón del Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), Ricardo Gutiérrez

del Partido Comunista, Modesto Rivera del partido religioso protestante ORA, Pedro Rincón Gutiérrez electo en las planchas del Movimiento al Socialismo.

El 11 de agosto, el Senado da la aprobación final a la Ley Habilitante, dando como plazo para su implementación hasta el 31 de diciembre. El 23 de agosto RJV firmó la ejecución de la Ley.

Ya ese mismo día era notoria y pública la rivalidad existente entre los ministros de Cordiplan y de Hacienda, y en ocasiones entre los ministros del área económica con el Ministro de Agricultura y Cría. Los periódicos analizaban en sus secciones económicas las posiciones de cada despacho sobre asuntos específicos tales como el IVA, la protección a la producción agropecuaria o la apertura del país a operaciones de la banca extranjera. Pese a que con anterioridad el Consejo de Ministros había distribuido el trabajo técnico entre los diferentes despachos temáticamente involucrados, el Ministro de Hacienda Carlos Rafael Silva, informó a la prensa el día 23 que su despacho ya tenía listos todos los proyectos de decretos- leyes que formaban parte de la Ley Habilitante. El Presidente no quiso impedir el debate entre sus ministros, en tanto entendía que justamente de ese intercambio, en la medida que fuera constructivo, saldría una posición sólida para cada uno de los temas que debían ser normados. No pensaba que fuera correcto que los funcionarios mostraran públicamente asuntos que pudieran considerarse contradicciones en el seno del gobierno, pero lo daba como inevitable dado el nivel de debate general que la prensa empujaba, máxime cuando el Consejo de Ministros se había transformado en legislador.

En ocasiones los debates fueron en tal grado extremos que se transformaban en ofensa. En alguna ocasión la señora Ana Julia Jattar, funcionaria pública encargada de la promoción de la libre competencia, acusaría al propio gobierno de haberse plegado a supuestos oscuros intereses agropecuarios: las razones de la ira de la funcionaria se encontraban en la aprobación de un decreto impulsado por Hiram Gaviria, Ministro de Agricultura y Cría, que abría la posibilidad de que ese Ministerio promoviera acuerdos entre la agroindustria y los productores del campo. La señora Jattar vio un pecaminoso acto de creación de un monopolio de campesinos, para enfrentar a la poderosa pero liberal agroindustria, y usó las páginas de la prensa para acusar al gobierno de un “narco-decreto” parodiando el término popularizado a raíz del “Narcoindulto”. Curiosamente, la política de diálogo entre productores y agroindustria había sido escenificada a nivel de una comisión, orgullo de RJV, integrada por ganaderos, agricultores, agroindustriales y banqueros que condujo a la firma el 3 de septiembre, de un importante acuerdo de concertación entre estos sectores.

Con un trabajo intenso de concreción, con debates interminables escenificados en las reuniones del Consejo de Ministros y del Gabinete Sectorial Económico, con intercambios de puntos de vista desde las páginas de la prensa, con la participación de diversos voceros de sectores interesados en cada materia, con la participación de equipos de asesores contratados por el Ministro de Hacienda, finalmente los decretos-leyes fueron aprobados progresivamente.

Por la vía de la Ley Habilitante fueron aprobadas diversas medidas de corte tributario.

Se aprobó la creación del Impuesto al Valor Agregado, el cual entró en vigencia a nivel de mayoristas e importadores, el primero de octubre. Durante el mes de diciembre el

Consejo de Ministros analizó nuevamente la aplicación de este impuesto, y se debatió la posibilidad de que su implementación a nivel de minoristas no fuera a partir del primero de enero como inicialmente había sido aprobado. Consideraban distintos miembros del Gabinete que el mes de enero no era propicio para imponer nuevos tributos y que el gobierno no estaba preparado para controlar la recaudación, lo que llevaría a un desorden y eventual aparición de corruptelas. El Ministro de Hacienda, acompañado de sus asesores aseguró que su despacho podía garantizar la correcta ejecución del cobro del impuesto a nivel de minoristas. Alegó la necesidad de contar con nuevos ingresos en lo cual lo acompañó el Ministro de CORDIPLAN. El Presidente dio plena confianza a su Ministro de Hacienda y mantuvo el cobro del IVA a nivel de minoristas. Máxime cuando el enlace del gobierno con el Presidente Electo, Julio Sosa Rodríguez, participó en estos análisis y sus opiniones fueron incorporadas, especialmente en lo atinente a bienes que deberían estar exentos del pago del IVA a nivel de minoristas.

Los primeros días de enero, el gobierno se vio en la necesidad de defender ante la Corte Suprema de Justicia la aplicación del IVA, pero igualmente debió confesar que no se contaba con los mecanismos para su cobro y supervisión. La decisión de RJV de suspender el cobro del IVA, ante la evidencia de su inaplicabilidad, llevó a la ruidosa renuncia de los asesores del Ministerio de Hacienda, y a un conato de renuncia del propio Ministro.

Como parte de la Ley Habilitante se modificaron los montos a ser cobrados de acuerdo a las leyes de Timbres Fiscales, Arancel Judicial y Registro Público, como vías para incrementar los recursos para financiar la administración pública, y directamente a los entes tribunales. Se modificaron normas de la Ley del Impuesto sobre la Renta aplicables a la industria petrolera. Se creó un impuesto a los activos empresariales.

Se modificó la legislación aplicable a la empresa aérea estatal AEROPOSTAL para facilitar su privatización. Se dictaron medidas para estimular al sector agropecuario.

Se reformó la legislación sobre política de vivienda social (Ley de política habitacional y de protección al deudor hipotecario).

Se reformó la Ley General de Bancos así como el estatuto del Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria (FOGADE). La puesta en vigencia de esta ley se efectuó en acto celebrado en el Salón Boyacá del Palacio de Miraflores, el día 2 de noviembre con presencia del gabinete en pleno, las autoridades bancarias, los dueños y representantes de la banca. Se entendía que esta reforma, en vigencia a partir de 1994, creaba nuevos mecanismos que en manos del Estado servirían para prevenir y perseguir delitos bancarios y financieros.

Apuntalar la descentralización

El trabajo desarrollado por Allan Brewer Canas, Ministro de Estado para la descentralización, adquirió la mayor importancia dentro de la gestión de RJV. El sólo hecho de haber creado este Ministerio de Estado, y haberle asignado oficinas en el propio Palacio de Miraflores, dio pie a la idea de que desde el gobierno, RJV iba a dar

un impulso definitivo a los procesos de transferencia de funciones, poderes y recursos del poder nacional a los gobiernos estatales y municipales.

El debilitamiento de la autoridad presidencial, el nuevo carácter de los gobernadores de estado de haber sido electos por el pueblo, y la creación de una Asociación de Gobernadores que los aglutina, apuntalaba una creciente y poderosa fuerza en manos de los gobernantes estatales que enfrentaban abiertamente al poder central.

RJV dio luz verde a su Ministro de la Descentralización para adelantar la redacción de la normativa legal que diera operatividad a la Ley Orgánica de Descentralización, Delimitación y Transferencia de Competencias del Poder Público, sancionada y promulgada en 1989, pero pese a ello, el gobierno debió entrar en negociaciones con los gobernadores. En especial, el debate entre el gobierno central y los gobiernos estatales se centró en el criterio sostenido por los Gobernadores en cuanto a que los montos recaudados por el Impuesto al Valor Agregado debían ser dirigidos íntegramente a las arcas estatales. La posición del gobierno nacional era que en Venezuela no existen tributos estatales, se mantiene el criterio de la unidad del tesoro público, pero en aras de respaldar a aquellas administraciones estatales que estaban adelantando la transferencia de funciones (de manera especial en el sector de la salud) se crearía un fondo que con los recursos producidos por el IVA financiara las transferencias. Así nació el Fondo Intergubernamental para la Descentralización.

De manera especial se buscó dar originalidad a las relaciones entre el Ejecutivo Nacional y los gobiernos estatales. En esta dirección, se creó el Consejo Territorial de Gobierno donde el Presidente, sus ministros y todos los gobernadores dan cuerpo a la máxima instancia ejecutiva del Gobierno de la República. La primera reunión de este Consejo tuvo lugar en el Salón Boyacá de Miraflores, el 13 de septiembre de 1993. Durante el mes de enero, RJV promovió una reunión de este Consejo para recibir al para entonces Presidente electo Rafael Caldera.

Igualmente, el gobierno por vía de decreto dio cuerpo al Consejo Nacional de Alcaldes, como instancia formal de trabajo entre el Ejecutivo Nacional y los gobiernos locales: su primera sesión se produjo el 5 de noviembre en el Palacio de Miraflores. En el caso específico de la zona Metropolitana de Caracas, donde existen seis municipios, se dio rango legal al Consejo de Gobiernos del Área Metropolitana de Caracas.

Finalmente, el gobierno de RJV procedió a suscribir diversos acuerdos de transferencia de prestación de servicio, y en una decisión que causó malestar en las burocracias ministeriales tradicionales, procedió a dictar por decreto, normas que permitían que los gobernadores de estado participen decisivamente en la designación de los directivos de las oficinas estatales de los organismos nacionales.

Quien desde la tribuna política y de la cátedra académica había exigido mil veces la profundización de la descentralización, al llegar al gobierno decidió legislar al respecto. En la Gaceta Oficial están los resultados.

CAPÍTULO VI

EL INDULTO DEL ESCÁNDALO

La evidencia de que la Secretaria Privada del Presidente, suspendida de su cargo unas horas antes, estaba en su oficina destruyendo documentos, apresuró la actuación policial. Por instrucciones del Presidente de la República fue llamado el Director del Cuerpo Técnico de Policía Judicial, Orlando Jordán Petit. Media hora después una delegación de la PTJ, junto al Edecán de Guardia y al Viceministro de la Secretaría se dirigían hasta los espacios de la Secretaría Privada. El comisario de la PTJ invitó a la Secretaria Privada a que lo acompañara hasta la sede de ese organismo: ella accedió. Por los solitarios pasillos de Miraflores, en la noche del miércoles 27 de octubre, las cuatro personas escenificaban el arresto de una de las personas más cercanas al Presidente de la República. Comenzaba así el caso conocido como el Narcoindulto.

La secretaria que llegó hasta la cumbre

El Colegio La Presentación fue una importante referencia educativa para señoritas de toda la región andina. Situado en Tovar, población del estado Mérida, ese colegio regentado por estrictas monjas, veía crecer y formarse desde el año 1944 hasta diez años después, a una joven nacida en el lugar. María Auxiliadora Jara Rangel, antes de contraer nupcias por primera vez, con una supuesta participación en actividades políticas en contra del dictador Marcos Pérez Jiménez vino a Caracas y luego, con AD en el gobierno comenzó a trabajar en lo que para aquel entonces se denominaba Secretaría General de la Presidencia. Allí formó parte del pequeño ejercito de funcionarios que, guiados por el Secretario de la Presidencia, Ramón J. Velásquez, servían al Presidente Rómulo Betancourt. La señora Jara Rangel sería la encargada de asistir a RJV en todo el trabajo secretaria! necesario para la elaboración de los primeros números del Boletín Archivo Histórico que Velásquez creó en aquella época.

Su hoja de vida la muestra como taquígrafa del Ministro de Relaciones Interiores de Betancourt (Carlos Andrés Pérez), Secretaria del Director de la Imprenta Nacional, Secretaria Privada del expresidente Rómulo Betancourt, Jefe de Secretaría del Consejo Nacional de Universidades, Secretaria Particular del Ministro de Educación, Secretaria Privada del Ministro de Sanidad y Asistencia Social, Adjunta al Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Educación, responsable de la correspondencia del candidato presidencial y posterior Presidente de la República Jaime Lusinchi, Secretaria del exministro y para entonces dirigente de AD José Ángel Ciliberto, Coordinadora de la Secretaría Privada de la Presidencia de la República (Jaime Lusinchi), jefe de Secretaría del Senador Vitalicio Carlos Andrés Pérez, y de nuevo, Coordinadora de la Secretaría Privada del Presidente de la República.

Al momento de planificar las acciones de organización de la gestión de RJV en Miraflores, el apoyo secretaria! surgió como uno de los puntos críticos. Durante los días en los cuales Octavio Lepage despachó desde Palacio en su condición de Presidente encargado, dejó escuchar sus quejas porque en Miraflores no había quedado una secretaria que lo atendiera. Pero además, dentro del sistema de funcionamiento del gobierno venezolano, la Secretaría Privada de Miraflores es algo más que una oficina para recibir y responder correspondencia de ocasión: es una instancia intermedia entre el Presidente y las altas instancias del gobierno.

RJV llegó a pensar en que ese cargo fuera ocupado por Edgar Otálvora o por Gustavo Velásquez, hijo del Presidente y quien venía de ejercer como Viceministro de

Relaciones Interiores. Pero la decisión final fue que Otálvora se encargara de la Dirección General del Ministerio de la Secretaría, y que Gustavo Velásquez colaborara directamente con su padre, especialmente en el área de la Secretaría Particular, pero sin detentar cargo alguno.

Tal como alguna vez lo dijera, RJV decidió designar a la señora Jara Rangel de Tarazona como Secretaria Privada, con base en un recuerdo de treinta años atrás. Se necesitaba, en aquel momento de emergencia cuando asumió Velásquez, alguien que conociera la dinámica secretarial de la Presidencia, porque se sentía que no había tiempo para aprender. El 7 de junio, por instrucciones de RJV, el Ministro de la Secretaría juramenta a la señora Tarazona como nueva Secretaria Privada de la Presidencia. Desde entonces, su oficina estaría separada del despacho presidencial sólo por una delgada puerta. Su oficina sería visitada por periodistas que la entrevistaban, por ex rectores y obispos de provincia que pedían ayudas rememorando tiempos de otras secretarías privadas. Su nueva oficina, presidida por un retrato de Carlos Andrés Pérez, era el lugar más alto donde se podía imaginar que llegaría una secretaria.

El diario de finanzas Economía Hoy, publicaría una larga entrevista donde la periodista Eva Feld analizaba las diferencias entre la señora Tarazona y Madame Bovary, y donde la secretaria del Presidente confesaba entre otras cosas que admira a Carlos Andrés Pérez tanto como a su sucesor. Anunciaba la recién designada Secretaria Privada que se encontraba preparando un manual de ortografía y redacción que le pudiera servir de inspiración a otras generaciones de secretarías.

Dudas razonables pero no suficientes

El Presidente RJV, hasta la llegada a la Secretaria de la Presidencia de Pedro Beltrán, quien sustituyera a Jara Rangel, se quejó amargamente de que lo mantenían incomunicado. No le presentaban la correspondencia, las secretarías respondían cualquier disparate y a su escritorio llegaban las cosas con retrasos. El no sabía quien le escribía y a quién y qué le respondían.

Situaciones que limitaban entre el ridículo y lo absurdo tuvieron lugar en repetidas ocasiones. Una de ellas fue cuando el Embajador de los Estados Unidos llamó al Ministerio de la Secretaría por haber recibido un telegrama donde a nombre del Ciudadano Presidente de la República, la Secretaria Privada le notificaba que el Presidente no asistiría a la recepción con motivo del aniversario de la Independencia de ese país: extrañado estaba el Embajador Skool porque el propio Presidente le había prometido asistir a este compromiso diplomático, como en efecto asistió.

Otras situaciones, menos ridículas, fueron creando un manto de dudas sobre el tratamiento que en la Secretaria Privada se le estaba dando a los asuntos presidenciales. Situaciones que se sumaban al hecho, comentado generalmente en Palacio, según el cual la señora Tarazona visitaba frecuentemente la Residencia Presidencial La Casona para informar a Carlos Andrés Pérez de las actividades de Velásquez.

Un primer caso que dejó razonables dudas fue el relativo a la designación de la Junta Directiva de la empresa aérea estatal Aeropostal. El día 27 de julio, el Ministro de Transporte y Comunicaciones, José Domingo Santander, presentó a consideración de RJV la constitución de la nueva Junta Directiva de Aeropostal. En ella se contemplaba

la continuación de Andrés Duarte Vivas como Presidente. Entre otros miembros de la junta se incluían al abogado Alejandro Fuenmayor como quinto director principal y a Eduardo Colmenares Finol como su suplente. Este punto de cuenta debidamente certificado por la señora Tarazona fue remitido por el Ministro a Duarte Vivas para la elaboración de la respectiva acta. Pero la copia que llegó a manos de Duarte Vivas incluía una diferencia con respecto al original: escrito a mano aparecía el nombre de la “Sra María Auxiliadora Jara de Tarazona” en sustitución de Eduardo Colmenares y el nombre de Gustavo Velásquez en sustitución de Alejandro Fuenmayor.

Esa situación fue detectada por Andrés Duarte Vivas tal como se desprende de la comunicación que remitiera el día 9 de agosto al Ministro de la Secretaría de la Presidencia. El Presidente ratificó que su decisión había sido aprobar el listado original y la inclusión de la Secretaría Privada y de su propio hijo en un acto por lo demás torpe de forjamiento a mano de un documento, había sido obviamente una maniobra de alguien... que quería crear escándalo en contra de la Presidencia utilizando por mampuesto al propio hijo del Presidente. De hecho, sin que este suceso se hubiera hecho público, en una columna publicitaria semanal dedicada a temas turísticos, aparecida el 6 de agosto en el diario El Nacional, RJV fue objeto de ataques por la supuesta inclusión de su hijo en la Junta Directiva de Aeropostal, aún cuando esto no era cierto sino sólo en una fotocopia firmada por la señora Tarazona y que pocas personas llegaron a conocer.

El día 9 de septiembre recibí en mi condición de Director General del Ministerio de la Secretaría, un Memorando mediante el cual la Secretaría Privada me informaba sobre la decisión Presidencial para designar una nueva Junta Directiva de la empresa estatal propietaria del canal de televisión Venezolana de Televisión. Dicho documento no podía pasarme desapercibido en tanto por instrucciones del propio Presidente me encontraba encargado de revisar las bases legales y adelantando consultas para las designaciones de los Presidentes de las corporaciones de desarrollo de la región andina y de la región llanera (CORPOANDES y CORPOLLANOS) así como de la empresa Venezolana de Televisión. Inmediatamente consulté al Presidente, quien se encontraba presidiendo un Consejo de Ministros, sobre el contenido de esa comunicación. El desconocía el listado de nombres contenido en el Memorando, y se asumió que el memorando de la señora Tarazona era producto de la confusión con una lista de posibles candidatos a formar parte de dicha Junta Directiva que alguna persona había llevado al Presidente, pero que éste jamás había dado como definitiva. Pocos días después, por intermedio de la revista Zeta nos enteraríamos que la señora Tarazona había también enviado el mismo Memorando a la Presidencia de Venezolana de Televisión.

De hecho, los dos casos anotados pueden entenderse como errores secretariales de otros organismos, y no necesariamente adjudicables a la Secretaría Privada de la Presidencia, en especial el referido a AEROPOSTAL. Pero forman parte de un historial burocrático donde la ausencia de un equipo propio en manos del Presidente, hacían que sus colaboradores más inmediatos debieran estar en permanente atención. El personal secretarial de la Secretaría Privada así como prácticamente todos los directores y funcionarios de Miraflores seguían siendo los mismos de cuando Carlos Andrés Pérez o antes.

El engaño al presidente

El más penoso incidente del gobierno de RJV, y posiblemente de toda su vida pública fue una combinación, explosiva sin duda, de política, comercio de estupefacientes y confianzas violadas.

El 27 de octubre la prensa de Caracas informó sobre la decisión del gobierno de RJV de emitir un decreto indultando a Larry Tovar Acuña, quien se encontraba preso aún sin sentencia y al cual se le adjudican diversos delitos en Venezuela y Estados Unidos relacionados con el comercio de narcóticos. El Decreto apareció en la Gaceta Oficial, publicación cuyo contenido es decidido por el Ministro de la Secretaría, sin la firma del Ministro de Justicia que debía refrendar el acto presidencial. El prisionero fue sacado de la cárcel sin que la juez que le seguía juicio hubiera firmado la necesaria boleta de excarcelación. Las irregularidades saltaban por doquier.

El 27 de octubre RJV solicitó a la Policía Técnica Judicial abriera las investigaciones; señaló al Procurador General de la República y al Ministro para la Descentralización la tarea de redactar un decreto derogatorio de aquel que concedía el indulto. Se reunió con el Consultor Jurídico, Manuel Peña López, para precisar si el indulto había salido de ese Despacho. Se reunió con el Ministro de la Secretaría y con el Jefe de la Oficina del Consejo de Ministros, Ezequiel Alfaro López, para conocer los originales del indulto y el proceso que se siguió para su inclusión en la Gaceta Oficial.

A principios de la tarde, en presencia de testigos, RJV se reunió con la señora Tarazona. Ella había puesto sobre el despacho del Presidente el proyecto de indulto acompañado de un estudio elaborado por la Consultoría Jurídica: pero en aquella oportunidad al parecer, la señora Tarazona olvidó mencionarle al Presidente que el informe que servía de base al indulto había sido elaborado por Gustavo Velásquez, Consultor jurídico de Miraflores durante el gobierno de CAP y que en ningún caso aquel informe recomendaba la decisión de indultar al procesado. En algún momento de la reunión, el Jefe de la Casa Militar hizo entrega a RJV de un telegrama mediante el cual la Secretaria Privada había notificado a los padres de Tovar Acuña, sobre las gestiones hechas por la Secretaría para reactivar la solicitud del indulto.

Velásquez preguntó insistentemente por qué ella habla tomado la iniciativa sin hacer pasar la solicitud por los canales regulares del Ministerio de Justicia o de la Consultoría Jurídica de Miraflores. Le preguntó por qué había enviado aquel telegrama. Ella respondió que se trataba de las rutinas secretariales: siempre se respondía a las solicitudes que se le hicieran al Presidente.

RJV asistió al final de la tarde al Fuerte Tiuna donde en compañía de los Ministros de Defensa y Sanidad, procedió a condecorar con la Orden "Rafael Urdaneta" a un grupo de altos oficiales de las Fuerzas Armadas. Los periodistas que cubrían el evento le preguntaron por las responsabilidades del hecho, y dijo que el caso estaba en manos de la PTJ,

Al regresar a Miraflores, el Presidente ordenó al Ministro proceder a sustituir a la señora Tarazona de su cargo. Se designaría provisionalmente a Alfaro López. Este se reúne con Tarazona, y acuerdan que al día siguiente procederían a la entrega formal. Pocos minutos después, un asistente de RJV informa que la señora Tarazona está procediendo a destruir documentos en su oficina y a enviar diversos paquetes al vehículo asignado. El jefe de seguridad de la Casa Militar comentaría, mientras la PTJ procedía a revisar el

vehículo, que poco tiempo antes una pariente de la señora Tarazona lo había llamado para pedirle ayuda para movilizarla hasta el aeropuerto internacional de Maiquetía.

Comenzó así una de las más graves crisis del gobierno. Funcionarios de Miraflores, desde el asesor en Asuntos Culturales del Presidente, Rafael Ramón Castellanos, la abogada Alicia Lira, asistente del Director de Personal Gonzalo Urrutia; el abogado Cipriano Heredia hijo del exmagistrado de la Corte Suprema de Justicia de mismo nombre, pasando por toda suerte de funcionarios fueron llamados a declarar primero en la PTJ y luego en el tribunal que sigue la causa. Igualmente Gustavo Velásquez fue citado a declarar, mientras que el Presidente de la República y su Ministro de la Secretaría debieron responder a cuestionarios escritos remitidos por la juez del caso. Otro tanto ocurría en el Ministerio de Justicia.

El sensacionalismo noticioso de un caso de narcotráfico llenó páginas enteras. Los cables internacionales se dieron banquete. La agencia EFE distribuyó a todo el mundo un despacho fechado el día 28: “Largo brazo del narcotráfico llega a palacio de gobierno”. AFP anotaba que “El Narcotráfico penetró palacio presidencial venezolano”. La UPI titulaba con “Narcotráfico penetra altas esferas del poder en Venezuela”.

En un primer momento, la juez decidió dictar autos detención a diez personas, tres de ellas funcionarios de la Presidencia. Igualmente dejó abiertas las averiguaciones en el caso de ocho personas: cuatro de ellas funcionarios civiles de la Presidencia, un Edecán del Presidente y el propio hijo de RJV.

Al momento de escribirse estas notas, el caso fue cerrado para prácticamente todos los inicialmente señalados. La señora Tarazona permanece detenida bajo proceso judicial, así como otras dos personas. El juicio continúa y en algún momento del futuro se podrá conocer exactamente cómo se armó un proceso que permitió la salida en libertad a un traficante de narcóticos que aún permanece libre.

Por su parte, RJV evidenció su total franqueza ante la opinión pública. Desde el primer momento explicó lo ocurrido en lo que a él correspondía; no ocultó el error, abrió Miraflores para que la policía, una comisión parlamentaria y los tribunales investigaran todo lo necesario, no se escudó en su figura presidencial para obviar explicaciones al tribunal, y esencialmente, decidió que en primer lugar estaba la credibilidad de la Presidencia antes que posibles amistades o solidaridades.

Aquella Secretaría Privada pasaría a los anales como símbolo de una crisis política, que pudo dar al traste con el gobierno de RJV a sólo un mes de las elecciones. El caso pasó a la voz callejera claramente dibujado por la expresión de Ramón Escobar Salóm de apoyo al Presidente y acusando a “una mano peluda” como causante del caso.

Ezequiel Alfaro, Jefe de la Oficina del Consejo de Ministros, antes de presentarse en la sede central de la PTJ, tras la decisión de la juez de dictarle auto de detención, fue a Miraflores y se reunió con RJV. En presencia del Ministro y del Viceministro de la Secretaría, Velásquez pidió disculpas a Alfaro.

-Le pido disculpas porque a causa del engaño de que fui objeto por una persona que merecía toda mi confianza, muchas personas están viendo mancharse su reputación.

CAPÍTULO VII

EL LARGO CAMINO A LAS ELECCIONES

El Instituto de Altos Estudios de Defensa Nacional, lugar de excelencia académica de las Fuerzas Armadas de Venezuela, ha sido una institución con la cual RJV mantiene relaciones permanentes. Anualmente, como parte del Curso de Defensa Nacional, el IAEDEN ha incluido siempre una conferencia del historiador y político Ramón J. Velásquez.

El 8 de julio RJV fue al IAEDEN, situado dentro del perímetro del Fuerte Tiuna, principal establecimiento militar de Caracas, situado al sudoeste de la ciudad, en su condición de Presidente de la República. En ese escenario militar RJV expresaría un propósito y una orientación de su acción de gobierno.

-Mi objetivo es realizar un gobierno intachable que garantice las elecciones del próximo diciembre.

Ese sin duda fue el gran propósito. Hacia el dirigió todos los esfuerzos, cada acto de gobierno era medido por RJV en razón de su impacto sobre las elecciones.

Por esos días se comentaba en la prensa la posibilidad de que el período del gobierno de Velásquez fuera ampliado por una decisión política, a lo cual RJV al ser consultado por periodistas decía categóricamente que “eso no se puede ni siquiera pensar”

La crisis del año 1993, tal como RJV la veía, era en primer lugar de carácter político. Ciertamente en la base estaba el deterioro del bienestar económico de la población dentro del doloroso encadenamiento de causas y efectos cuyo inicio se localizaba en la recurrente disminución de los precios petroleros y en la consecuente disminución de los ingresos fiscales y de la capacidad de gasto en manos de los gobiernos. Pero lo económico estando subyacente, no había sido el motor de la crisis que partió en dos el período presidencial 1989 - 1994.

El esquema de RJV se orientaba privilegiadamente hacia lo político. Las causas políticas. Un poder ejecutivo cuestionado. Un parlamento cuestionado. Un poder judicial cuestionado. Una Presidencia de la República que había dejado de servir de árbitro de la vida política. Se trataba de recuperar la majestad de la Presidencia. Se trataba de establecer un diálogo, a cuerpo presente, con todos los sectores del país. Se trataba de recuperar la dignidad y mutuo respeto en las relaciones entre militares y civiles. Se trataba de hablarle claro al país sobre los problemas, solubles o no. Se trataba de garantizar a toda costa la tranquilidad ciudadana. Negociar con cada sector una tregua, que permitiera crear un ambiente propicio para las elecciones, de las cuales debería manar un nuevo esquema de representación política, al cual correspondería enfrentar, con lapso de largo aliento, los problemas nacionales. Y se trataba de llevar día a día el pulso de un país donde hasta las gallinas comenzaban a cantar como gallos.

El efecto de la acción de RJV tuvo éxitos tempranos. La sensación transmitida desde Miraflores hizo que Rafael Caldera, el 31 de julio, dijera en Barquisimeto que se proponía, en caso de ganar las elecciones presidenciales, rescatar la maltratada majestad de la Presidencia, pero que ya RJV había iniciado la tarea de devolver la credibilidad a la primera magistratura.

Las universidades que piden presupuesto

El cuarto día de trabajo de RJV en Miraflores recibió a los rectores de las universidades nacionales. Ya el 9 de junio las universidades exponían al novísimo gobierno un conflicto presupuestario. Las universidades exigían 33.000 millones de bolívares, so pena de cerrar las puertas a finales de julio y no volver a abrir.

Desde el primer momento, el gobierno se mostró abierto a negociar una solución al problema. El ex-rector y senador por el estado Mérida, José Mendoza Angulo, sirviendo de intermediario de buena fe, integró una comisión donde las autoridades universitarias así como los gremios buscaron soluciones con las instancias gubernamentales.

El movimiento estudiantil, especialmente la presidencia de la Federación de Centros Universitarios (FCU) de la Universidad Central de Venezuela (UCV), mostraba desde el año 1992, un fuerte radicalismo que no ocultaba sus vinculaciones con los movimiento de apoyo a los militares golpistas detenidos. El primero de julio organizaron una de tantas manifestaciones callejeras que partiendo de la UCV buscaban llegar al centro de la ciudad y en concreto a las puertas de Miraflores. Aquel día los manifestantes, encabezados por el Presidente de la FCU Luis Figueroa, llegaron hasta las puertas de Palacio que fueron inmediatamente cerradas por la Casa Militar. El Ministro de la Secretaría los recibió en su despacho, donde se acercó posteriormente el presidente. En realidad la manifestación tenía como excusa las reivindicaciones presupuestarias porque lo que en aquella tarde pidieron al Presidente fue la libertad de los militares golpistas presos. El 21 de julio, pese al compromiso supuestamente adquirido por el Rector de la UCV de mantener un clima de negociaciones con el gobierno, autobuses de esa universidad se presentaron a las puertas de Miraflores. El gobierno no pensaba caer en la trampa de atacar a los estudiantes entre quienes se encontraban conocidos dirigentes ultrosos que distribuían propaganda de apoyo al comandante Hugo Chávez, mientras el profesor universitario y experto petrolero Francisco Mieres daba una arenga calificada como “clase magistral”, en reclamo de presupuesto.

El Presidente desde el primer día giró instrucciones para buscar una solución al problema presupuestario de las universidades. No se quería, bajo ningún concepto, que esta fuera causa para que sectores ultraizquierdistas que perviven en las universidades venezolanas tuvieran argumentos para generar actos de violencia callejera.

Con las universidades no se regateó. Desde las primeras conversaciones los rectores fueron informados de la imposibilidad de aportarles 33.000 millones, y desde los primeros días del mes de julio se les ofreció la cantidad de 17.000 millones, cifra que los técnicos fiscales del gobierno calificaban como posible de obtener a partir de economías que se le impondrían a todos los ministerios. El gobierno decidió aprobar una declaración de insubsistencia (reducción del presupuesto) de todos los organismos públicos, que en el caso de la Secretaría de la Presidencia significó efectos tales como reducirle 40 millones de bolívares al canal gubernamental Venezolana de Televisión

que ya de por sí mostraba una situación financiera crítica. Estos recursos liberados iban a permitir cubrir los reclamos de las universidades.

Los profesores y estudiantes universitarios se fueron de vacaciones, al receso docente de siete semanas del que disfrutaban entre julio y agosto de cada año. Al regresar del descanso, el debate por presupuesto se reanudó y los rectores que aún creían poder obtener una tajada mayor, además de sectores radicales de izquierda con intereses más políticos que universitarios, agudizaron la situación.

El día 23 de septiembre realizan una manifestación que pretendía congregarse en Caracas a representantes de todo el país. La situación en aquel momento se caracterizaba por una caldeada y enrarecida atmósfera, donde acusaciones de golpismo iban y venían entre dirigentes de izquierda y el propio Ministro de la Defensa. Personal militar y de la Guardia Nacional impidieron el acceso a Caracas de autobuses universitarios que transportaban manifestantes desde diversas ciudades del interior. El Consejo de Ministros de aquel día fue pospuesto previamente para la siguiente mañana. El Ministro de la Defensa había declarado el día anterior que el gobierno temía una acción subversiva en la manifestación universitaria. Finalmente se produjo un violento enfrentamiento entre los cuerpos de seguridad y los manifestantes quienes intentaron violar la ruta que les había sido aprobada. El resultado fue la muerte de un empleado universitario.

La manifestación tuvo como una de sus consecuencias la crisis pública más seria que afrontó el gobierno en lo atinente a lo militar. En cuanto a las universidades, finalmente aceptarían como suficiente para el año 1993, el aporte de 17.000 millones que se les había ofrecido desde dos meses atrás y cuya aceptación hubiese evitado por lo menos una muerte.

Los focos de violencia estudiantil tendieron a disminuir. Ciudades como Mérida, tradicionalmente conmovidas por disturbios estudiantiles, vivieron meses de inesperada paz. Sólo a finales del mes de noviembre se presentaron acciones relámpago de sabotaje e interrupción del tránsito en instituciones de Educación Media de Caracas. El presidente en este caso ordenó, en un Consejo de Ministros, que la Ministro de Educación procediera a suspender las clases en aquellos liceos que presentaran problemas de orden público.

Los conflictos sindicales

Los conflictos sindicales en Venezuela, en 1993 se producían en el sector público casi exclusivamente. Mientras la tranquilidad arropaba las relaciones entre patronos y empleados del sector privado, el Estado-patrono enfrentaba toda clase de conflictos incluyendo uno en la privatizada compañía de teléfonos CANTV, donde en todo caso el Estado venezolano conserva parte del paquete accionario.

La paz sindical era roca por los funcionarios públicos y éstos estaban paralizando áreas importantes de la acción pública.

Tres conflictos llegaron a Miraflores para transformar las oficinas ministeriales en sitio de negociación. El Ministro del Trabajo se convirtió en un personaje habitual en Miraflores, así como los representantes sindicales de CANTV, los gerentes de esa

empresa, los miembros de la Asociación de Empleados Públicos, los dirigentes sindicales de los empleados tribunalicios, los miembros del Consejo de la Judicatura (la patronal de los tribunales), el jefe de la Oficina Central de Personal (OCP), el jefe de la Oficina Central de Presupuesto (OCEPRE).

En el caso de la CANTV era obvia la presencia del partido Causa R capitaneando un conflicto por la negociación de un nuevo contrato colectivo, que enfrentaba al sindicato, no sólo contra la empresa sino contra la federación de sindicatos. Tras los repetidos paros de los empleados públicos en búsqueda de aumentos estaban, sin lugar a duda, dirigentes del partido AD.

El manejo de los asuntos laborales se encontraba en manos del Ministro del Trabajo, Luis Horacio Vivas, sensiblemente dado a apoyar al sector sindical, y quien portaba en la solapa de su traje un escudo de la Confederación de Trabajadores de Venezuela. El Ministro Vivas tendría sus 15 minutos de fama cuando, el 17 de julio en rueda de prensa, comentó lo que en aquel ambiente de rumores diarios le valió portadas de periódicos: una nueva insurrección como la del 27 de febrero de 1989 se produciría si el gobierno aplicaba nuevos impuestos al pueblo

El tratamiento a los conflictos sindicales directamente gubernamentales (tribunales y empleados) fue el de hacer ofertas que se podían cumplir de inmediato . En el caso de los trabajadores tribunalicios, conflicto que persistía desde el mes de abril, el gobierno presentó una solución salarial al alcance del presupuesto. Ante la decisión de los empleados de no reintegrarse a las actividades, RJV decidió romper la huelga apelando a la emisión del Decreto 3.098 que ordenó a los empleados tribunalicios reanudar inmediatamente las faenas a partir del 10 de agosto. No era posible permitir que los tribunales de justicia de todo el país permanecieran paralizados.

En el caso de las solicitudes de aumento de las remuneraciones a los empleados públicos se impuso una interminable negociación. Dentro de un esquema donde la franqueza sustituía a la negociación de posiciones, desde el primer momento el gobierno manifestó la imposibilidad fiscal de elevar a bolívares 70.000 el sueldo mínimo del personal con título universitario Se ofreció y fue esto lo que se otorgó, un bono especial de dos meses de sueldo sin impacto en las prestaciones sociales. Igualmente el gobierno que estaba conciente de los bajos sueldos con que el Estado remunera a sus profesionales y técnicos, decidió modificar las tablas de sueldos, aplicables al primero de enero de 1994. Se asumió que los impuestos aprobados por RJV en el marco de la Ley Habilitante, permitirían al próximo gobierno justificar ante el Congreso Nacional la aprobación de un crédito adicional con el cual pagar las nuevas remuneraciones. Se adquirió el compromiso con los empleados, pero igualmente se dejó la base tributaria con la cual hacerle frente.

Los ministros del Trabajo, de la Secretaría: del Ambiente, de Desarrollo Urbano servían de negociadores, a los cuales se debió agregar el Ministro, de Transporte y Comunicaciones cuando se produjo el conflicto laboral de los controladores aéreos. Las posiciones fueron irreductibles en múltiples ocasiones, y RJV siguió a diario el estado de cada conflicto. Se entendía que parte de la paz necesaria en el país era la sindical, razón por la cual se dedicaron interminables reuniones nocturnas en la sala situada entre el despacho del Ministro de la Secretaría y la antesala del despacho presidencial. El Presidente seguía muy de cerca, con una pared de por medio, los avances en las negociaciones.

Terrorismo y la dosis diaria de rumores

Durante el gobierno de RJV, la sociedad venezolana enfrentó por primera vez el fenómeno del terrorismo urbano. Lo que RJV calificó como “la dosis diaria de rumores” comenzó a alimentarse de las más variadas versiones.

El día 18 de julio, en la residencia de Alirio Abreu Burelli, miembro de la Corte Suprema de Justicia, es encontrado dentro de la correspondencia, un sobre cuyo contenido era una bomba que no llegó a hacer detonación. El día 20 una bomba enviada en un sobre hace explosión en la sección de correspondencia de la Corte Suprema de Justicia, mutilando al funcionario que manipulaba el sobre.

El debate político se centra en el caso de las bombas y se señala abiertamente a Carlos Andrés Pérez y a Jaime Lusinchi, ambos con causas abiertas en la Corte, de ser los responsables intelectuales de las bombas contra los magistrados del máximo tribunal de la República. Ambos darían repetidas declaraciones negando su participación y rechazando dichas prácticas. En las calles y en la prensa se sugiere que tras la campaña de bombas se encuentran expertos en explosivos que serían o fueron en algún momento funcionarios policiales o militares.

El 30 de julio estalla una bomba a las puertas del edificio en el que se encuentra la Embajada de Colombia en Caracas. Al día siguiente un artefacto explosivo percuta

a las puertas del edificio de FEDECAMARAS la organización que agrupa a las federaciones sectoriales de la industria y el comercio en Venezuela.

El día 3 de agosto, RJV en declaraciones dadas en el acto de celebración de los 50 años del diario caraqueño El Nacional, dijo a la prensa que no apelaría al mecanismo de suspensión de garantías constitucionales. Ante los rumores de desestabilización impulsados por los actos de terrorismo, el Presidente recuerda que las investigaciones están en manos de los cuerpos de seguridad del Estado. Las explosiones, pese a que ninguna de ellas había causado daños de consideración, estaban multiplicando un estado de opinión que insistía en encontrar en los atentados terroristas las claves de una conspiración contra el gobierno para impedir las elecciones.

En la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, en la tarde del día 7 de agosto, Carlos Delgado Chapellín, rodeado del Ministro de Justicia y de los directores de la Policía Técnica Judicial y de la policía política DISIP, informó la solución del caso de los sobres-bombas: exfuncionarios policiales eran los responsables. En los siguientes días serían detenidos los sospechosos. El 13 de agosto es detenido el exfuncionario policial Comisario López Sisco.

El 10 de agosto se produjeron disparos contra la sede del Congreso Nacional. El vehículo oficial del Presidente de la Cámara de Diputados resultó con perforaciones de bala.

El 18 de agosto un vehículo cargado de explosivos es detonado, en horas del mediodía, dentro del estacionamiento del más grande centro comercial caraqueño, el CCCT. Ese mismo día los precios internacionales de la deuda venezolana bajaron de cotización, el

bolívar sufrió una devaluación importante ante el dólar y las tasas de interés overnight de crédito interbancario subieron de forma sensible.

El 23 de agosto una bomba hace explosión en la sección de la PTJ dedicada a las investigaciones sobre vehículos robados. Siete días después estalla un artefacto frente a las instalaciones donde funciona el Comité Ejecutivo Nacional de AD en la Urbanización La Florida, a pocos metros de la residencia de Jaime Lusinchi en Caracas. El mismo día, el expresidente Jaime Lusinchi señalaba a la prensa que existían grupos económicos interesados en promover un golpe de estado contra RJV.

El gobierno finalmente anuncia que tras las bombas del CCCT y de la PTJ se encuentran personas vinculadas al sector financiero. Al principio los representantes bancarios reaccionan ofendidos, pero pocos días después son arrestadas diversas personas relacionadas con el mundo de los negocios de la Bolsa y personas ligadas a la farándula como responsables de los actos de terrorismo.

En aquellos días RJV comentó sobre las diferencias entre los tiempos cuando fue Secretario de la Presidencia y ahora que le correspondió ser Presidente. Antes las bombas las hacían en la Universidad para construir una Cuba en Venezuela. Ahora las bombas las hacen en lujosas residencias del este de Caracas para obtener ganancias con bonos de la deuda venezolana en la Bolsa de Nueva York.

Conspiraciones y conjurados

El 5 de julio es la fecha de la celebración del desfile militar más importante del año, el cual es presenciado por el Presidente de la República junto a los ministros, el Alto Mando, cuerpo diplomático y agregados militares. El acto tiene lugar en el amplio Paseo Los Próceres del Fuerte Tiuna e incorpora a personal de las cuatro fuerzas, incluyendo equipo volante de la Fuerza Aérea. Se trata de un evento al cual, por ser fecha no laborable, asiste numeroso público y es transmitido en vivo por los canales de televisión. En un desfile realizado en el mismo lugar, el para entonces presidente Rómulo Betancourt fue objeto de un atentado dinamitero que le costó la vida al Jefe de la Casa Militar y originó diversas heridas y quemaduras al Presidente.

Este 5 de julio se produjo un incidente entre miembros de la escolta militar del presidente y un sujeto que se dio a la fuga entre la multitud. Se habló de que estuvo a punto de utilizarse una granada. El Ministro de la Defensa acusó a miembros de los grupos progolpistas “Bolivariano 200” y “5 de Julio” de haber querido dar un golpe publicitario. Se trataba de la primera ocasión en que durante el gobierno de RJV se hablaría públicamente de acciones calificables como subversivas.

De hecho, dentro del gobierno existió siempre el sentido de eventualidades como esta. No en pocas oportunidades RJV en reuniones con sus colaboradores más inmediatos recordaba incidentes vividos durante el gobierno de Betancourt. Es así como, desde su primera salida fuera de Caracas, RJV estableció como norma que no lo acompañaría simultáneamente el Ministro de Relaciones Interiores y de la Secretaría; igualmente señaló que no formarían parte simultáneamente de las delegaciones en sus viajes, el Ministro y el Viceministro de la Secretaría, alguno o los dos debían permanecer en Miraflores.

Ya a finales del mes de junio se había producido una alerta por un supuesto intento de golpe militar seco. Un alto funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores transmitió a un funcionario de Miraflores cercano a RJV, aproximadamente a las once de la noche y utilizando el teléfono interministerial, la información a su vez emanada de un miembro de la Corte Suprema de Justicia, según la cual esa noche se produciría un alzamiento militar. Aquella noche fue de vela. Muchas otras también lo serían.

A mediado de julio, en medio de la campaña de bombas, comienza a hablarse una vez más de la inminencia de un golpe de estado. Nadie sabía quien lo daría, pero los rumores aumentaban.

El proceso de las bombas además de un difícil caso policial, rápidamente se politizó. El senador de AD, David Morales Bello, adjudicó las bombas a ultrosos de derecha e izquierda. El candidato presidencial de COPEI, Oswaldo Alvarez Paz, solicitaba investigar a excomandantes de las guerrillas de los años sesenta. El Fiscal General acusaba a minorías acorraladas que juegan al golpe de estado. El escritor y parlamentario jubilado Arturo Uslar Pietri pedía no dejarse atemorizar por los atentados. El Ministro de Relaciones Exteriores, general retirado Fernando Ochoa Antich, acusaba a sectores comprometidos con movimientos militares golpistas en búsqueda de desestabilizar al país. Andrés Velásquez, candidato presidencial de la Causa R, acusó a Acción Democrática de estar promoviendo el terrorismo para impedir que se realizaran las elecciones nacionales. Pedro París Montesinos, senador de AD, acusaría a subversivos e insurrectos. Mientras Fredy Muñoz, Secretario General del partido Movimiento al Socialismo y uno de quienes auparon la candidatura de Rafael Caldera, propuso públicamente a RJV la creación de un frente nacional para impedir un golpe de estado.

En este ambiente, el 24 de julio, RJV ante los insistentes rumores sobre un levantamiento militar, expuso a los periodistas que la mejor respuesta a esos rumores era la situación general de las Fuerzas Armadas Nacionales.

-Quien desee impedir las elecciones tendrá un rechazo rotundo.

La preocupación por las bombas, fenómeno por lo demás que sólo ocurrió en Caracas, en una sociedad que desde el 4 de febrero de 1992 temía otro inminente alzamiento, estaba creando un estado de opinión al cual el Presidente y el Ministro de la Defensa hacían frente con declaraciones que buscaban calmar ánimos. El 31 de septiembre, horas antes de que el Congreso se pronunciara declarando la falta absoluta de CAP de la Presidencia, el Comandante General del Ejército, General de División Jorge Isaac Tagliaferro de visita al Presidente del Congreso, afirmó que las Fuerzas Armadas Nacionales respaldarían la institucionalidad democrática. El 3 de agosto, poco antes de iniciar un viaje al extranjero, el vicealmirante Muñoz León declaró que las Fuerzas Armadas no saldrían a la calle.

En privado, el Presidente sostenía la misma tesis que esgrimió luego del intento golpista de noviembre de 1992. Su análisis de la situación militar lo llevaba a poner en duda que algún sector de las fuerzas armadas pudiera estructurar una acción golpista, y mucho menos imponerse. En el seno de las fuerzas armadas se produjeron, con las crisis del año 92, fracturas importantes de tipo generacional, ideológico y estrictamente grupal. En el interior de las Fuerzas Armadas todos estaban cuidándose de todos, y era evidente

que los sectores democráticos antigolpistas mantenían un control de la situación. Sin embargo al Presidente le preocupaba la imagen que el país estaba recibiendo de inestabilidad e inminentes cuartelazos.

A su vez, el enfrentamiento declarativo entre el Ministro de la Defensa con diversas personalidades políticas, especialmente con miembros de la Causa R, crearon una sensación adicional de alta politización por parte de las Fuerzas Armadas, que se incrementó cuando el día 23 de agosto se anunció la apertura de un juicio militar contra el diputado de la Causa R, Pablo Medina, quien acusaba a altos oficiales (sin precisar nombres) de golpistas. La permanente presencia del vicealmirante Muñoz León en el debate político llevó a RJV a recordar que el Ministro de la Defensa es el vocero político de las Fuerzas Armadas.

Era de tal magnitud la sensibilidad pública sobre el tema militar que la celebración de una multitudinaria reunión, anunciada incluso en los medios de comunicación, del Ministro de la Defensa con 130 generales y almirantes, provocó toda suerte de llamadas de alarma sobre un inminente golpe de estado.

El 29 de agosto el Presidente salió ante los medios de comunicación para reiterar el estado de la Nación. En Miraflores existía la preocupación sobre el bajo interés que el debate electoral estaba produciendo, no sólo en el público sino incluso entre los dirigentes políticos. Se apreciaba que la campaña no arrancaba. El discurso de los políticos estaba exageradamente centrado en asuntos coyunturales. El tema del presunto golpe de estado no dejaba espacio para la discusión de propuestas políticas de las candidaturas electorales.

-El país tiene muchos problemas, pero aquí no habrá golpe de estado. Considero necesario que los candidatos presidenciales inicien el debate electoral y la presentación de sus programas.

Sin embargo seguía en el ambiente político venezolano una abierta duda sobre la realización de las elecciones.

El acuerdo nacional

RJV entendía y así lo expresó en repetidas ocasiones, que su circunstancia por no ser hombre atado a ningún partido o grupo político, y siendo su gobierno provisional sin proyecto político propio, le daba una alta capacidad de convocatoria. Esa convocatoria debía orientarse en primer lugar a la consolidación de un ambiente políticamente adecuado para la celebración de las elecciones, y en segundo término, para abrir un espacio de reflexión y decisión política del futuro del país. En ningún momento se trataba de un acuerdo preelectoral de programa mínimo.

El 7 de julio, en la Base Militar de Boca de Río en la ciudad de Maracay, durante el acto de graduación de nuevos oficiales de las cuatro armas, el Presidente manifestó su idea de la necesidad de un acuerdo nacional. En aquella ocasión precisó varios elementos de ese acuerdo. En primer lugar no se trataba de una nueva versión del llamado Pacto de Punto Fijo, aquel acuerdo firmado en 1958, que sirvió de guía de convivencia política entre los partidos democráticos venezolanos a la caída de la dictadura del general

Marcos Pérez Jiménez. En segundo lugar, el acuerdo nacional debía estar orientado a lograr una respuesta a los grandes temas en el orden económico y social del país.

RJV resaltó, en cada ocasión que tuvo, la necesidad de un acuerdo nacional. Se deben garantizar las elecciones, pero se debe garantizar la democracia. Con toda seguridad el gobierno que nacerá en las elecciones de diciembre no contará con una mayoría electoral y parlamentaria. Se necesita una plataforma que respalde la gestión que el nuevo gobierno venga a llevar a cabo.

La presencia permanente en Miraflores de los más diversos sectores había servido en los primeros días del gobierno, para garantizar que el contenido de la Ley Habilitante derivara de una fuerte consulta. A partir de septiembre, en medio de los sucesos políticos de esos días, el Presidente decidió empujar definitivamente la idea del acuerdo nacional.

El día 17 de septiembre, los representantes del bloque de prensa fueron a Miraflores y dieron su respaldo para impulsar en sus medios de comunicación la idea del gran acuerdo nacional con vista a las elecciones de diciembre. Estuvieron presentes en aquella reunión José Calvo Otero de El Nacional, Andrés Mata de El Universal, Marcel Granier de El Diario de Caracas y de Radio Caracas Televisión, Andrés de Armas del Bloque de Armas, Nelson Merzerhane de El Globo y Eduardo Alemán Presidente del Bloque de Prensa de Venezuela.

Ese mismo día, el senador Hilarión Cardozo, Presidente de COPEI, pedía que el gobierno pusiera en “blanco y negro” el contenido del acuerdo nacional, mientras que el abanderado electoral de ese partido, Oswaldo Alvarez Paz se manifestaba dispuesto a firmar un acuerdo nacional. Por su parte, Luis Alfaro Uceró actuando como vocero de AD, expresó el día 20 que su partido estaba igualmente ganado en la idea de suscribir un convenio que sustentara al próximo gobierno.

Rafael Caldera, quien identificó el acuerdo nacional con un acuerdo de programa de gobierno mínimo, dijo que no estaba dispuesto a firmar un acuerdo que ataría al próximo Presidente.

Esta declaración de uno de los candidatos con mayor opción de triunfo originó que el proyectó de RJV en cuanto al acuerdo nacional, debiera centrarse en uno de los aspectos: la reafirmación del compromiso electoral por parte de todas las fuerzas políticas. La necesidad de actuar en esta dirección se incrementó con la crisis de definiciones que la opinión pública observó entre el Presidente de la República y su Ministro de la Defensa a finales del mes de septiembre.

Como consecuencia del trágico final de la manifestación estudiantil del día 23, el vicealmirante Radamés Muñoz León fue objeto de ataques de diversos sectores. Se le acusaba de una violencia innecesaria contra los manifestantes, además de estar usurpando funciones que correspondían a las autoridades civiles como lo era la seguridad en actos de protesta. El Ministro de la Defensa, en declaraciones dadas en Miraflores, dijo que el país tenía que decidir quién mandaba. Si el país no quería la protección de las Fuerzas Armadas, éstas se quedarían en sus cuarteles.

El mundo político reaccionó inmediatamente. El expresidente socialcristiano Luis Herrera Campíns, el Secretario General del Movimiento al Socialismo, Fredy Muñoz, los comentaristas políticos repitieron la pregunta del Ministro y se preguntaban quién mandaba realmente en Venezuela. Se habló incluso de la existencia de dos gobiernos: uno en Miraflores y otro en el Ministerio de la Defensa.

Una vez más, y ahora con aparentes elementos de juicio, el tema de la inestabilidad política, de la existencia de conspiraciones en proceso, se ponía en la palestra pública. Una vez más el país era acechado por la duda sobre la realización de las elecciones nacionales de diciembre.

El domingo 26, el candidato presidencial Rafael Caldera, opositor a la firma de un acuerdo nacional, visita a RJV en Miraflores, poco después que el Ministro de la Defensa mantuviera una reunión con el Presidente. A su salida, Caldera dirá categóricamente a los reporteros que de ninguna manera habrá golpe de estado. Por su parte, el Presidente de la República ante preguntas de los periodistas dijo una expresión que en los siguientes días sería ampliamente comentada.

-El Ministro de la Defensa reconoce que yo soy el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Nacionales.

El vicealmirante Radamés Muñoz León había rotundamente negado que sus declaraciones fueran parte de un alzamiento contra el poder civil, en tanto que él garantizaba su apego y el de sus compañeros de armas a la institucionalidad democrática. Muñoz insistiría en su preocupación por la acción de sectores subversivos antes y después del proceso electoral, preocupación que de manera abierta manifestaría a los periodistas en declaraciones suministradas el día 27 de septiembre, cuando además habló de que los organismos de inteligencia tenían la información sobre reagrupamiento de “sectores insurgentes” para tomar el poder por la vía del caos y del golpe.

En los siguientes días, RJV decide transmitir expresos mensajes al país sobre el convencimiento de todos los sectores políticos y de las Fuerzas Armadas de apoyar a la democracia. Se inicia así un torbellino de reuniones de trabajo, y de presencia pública en Miraflores de todas las caras representativas del país.

El día 27 Fedecamaras se pronuncia por un acuerdo nacional de respaldo a la democracia. El 28 RJV se reúne en Miraflores con Claudio Fermín candidato presidencial de AD. El mismo día se reúne con la dirigencia sindical de la CTV. Al día siguiente recibe a Andrés Velásquez, candidato de Causa R.

El día 30 se producen fuertes rumores de acuartelamiento general y supuesto incremento de la seguridad en Miraflores.

Algunos dijeron después que por aquella noche muchos dirigentes de izquierda cambiaron de sitio donde dormir. RJV ese día declara que bajo ningún concepto se producirá una ruptura en el orden democrático.

El día 1 de octubre Arturo Uslar Pietri visita Palacio. El Sindicato de Prensa, Radio y Televisión se reúne con RJV el día 6. El 8 la dirigencia del partido Convergencia creado por Rafael Caldera, se reúnen con Velásquez. La CTV volvería a mediados de octubre y

el día 19 RJV mantendría una sesión de trabajo con la directiva del Consejo de la Judicatura.

Dos fallas generales de electricidad localizadas en la gigantesca presa hidroeléctrica de Guri, sobre el río Caroní al sur del país, que afectaron a todo el territorio, fueron igualmente identificadas con supuestos actos de sabotaje político.

Finales del mes de octubre. En este momento RJV considera necesario organizar un gran acto, con la presencia de todos los candidatos presidenciales. Un acto que permitiera que el país, por encima de toda sospecha, asumiera que la normalidad política había regresado y que las elecciones serían una realidad. La fecha definitiva de aquel acto sería el 23 de noviembre.

Se impuso el Presidente como tarea el involucrar personalmente a todos los candidatos, independientemente del peso electoral que pudieran representar. El 8 de noviembre recibe al candidato Fernando Bianco, el mismo día se reúne con el Fiscal General de la República. El diputado del MAS Walter Marquez, visitante usual de Miraflores, es recibido el día 9. El día 10, va a Miraflores el general retirado Nelson Ojeda Valenzuela, candidato presidencial y ex-colaborador de RJV en tiempos de la Comisión de Asuntos Fronterizos. Eduardo Fernández, dirigente de COPE!, visita Palacio el día 12.

Para evidenciar las relaciones de cooperación entre el Ejecutivo Nacional y el Consejo Supremo Electoral, RJV visita a su Presidente, Isidro Morales Paul, el día 15.

El día 17 inicia el Presidente reuniones con los estados mayores de cada una de las armas de las Fuerzas Armadas, comenzando con el Ejército. Posterior a cada reunión, el Presidente acompañó a los oficiales hasta la puerta de Miraflores. Los fotógrafos y camarógrafos de prensa se dan gusto haciendo tomas del Presidente junto a los generales y vicealmirantes.

La Cámara de Radio y Televisión da su apoyo al Acto de Reafirmación Democrática el mismo día 17.

El 18, Rafael Caldera visita a RJV y promete su asistencia al Acto del día 23 de noviembre. El 22, Oswaldo Alvarez Paz, de visita en Miraflores, asegura su participación en el evento del día siguiente.

Mientras tanto, personal cercano al Presidente ha entrado en contacto con todos los candidatos. La cita fue fijada para las diez de la mañana del martes 23 de noviembre.

La reafirmación democrática

Un poco más de mil personas se dieron cita alrededor de la fuente del patio central del Palacio de Miraflores.

En el pasillo norte, el podium. El Presidente, y a su derecha la primera dama, el Presidente y el Vicepresidente del Congreso. El Presidente del Consejo Supremo

Electoral. El expresidente Luis Herrera Campíns. El expresidente Rafael Caldera (el protocolo impuso este rol). Arturo Uslar Pietri y Monseñor Mario Moronta.

Al lado izquierdo, y detrás del Presidente, el gabinete en pleno, el Alto Mando Militar, el jefe y el subjefe de la Casa Militar. El Procurador General. El Contralor General. Los obispos auxiliares de Caracas. Los magistrados de la Corte Suprema. Miembros del Consejo de la Judicatura.

En el ángulo formado por los pasillos norte y oeste, todos los candidatos presidenciales. Tras de Andrés Velásquez y entre los demás candidatos, se acomodó el Diputado de Causa R, Pablo Medina, quien al final del acto protagonizara una violenta provocación contra el Ministro de la Defensa, que algunos analistas incluyeron dentro de las causas de que a última hora la imagen electoral de Andrés Velásquez se hubiese deteriorado, al reforzarse la imagen de la Causa R como movimiento integrado por violentos.

En el pasillo oeste se encontraban los representantes de los partidos políticos, funcionarios diplomáticos, representantes de las iglesias del país.

A las puertas del Salón Sol del Perú, en el pasillo sur, se instalaron los asientos para el cuerpo diplomático en pleno.

En el pasillo este se encontrarían altos funcionarios públicos, presidentes de empresas del Estado, alcaldes del área metropolitana de Caracas, los directores generales de los Ministerios, así como los representantes de las Academias, y de los intelectuales del país.

En el ángulo entre el pasillo norte y el este, se fijó como el lugar para los gobernadores de todas las entidades federales.

Al centro, rodeando la fuente y bajo un toldo instalado para la ocasión, los dueños de medios de comunicación, los representantes sindicales y empresariales, los fotógrafos y periodistas de la prensa.

El resto del espacio era utilizado para las cámaras de televisión y monitores instalados para facilitar a los asistentes seguir el acto.

El acto se inicia.

El presentador abre el acto con las siguientes palabras: Este es un acto de reafirmación democrática y de apoyo al proceso electoral que culminará el 5 de diciembre con la elección del Presidente de la República y de los cuerpos deliberantes para el periodo 1994-1998.

Lo que fue la prioridad mayor de RJV, reunir a todo el país, civiles y militares, empresarios y trabajadores, candidatos de todas las corrientes y representantes eclesiásticos, se había transformado en realidad. Allí estaban en Miraflores lo que en la diatriba diaria eran enemigos irreconciliables. Allí estaban, ante las cámaras de televisión, y para la historia, los actores más reconocidos de la vida nacional.

Isidro Morales Paul, Presidente del Consejo Supremo Electoral tomó la palabra. Dijo que el proceso electoral que se acercaba era una muestra de la decisión de los venezolanos de seguir viviendo en democracia y libertad. La muestra de ello quedaba en evidencia ante la participación de 19 candidatos presidenciales y 36.745 ciudadanos que se habían postulado para los cargos legislativos en disputa; 49 partidos nacionales; 207 partidos regionales o estatales; 235 grupos de electores. Habló de la complejidad técnica del proceso. Habló de los preparativos del Plan República, operativo de las Fuerzas Armadas de apoyo logístico a los comicios. Habló de la confianza en esas Fuerzas Armadas. Finalmente pidió que privara la ecuanimidad. Pidió que el día de las elecciones ningún candidato convocara a manifestaciones callejeras. Pidió que nadie procediera a presionar a los miembros del Consejo Supremo Electoral.

El presentador oficial anunció las palabras de RJV. Los asistentes brindaron un aplauso cerrado de treinta y cinco segundos, que fue roto por la voz del Presidente: “hombres y mujeres de Venezuela”.

Leyó el discurso en el cual había estado trabajando personalmente en los últimos tres días, y que ahora portaba en una carpeta de cartulina.

Los venezolanos tenemos una cita con la historia el próximo 5 de diciembre, para demostrar nuestra conciencia como nación moderna y democrática.

Nadie apoyaría un regreso a la censura, al silencio, al desafuero.

La democracia debe reformarse para volver a un equilibrio social roto por los alarmantes desajustes sociales.

Las Fuerzas Armadas y la Iglesia Católica han sido, en estas décadas, factores integrados a la profundización del proceso democrático por sobre los intereses de pequeños grupos que quieren retroceder la máquina del tiempo venezolano hacia etapas históricamente abolidas.

El discurso duró 23 minutos. Al final una sensación de tranquilidad llenó al país. Los actores del drama político venezolano estaban de acuerdo por lo menos en una cosa: preservar la democracia y respetar los resultados electorales del día 5 de diciembre.

El día más esperado

Para el día de las elecciones se preparó en Miraflores un salón donde múltiples monitores de televisión mostraban la imagen de todos los canales.

Por Palacio circularon Ministros y amigos del Presidente que desde media tarde fueron a esperar los resultados electorales.

Aquel día fue de satisfactoria espera, hasta que en horas de la noche y luego de que Claudio Fermín reconociera la victoria de Rafael Caldera, Andrés Velásquez se negara a aceptar este triunfo. En esas circunstancias se recordaba la forma como el también militante de Causa R, Aristóbulo Isturiz había presionado al Consejo Supremo Electoral, con una manifestación a las puertas de ese organismo, para que lo proclamara ganador en las elecciones para la Alcaldía de Caracas en diciembre de 1992.

Para RJV aquella noche fue quizás más larga que para muchos. En repetidas ocasiones se comunicó con diversos dirigentes políticos, y muy especialmente con Andrés Velásquez quien se mostraba dispuesto a esperar al día siguiente por resultados de votos oficiales, por cuanto no le otorgaba confianza a los resultados de los muestreos anunciados por las cadenas de televisión. Ya sobre las diez de la noche, Andrés Velásquez manifestaría a RJV que no iba a provocar ninguna crisis política y que aceptaría la victoria de Rafael Caldera.

El día 6 de diciembre, Caldera visitó a RJV. Entró, como era su costumbre, por la Puerta Dorada situada en el costado oeste de Palacio, reservada al Presidente y que da acceso directo a la antesala presidencial. Rafael Caldera felicitó a RJV por la pacífica celebración de las elecciones. RJV felicitó a Caldera por su triunfo. Se reunieron para acordar los mecanismos de enlace entre las dos administraciones. Velásquez se mostraba especialmente interesado en garantizar la fluidez y la transparencia en la entrega de los ministerios. A continuación Velásquez acompañó a Caldera hasta las escaleras donde los periodistas esperaban. En ocasión de otros encuentros durante el mes de enero, RJV sugirió la posibilidad de adelantar la toma de posesión, inicialmente pautada para el día 2 de febrero. Caldera visitaría el Palacio de Miraflores en diversas ocasiones en las siguientes semanas.

Fiestas de Navidad, fin de año y crisis del Banco Latino mediante, el día 3 de enero RJV recibe en su despacho a Eduardo Gómez Tamayo de Convergencia y a Carmelo Lauria de AD, quienes pocas horas antes habían sido designados Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados respectivamente. Venían a Palacio a saludar al Presidente, quien esa tarde recibiría en acto formal a celebrarse en el salón Sol del Perú, la notificación formal de la instalación de las Cámaras Legislativas.

Al despacho del Presidente, donde se encontraba con Gómez y Launa comenzaron a llegar algunos ministros del gabinete. RJV había saludado a los parlamentarios diciéndoles que ese era el día que más había esperado desde que comenzó su gestión en Miraflores. Tener un Congreso recién electo es la garantía de que la democracia se salvó de la crisis de 1993.

El día 28 de enero, RJV con sus Ministros iría al Congreso a presentar el informe anual de actividades. No era sólo el compromiso que la ley señala a todo Presidente. En este caso tenía la razón adicional de que a RJV fue el Congreso quien lo había designado para ejercer la primera magistratura.

Sólo faltaría que el día dos de febrero fuera al salón de sesiones del Senado de la República y colocara la banda presidencial sobre el pecho de Rafael Caldera, el Presidente electo en las elecciones que se convirtieron en la razón de ser de los ocho meses del gobierno de Ramón J. Velásquez.

CAPÍTULO VIII

EL LATINO, LA PENÚLTIMA CRISIS

Primeras noticias sobre el latino y el gobierno

La primera vez que escuché el nombre del Banco Latino en Miraflores fue en la boca del Jefe de Prensa, Ricardo Escalante. Sólo unas semanas tenía el gobierno instalado y él se acercó a mí para explicarme las razones para que el Presidente recibiera a un prominente empresario mexicano.

-Tú sabes que yo represento al Grupo Latino. Y el grupo está interesado en las inversiones que estos empresarios mexicanos quieren hacer en Venezuela. Por eso el Grupo me pidió que hiciera hasta lo imposible para que el Presidente les dé una audiencia y se tome una foto con ellos.

Ese día fue cuando me enteré que el Jefe de Prensa de Miraflores, designado por Octavio Lepage y ratificado por RJV, a quien yo había conocido en la antesala de la oficina de RJV en el Palacio Legislativo a la cual asistía con bastante regularidad, se presentaba como “representante del grupo Latino”.

En aquella oportunidad, y en tanto que el manejo de la agenda presidencial no corría directamente en mis manos, y que antes de llevar el caso a RJV debía contar con la mayor información, procedí a comunicarme con nuestra embajada en México. En pocas horas el embajador Hernández Grisanti me había transmitido la necesaria información. Se trataba de un grupo importante de empresas relacionadas con la agroindustria, manejan el mercado mexicano de maíz industrializado para tortillas, y poseen una buena porción del mercado latino en los Estados Unidos. Están buscando entrar al mercado venezolano para establecer empresas agroindustriales. Se trata de una operación comercial, posiblemente interesante en cuanto trajeran inversión al país. La decisión final fue que el Presidente instruiría al Ministro de la Secretaría para que recibiera al empresario, dado que el gobierno quería ciertamente proyectar una imagen positiva al extranjero, pero de ninguna manera comprometer directamente la imagen presidencial con empresarios. La solicitud de Escalante, no hecha directamente a RJV, no prosperó.

Las segundas noticias sobre el Grupo Latino en el gobierno provenían de la actividad editorial que el Banco desarrollaba. En la agenda del Presidente, en dos ocasiones se incluyó su participación en eventos organizados por el Banco Latino para la presentación de obras editoriales, actividad que RJV ha promovido permanentemente y que lo llevó durante su gobierno a distintos escenarios para bautizos y presentaciones de libros.

El día 26 de octubre, RJV asiste en el Centro Financiero Latino, al acto de presentación del libro Los Gómez de Zapata, con caricaturas de Juan Vicente Gómez: se encuentran entre otras personas Sofía Imber, el autor del libro Pedro León Zapata, Simón Alberto Consalvi, Gustavo Gómez López, Presidente del Banco.

El día 8 de diciembre, RJV vuelve al Centro Financiero Latino, para presenciar el bautizo de la obra Conversaciones imaginarias del General JoséAntonio Páez, texto elaborado por Ramón Hernández y con ilustraciones de Régulo Pérez. En este acto RJV se encuentra Gustavo Gómez López, José Giacopini Zárrega, el autor del libro, entre otros asistentes.

La ley de bancos y quién se entera primero

Incluso antes de la elección de RJV, el tema de la modificación de la Ley de Bancos se manejaba como parte de los posibles asuntos a ser incluidos en la Ley Habilitante que fuera pensada por los partidos que le ofrecieron la Presidencia a Velásquez. De hecho, en la cita a la cual asistieron diversos sectores para reunirse con los secretarios generales de AD y Copei en la sede del Episcopado Nacional en Montalbán, José Bouza Izquierdo, en representación del sector financiero, había manifestado el interés por proceder a una reforma de la Ley de Bancos. Efectivamente este aspecto formó parte de la Ley Habilitante y en consecuencia el gobierno lo incluyó dentro del temario de trabajo que el gabinete ejecutivo adelantaría, dentro de la dinámica de aprobación de decretos-leyes según la delegatoria que el parlamento había hecho al Ejecutivo.

El tratamiento del sector bancario fue objeto de la práctica que RJV impuso de amplia y periódica consulta con los diversos sectores interesados en cada materia, y de trabajo en comisiones mixtas, interinstitucionales y multidisciplinarias. De hecho el 17 de junio, a pocos días de la toma de posesión, el Presidente mantuvo en el Salón del Consejo de Ministros, la primera de múltiples reuniones con los dueños de las principales instituciones bancarias.

El 15 de julio en Consejo de Ministros, el Presidente encomienda a Cordiplan la constitución de los equipos de asesores y el inicio del trabajo asociado a la propuesta de reforma de la Ley General de Bancos y otras instituciones financieras y del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo. El trabajo de estos equipos se vería impulsado a partir del 23 de agosto, fecha en la cual el Parlamento aprobó la Ley Habilitante.

La reforma de la ley perseguía diversos objetivos, unificar la legislación de bancos con la del Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria (FOGADE), facilitar la inversión extranjera en el sector financiero, hacer más estrictas las normas para la creación de nuevas instituciones financieras especialmente en cuanto a los capitales necesarios; dar autonomía, capacidad de acción y recursos para el funcionamiento de la Superintendencia de Bancos.

En los días cuando el Consejo de Ministros debatía el articulado de la reforma de la Ley de Bancos, el Banco Latino entraba en la lista de los personajes de la vida palaciega.

Uno de los temas que se discutían era la modificación del porcentaje de paquete accionario que cualquier socio debería poseer para tener derecho a formar parte de la junta directiva de los bancos. Se manejaba el criterio de mantener el porcentaje establecido en la ley o reducirlo. Este asunto fue tratado en un Consejo de Ministros en el cual varios Ministros expusieron la necesidad de democratizar el funcionamiento de los bancos abriéndoles la directiva a accionistas medianos. Al día siguiente este debate, que no era secreto pero que tampoco había sido a puertas abiertas, fue reseñado íntegramente por la prensa nacional, la cual desde algunos días atrás comentaba un supuesto interés del gobierno de RJV por erosionar las bases de las instituciones bancarias, al pretender tomar esta decisión. Se acusaba en aquellos días a los Ministros de Relaciones Interiores y de la Secretaría de la Presidencia de propiciar la medida.

Tal como alguien recordaría luego, en ese Consejo de Ministros el Jefe de Prensa Ricardo Escalante había estado presente durante todas las deliberaciones y había estado tomando minuciosas notas. Alguien comentaría que la prensa se enteró de ese debate antes de que el propio Consejo hubiera terminado.

Pocos días después, el propio RJV a viva voce, en medio de una reunión con banqueros celebrada en el salón del Consejo de Ministros, dio instrucciones al Viceministro de la Secretaría y a Natacha Ruiz Pineda, Directora de Relaciones Presidenciales del Ministerio, para señalar al guardia apostado en la puerta que debía impedir el acceso de Ricardo Escalante a aquella reunión.

Desde entonces Escalante, quien tenía acceso privilegiado al despacho del Presidente, con quien RJV mantenía una larga reunión cada mañana de sábado para intercambiar impresiones sobre el tratamiento periodístico al gobierno, dejó de ser recibido por el Presidente, hasta cuando por intermedio del Ministro Ramón Espinoza presentara la renuncia al cargo.

Me correspondió ser testigo de una conversación entre Espinoza y Escalante en el despacho número 2 del Presidente, una tarde cuando Palacio permanecía en la tranquilidad sabatina. Escalante confesó en aquella oportunidad que él había armado la información para la prensa sobre el debate referido a la participación accionaria, para así abortar todo intento de cambio. Porque de haberse tomado tal medida hubieran tumbado al gobierno, porque esa decisión no la iban a aceptar los banqueros que él conocía, ya que de haberse hecho efectiva hubiera favorecido a un rival de los principales accionistas y propietarios del Grupo Latino.

De hecho, la discusión que se produjo en el seno del Consejo de Ministros se refería a una decisión general que incluso seguía ejemplos de otros países del entorno latinoamericano, y que antes de bancaria fue estrictamente política. Así como se debatía este asunto, igualmente se producía en el seno del Gabinete un profundo debate de posiciones sobre la apertura a la banca extranjera, los montos a exigir para crear nuevas instituciones, el pago de intereses, entre otros. Estos debates eran virtualmente públicos y tenían como escenario los cuerpos dedicados a Economía en cada periódico. Difícilmente en la de la veintena de ministros se podía encontrar visos de una maniobra doméstica localizada en uno de las decenas de bancos del país; sin embargo, la prensa sirvió para que un grupo económico desarrollara una sostenida campaña de descrédito contra el gobierno, sólo como reflejo de confrontaciones internas de intereses entre sus accionistas.

La foto necesaria

El martes 4 de enero, RJV recibe una llamada telefónica de su amigo José Giacomini Zárraga. Historiador, encargado de la Presidencia de la Fundación para el Rescate del Acervo Histórico (FUNRES) creada y presidida por Velásquez. Giacomini Zárraga luego de jubilarse como asesor de Petróleos de Venezuela, es uno de los asesores del Banco Latino.

El martes 4 de enero, los rumores sobre los problemas de liquidez del Banco Latino comienzan a circular y Giacomini Zárraga pide a RJV en nombre de Giacomo León, recién nombrado Presidente del Banco Latino, que reciba a los miembros de la Junta Directiva, para que ésta le explique al Presidente la situación del banco, las decisiones que están tomando y para que una foto a ser tomada en el Despacho Presidencial sirviera de mensaje público sobre el apoyo que el Banco recibía del gobierno nacional.

El día 5 Giacomo León, Antonio Ugueto, Guido Mejías, Edwin Acosta Rubio, Pedro Gil y Giacopini

Zárraga visitan a RIV y le informan de las gestiones que la junta directiva adelantaba en el sentido de aumentar los aportes de capital en 2.000 millones de bolívares, y de que resultaba imperioso hacer frente a la campaña de descrédito contra el banco. La fotografía respectiva circularía publicada en los diarios del día siguiente.

Tal como RJV lo señalara la prensa poco después de iniciada la crisis del Banco Latino, él había tenido conocimiento de problemas que enfrentaba la institución, pero en diversas reuniones la Superintendencia de Bancos había insistido en que los resultados de la inspección al Latino no mostraban evidencias de concentración de créditos a manos de los accionistas. En todo caso, a finales del mes de diciembre la Superintendencia de Bancos había impuesto al Banco Latino un plan de ajuste preventivo, el cual incluía el aporte de nuevo capital por parte de los accionistas.

El Presidente de la República no es una autoridad financiera y mucho menos una instancia controladora bancaria. Pero dentro del esquema político aplicado, Velásquez entendió y asumió desde el principio el papel de estimulador de una solución. Entendía RJV que la crisis de una institución de las dimensiones del Latino, acarrearía una seria situación que venía a sumarse a la creada por la aplicación del IVA a nivel de minoristas y por el desatado incremento de los precios.

Desde la calle llegaban a Palacio los más agrios comentarios por la aplicación de un impuesto para cuyo cobro el gobierno no se había preparado suficientemente, mientras el Ministro de Hacienda y sus asesores insistían desde el mes de diciembre que ese Ministerio sí estaba preparado para controlar el cobro y recaudarlo y habían hecho punto de honor este asunto. A esto se venía a agregar ahora la quiebra de un banco.

En los primeros días del mes de diciembre se hablaba de problemas de liquidez de diversos bancos pero de manera especial del Latino, problemas superables en tanto eran asociados, según los técnicos del Ministerio de Hacienda, a movimientos típicos de los últimos días del año y a la compra de divisas en razón de las expectativas políticas por las elecciones. En el caso del Latino incluso la solución a un problema que se mantenía era posible, ya que los dueños del grupo financiero supuestamente harían frente a las faltas en sus cuentas, mediante el incremento del capital, la inyección de recursos líquidos en cuentas del banco y finalmente, tal como lo afirma RJV, Gustavo Gómez López y Gustavo Cisneros hicieron ver la inminencia de una operación de venta de parte del paquete accionario a un importante banco norteamericano, incluso llegaron a mencionar al Morgan.

El tiempo mostraría la falsedad del diagnóstico del banco y del compromiso adquirido de recuperarlo.

El cierre del banco

En los días que corre desde el martes 4 de enero hasta la noche del 21, Miraflores fue un hervidero de reuniones técnicas. Por una parte se analizaba la aplicación del Impuesto al Valor Agregado a nivel de minorista, la aplicación de medidas de control de precios, y por la otra se analizaba la suerte del Banco Latino.

El Consejo de ministros del día 13 decide el pago al banco de bonos en manos del Centro Simón Bolívar, con los cuales el Latino podría hacer frente a la cámara de compensación del día anterior. Finalmente la medida de la salida de la Cámara de Compensación, y el cierre de las oficinas es tomada por los organismos competentes en la sede del Banco Central de Venezuela.

La decisión del BCV de sacar de la cámara de compensación al Banco le fue notificada al Presidente por Hernán Anzola, en reunión convocada de urgencia; celebrada en el despacho del Presidente y a la cual asistieron los ministros de Relaciones Interiores, Hacienda, Secretaría, Defensa, Cordiplan y el Gobernador del Distrito Federal. Se instruyó a la Guardia Nacional para que custodiara desde horas de la madrugada la sede de las oficinas del Banco Latino.

El cierre de las oficinas del Latino sorprendió incluso a la Primera Dama, Doña Ligia Betancourt de Velásquez, así como al médico personal del Presidente, Juan Bautista Acuña, quienes guardaban sus ahorros en el ahora banco intervenido, al igual que miles de personas, empresas e instituciones.

Desde las primeras noticias de la dificultad seria del banco, el Presidente orientó un plan de incorporación de los dueños de los demás bancos a una solución que impidiera el cierre de la institución, dado que el Estado no contaba con recursos para inyectar al banco y se quería evitar los traumáticos hechos conocidos en intervenciones anteriores.

De hecho el día 14, RJV convocó a una reunión donde participaron José Bouza del Banco de Venezuela, José Alvarez Stelling del Grupo Consolidado, Gustavo Marturet del Banco Mercantil y José María Nogueroles del Banco Provincial, junto a los ministros involucrados en la materia y las presidentas del Banco Central de Venezuela y de FOGADE. El criterio principal era que los banqueros, en un acto de solidaridad social, se hicieran cargo del banco en problemas para entre otras cosas evitar perturbaciones de orden público. Al final de la mañana de aquel día 14, fue habilitado un comedor de Palacio para que los banqueros deliberaran en privado. Esa misma tarde se reanudó la reunión entre los representantes gubernamentales y financieros. Las soluciones se buscaban dentro de un esquema de capitalización del banco por nuevos accionistas (la banca privada y FOGADE), asistencia financiera por parte de FOGADE organismo que a su vez sería auxiliado por el Banco Central, mientras se procedería a la reestructuración de la Junta Directiva con el banco operando.

En aquellos días, de los análisis que se practicaban, los técnicos mostraban las cuentas pasivas del banco, que entre reunión y reunión crecían, a medida que se revisaban los archivos del Latino. Los dueños de otras instituciones bancarias que al principio mostraron su decisión de participar en la salvación del Banco Latino, inyectándole recursos, manifestaron que ya no tenía sentido, la pérdida era muy alta, la calidad de la cartera de créditos era dudosa.

El día domingo 16, en Miraflores se realiza un Consejo de Ministros extraordinario para analizar la aplicación del IVA a nivel de minoristas, y donde se decidió paralizar su aplicación. En medio del encuentro, el Presidente recibió una llamada desde la sede del Banco Central de Venezuela mediante la cual le notificaron que el Superintendente de Bancos estaba en ese momento convocando a una reunión del Consejo Superior de la

Superintendencia de Bancos: de esa reunión, celebrada horas después, presidida por el Ministro de Hacienda salió la decisión de iniciar la intervención del Banco Latino.

En los siguientes días se produjeron sucesivas reuniones, hasta las once de la noche algunas de ellas, donde participaba el Presidente quien insistía en la necesidad de comenzar la entrega de los depósitos.

Sucesivas reuniones en las cuales participaban los ministros de Hacienda, Secretaría, CORDIPLAN (representante del gobierno en la Junta Directiva del Banco Central), y en ocasiones los de Defensa, Relaciones Interiores, Justicia, el Director de la Policía Técnica Judicial, además de las presidentas del Banco Central de Venezuela Ruth de Krivoy, de FOGADE Esperanza Martinó, el Fiscal General de la República encargado Iván Darío Badel, así como directivos de los bancos más importantes del país y de la Asociación Bancaria.

El Presidente planteaba que los culpables debían ir a la cárcel: el Fiscal encargado manifestaba que eso era imposible hasta que un tribunal lo decidiera porque de lo contrario sería una violación de los derechos humanos. En los siguientes días toma cuerpo la ola de rumores sobre nuevas intervenciones y quiebras inmediatas de bancos. El Presidente continúa provocando reuniones de trabajo y exige al Superintendente de Bancos y a FOGADE la inmediata apertura del Banco Latino para iniciar el pago a los depositantes. El día 19, en horas de la noche RJV se reúne con el Consejo Bancario Nacional en la búsqueda de la escogencia de una Junta Interventora que transmitiera confianza a los depositantes y a la comunidad empresarial.

La noche del día 20, el presidente decide dirigirse al país en cadena de radio y televisión. A su izquierda toma asiento el gabinete en pleno. A su derecha Julio Sosa Rodríguez, las autoridades del Banco Central y los representantes de Acción Democrática, COPEI, MAS y Convergencia. Con dos cámaras portátiles, sin luces especiales, es grabado un mensaje que el Presidente leyó, mediante el cual anunció un conjunto de medidas bancarias de apoyo financiero al Banco Latino para apresurar su apertura; igualmente RJV negó la intervención de otros bancos, anunció la designación de la Junta Interventora del Banco Latino y de un Consejo de Asesores Bancarios formado por representantes o dueños de las principales instituciones del país. El mensaje que estaba previsto para las 9, es transmitido finalmente a las 10:30 de la noche, con serias deficiencias técnicas de grabación y de edición. Velásquez diría a este propósito que no existe nada más cercano al sabotaje que la incompetencia.

El gobierno anterior

Lunes 31 de enero. El avión presidencial cruzaba el aire en dirección hacia la base aérea de Santo Domingo, en el estado Táchira. Acompañan al Presidente los ministros de Ambiente, Sanidad, Trabajo y para. la Descentralización, así como el viceministro de la Secretaría de la Presidencia. El Presidente asistiría a la Universidad Experimental del Táchira, donde le esperaba un acto de homenaje y de condecoración a personalidades tachirenses.

El Presidente habla. Dice a quienes le acompañan en el avión que deben esperarse los peores comentarios, los más críticos ataques, los más insólitos señalamientos, porque en pocos días el gobierno por él presidido pasará a ser el “gobierno anterior”. No

necesariamente las descalificaciones vendrán del gobierno de Rafael Caldera. Pero todo el mundo político, para cada problema que aparezca, recurrirá a la fórmula de buscar al culpable en el “gobierno anterior”.

-Además mi gobierno no contará con un partido político que lo defienda, así que todos tendrán de donde hacer leña. Eso es normal en nuestro país, ya verán...

Versión digital del libro de Edgar C. Otálvora, publicado en:

<http://www.geocities.com/otalvora/libros/pazramo/indexpax.htm>

Versión Impresa

Otálvora, Edgar. La paz Ramónica. Notas sobre un gobierno de transición. Editorial Pomaire. Caracas. 1994